



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES EN  
EL CASO DE LA COMPETENCIA COMERCIAL ENTRE  
MÉXICO Y CHINA EN EL SECTOR TEXTIL**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN  
RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A:  
DIEGO YAMIL LÓPEZ TINOCO**



**DIRECTOR DE TESIS:  
DR. JUAN CARLOS VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS**

**PROYECTO PAPIME PE303715: ENSEÑANZA  
ANALÍTICA DEL DERECHO INTERNACIONAL EN  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. DEBATES,  
DOCTRINA Y CONTENIDOS TEMÁTICOS  
INTERNACIONALES**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX, 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer y dedicar especialmente ésta tesis, así como toda mi educación, tanto académica, como de la vida, a mi madre Patricia Gabriela Tinoco Rosales, que me dio todo su amor y apoyo incondicional en todo momento. Gracias mamá, por sacrificar muchas cosas para darnos lo mejor a mí y a mis hermanos, por siempre creer en mí, por ser una madre excepcional y la mejor persona que conozca, porque por ti pude estudiar una carrera, Simplemente gracias.

Agradezco también a mi hermano Daniel y a mi hermana Metzli, por su gran ejemplo de perseverancia en sus respectivas carreras, por darme fuerza y aliento en todo momento, gracias por su apoyo. Asimismo le agradezco a Roberto Jiménez Flores por el apoyo incondicional y por ser parte de mi familia.

Infinitas gracias a la Mejor universidad de Iberoamérica, la Universidad Nacional Autónoma de México, de la misma forma a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por haberme abierto las puertas a un mundo lleno de aprendizaje y de sabiduría dentro y fuera de sus aulas. Siempre seré sangre azul y piel dorada.

A mí estimado asesor de tesis, el Dr. Juan Carlos Velázquez Elizarrarás, por haberme brindado su apoyo y su orientación en el transcurso de esta investigación. Por la oportunidad de recurrir a su conocimiento y sabiduría, asimismo por la paciencia que me tuvo en este complicado proceso, Gracias.

A mis amigos, los mejores compañeros que pude haber conocido en la universidad, gracias por contar con su apoyo, su cariño y sus ideas académicas, y también por las grandes aventuras que pasamos: Maciej, Marian, Augusto, Jimena, Christian, Monserrat, Andrés, Michelle, Carlos, José, Rebeca y Marco. Muchas gracias por todo amigos.

A mis estimados sinodales; Mtro. Roberto Tenorio Navarro, Dr. José Luis Ayala Cordero, Mtro. Genaro Beristain Aguilar y Mtro. Alejandro Federico Mérito Ramírez, por el apoyo en la presente tesis. Gracias por sus aportes, por su tiempo y su dedicación profesional, estoy honrado en tenerlos como sinodales, su trayectoria es de gran admiración.

Gracias.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>1. Las relaciones económicas internacionales en la era global: actores y procesos.</b> .....	9
1.1. El principio del Comercio Internacional: El Mercantilismo. ....	11
1.2. Teoría clásica del Comercio Internacional: Los clásicos. ....	13
1.3. Adam Smith y la ventaja absoluta. ....	15
1.4. La Teoría Ricardiana y la Teoría de la Demanda de John Stuart Mill. ....	16
1.5. Heckscher-Ohlin: Teoría del equilibrio. ....	20
1.6. La nueva teoría del comercio internacional de Paul R. Krugman.....	22
1.7. Michael Porter y sus Ventajas Competitivas de las Naciones.....	30
<b>2. La política económica de China y su transición estratégica.</b> .....	37
2.1. Antecedentes .....	38
2.2. El reajuste de China: sus reformas .....	40
2.3. Inversión Extranjera Directa y su apertura internacional .....	44
2.4. Incorporación a la Organización Mundial del Comercio .....	48
2.5. Sector textil y manufacturero.....	54
2.6. Criticas, Ventajas y Desventaja.....	58
<b>3. La política económica y comercial de México.</b> .....	61
3.1. Antecedentes de la industria textil.....	63
3.2. El Sector textil y Manufacturero a partir de los 80's .....	73
3.3. La industria textil mexicana en el nuevo siglo .....	78
3.4. Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones.....	90
3.5. La Inversión Extranjera Directa en México.....	94

3.6. Cambio de Modelo en el Comercio Exterior .....	101
3.7. APEC 1993 -2014 .....	105
<b>4. Competencia en el sector textil entre México y China. ....</b>	<b>112</b>
4.1. La relacione comercial entre México y China .....	112
4.2. La situación de México tras la adhesión de China a la OMC .....	118
4.3. La competencia por el mercado estadounidense .....	128
4.4. Sector textil en México y China: Exportaciones e importaciones .....	135
4.5. Empresas privadas y PYMES en el sector textil .....	150
4.6. El impacto de prácticas desleales chinas.....	154
4.7. Situación del sector textil mexicano .....	160
4.8. Ventajas y desventajas para México .....	163
Conclusiones .....	165
Prospectiva.....	169
Fuentes de consulta .....	171

## INTRODUCCIÓN

Las relaciones internacionales en la actualidad cambian constantemente debido a su complejidad y dinamismo como actores en competencia, ya que cada Estado tiene diferentes propósitos y objetivos. De este modo la disputa por distintos mercados se ha vuelto parte esencial para la economía de cada país, ya que de esto depende la mayoría.

Asimismo, tanto China como México son países en los cuales están en vías de desarrollo por lo que sus principales economías se derivan del comercio internacional. Hoy en día China es un factor importante en el ámbito internacional, uno de los casos a investigar es el reajuste en sus políticas económicas a partir de 1978 bajo el mando de Deng Xiaoping, que tuvo como consecuencia un gran avance en su economía. Este proceso estuvo dirigido principalmente para obtener mayor y mejor tecnología y también obtener un mayor crecimiento en empleos, ya que era fundamental para obtener un cambio en el país asiático.

Debido a estas reformas económicas, China tuvo una apertura comercial y económica hacia el exterior, ahora es considerado un país emergente debido a que en los últimos años ha demostrado que puede ser un país competidor en el actual escenario internacional, su transformación pasó de ser un mercado agrícola y centralizado a un país industrial, logrando consigo diversificarse a nivel mundial. Por otra parte, debido a su mano de obra barata, sus excesos de producción, así como bajos precios en sus productos, han provocado desbancar a países en vías de desarrollo, entre ellos México.

México por su parte, tuvo una transformación en los 80's en el cual se enfocó principalmente en cambiar la sustitución de importaciones por una política neoliberal que le permitiera abrirse a la economía internacional.

La industria textil ha sido necesaria para el desarrollo de un país, básicamente es un sector el cual los países lo ven como un medio para acelerar su economía. Tanto para China como para México el sector textil es fundamental para su economía y

Estados Unidos representa el mercado más importante para estos dos países, lo que significa una competencia por obtener el mayor beneficio de dicho país.

El ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio tuvo como resultado un acelerado crecimiento y como consecuencias desbancó a México de su principal socio comercial (EUA), esto último sucedió a tan sólo dos años tras su ingreso a la organización. Por lo tanto, nuestro país pasó de ser el principal exportador a ser el segundo, esto no sólo significa perder posiciones con sus principales socios comerciales, sino también en el mercado interno, afectando a las principales empresas de textiles que exportaban sus mercancías a Estados Unidos.

Las exportaciones chinas han significado un gran peso para el territorio mexicano, debido a que provoca un déficit en la balanza comercial. Este sido el receptor de mercancías manufactureras chinas, de forma tanto legal como ilegal; tal es el caso de prendas de vestir y calzado. En pocas palabras; China tiene un superávit comercial con México, esto quiere decir, exporta más de lo que importa.

Por otra parte, China se ha visto en varios problemas debido a sus recurrentes prácticas desleales, no solo prácticas como contrabando, sino también Dumping, triangulación de productos y subsidios que provocan graves daños a la economía nacional de los países importadores, no solo afecta al desarrollo económico interno del país, sino también provoca otros daños colaterales, tales como el alto costo social, la fuga de inversionistas tanto nacionales como extranjeros, así como una posible migración de nacionales y lo más importante, la diversificación del país.

Existen varios acuerdos que afectaron al comercio mexicano en especial en el sector textil, estos se remontan históricamente desde dos acuerdos para su regulación y desarrollo, principalmente fue el “Acuerdo Multifibras (AMF) de 1974, que después fue sustituida por el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido (ATV) de 1995, ya para el año 2005, las cuotas y aranceles impuestas por ATV fueron eliminadas en los mercados de exportación del sector textil y confección.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Barrios Méndez María del Carmen, Cienfuegos Adame María Patricia, “Nuevos desafíos de México: China como monopolista e la industria textil y de la confección”, [en línea] Tesis, Puebla, 2005, p. 44, Dirección URL: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/barrios\\_m\\_md/capitulo\\_1.html#](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/barrios_m_md/capitulo_1.html#), [consultado Diciembre 20, 2016 ]

Esta eliminación ayudo a China convirtiéndolo en uno de los principales abastecedores de productos textiles y confeccionados. Un caso más reciente es del "2008 en el cual ambos países llegaron en un acuerdo ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) acordaron reducir progresivamente las tasas de esos aranceles adicionales hasta el 11 de diciembre de 2011"<sup>2</sup>, el plazo se venció afectando a toda la industria al no verse favorecidos, esto causo muchos inconvenientes, entre ellos el cierre de empresas y el despido de miles de empleados.

El comercio mundial en las últimas décadas se ha venido incrementando exponencialmente, "entre otros factores se debe a la disminución arancelaria para diversos productos que se comercializan en los distintos países que participan en los acuerdos de libre comercio, con base inicialmente en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), hoy Organización Mundial del Comercio (OMC)." <sup>3</sup> Hay que recordar que la principal función de la OMC es garantizar el cumplimiento de las normas comerciales y la fluidez del comercio internacionales.

A pesar de existir estos organismos internacionales países como China (país con más denuncias por dumping) realizan actividades desleales para obtener mayores beneficios monetarios y con el único fin de desbancar a su competencia para apoderarse del mercado. Ante esto los países industrializados y OMC deben tomar medidas proteccionistas para la industria del textil, ya que de no hacerlo, ocasionaría un monopolio por parte de China y daños colaterales, tales como la quiebra de industrias textiles en México así como miles de desempleos y una baja económica en el país.

Además, la inmensa sobreproducción por parte de China ha creado cierta desconfianza para los países competidores, ya que se ha visto inmerso en prácticas desleales como dumping, siendo el primer país con mayores demandas ante la OMC.

También es considerado el primer país al cual se le aplican más medidas antidumping, tan sólo hasta "el cierre del 2010 el último dato disponible fue que 29

---

<sup>2</sup>González G, Susana, "México ya no cobrará aranceles adicionales a 209 productos chinos", [en línea], La jornada, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/11/economia/018n1eco>, [consultado Diciembre 20, 2016 ].

<sup>3</sup>Ríos Ruiz Alma de los Angeles, "El Dumping, Como Práctica Desleal en el Comercio Internacional Mexicano", [en línea] UNAM, p. 3. Dirección URL: [http://www.derecho.duad.unam.mx/amicus-curiae/descargas/PRAC\\_DESLEALES.pdf](http://www.derecho.duad.unam.mx/amicus-curiae/descargas/PRAC_DESLEALES.pdf), [consultado Diciembre 20, 2016 ]



naciones integradas a la OMC le habían aplicado 590 medidas antidumping a China en los últimos 16 años.”<sup>4</sup>

Por otra parte, es importante hablar sobre este tema ya que además de las ventajas que toma China con prácticas desleales entre otras cosas, en México uno de los problemas es la falta de inversión en tecnología, también el implemento de mayores medidas proteccionistas que controlen la intervención del comercio chino, ya que los bajos costos de las mercancías chinas han demostrado que es una desventaja en la competencia por la industria textil.

Otra de las industrias afectadas en México es la del acero en la cual tan sólo en el “2011 las importaciones de acero chino arriesgaron 53 mil empleos formales en México y en el último año impidieron la creación de 43 mil plazas laborales.”<sup>5</sup> Esta comparación es un reflejo de que algo se está manejando mal.

También, en la actualidad las grandes empresas dedicadas al negocio textil deciden invertir en China debido a que su industria ofrece costos de mano de obra hasta 12 veces más bajos que los percibidos en México, al igual, al ofrecer menores precios de producción no permite competir de manera igualitaria, por lo que provoca que sea desplazado cada vez más de mejores lugares.

A pesar de las adversidades, México ha tratado de competir manteniendo en el “2011 la posición mundial en el quinto puesto logrando exportar 4,695 mdd, China se encuentra en el primer lugar siguiéndole Vietnam, Indonesia y Bangladesh. Cabe resaltar que la industria textil en México representa el tercer generador más importante del PIB, además de generar 205,288 empleos formales directos y 300 informales.”<sup>6</sup>

Bajo este contexto, como se había dicho con la adhesión de China a la OMC, el país asiático pudo obtener mayor inversión extranjera, especialmente con Estados

---

<sup>4</sup> S/a, “China lidera en Dumping”, [en línea], El economista, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/10/25/china-lidera-dumping>, [consultado Diciembre 21, 2016]

<sup>5</sup> Infonor, “Amenazan a 53 mil empleos importaciones de acero chino”, [en línea], Zócalo, Dirección URL: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/amenazan-a-53-mil-empleos-importaciones-de-acero-chino>, [consultado Diciembre 21, 2016]

<sup>6</sup> S/a, “México óptimamente posicionado en la industria”, [en línea], México, Universidad Iberoamericana, 2012, Dirección URL: <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2012/01/27/907997/mexico-optimamente-posicionado-industria-textil.html>, [consultado Diciembre 21, 2016]

Unidos, que esto represento el declive de ser el principal exportador para Estados Unidos por parte de México hasta el 2003.

Cabe mencionar que China no solo representa un peligro para despojarnos totalmente de otros mercados, sino que también existe una competencia por el mercado mexicano, ya que la relación entre estos dos países sigue creciendo, el país asiático es el segundo socio comercial de México a escala mundial, segundo como abastecedor y séptimo como comprador.

Actualmente las relaciones comerciales entre ellos siguen activas, dando solo como resultado favorable al país asiático, por lo que se tiene que hacer algo al respecto por parte del gobierno mexicano, esto es causa de no implementar un tratado comercial sólido, que dicte los lineamientos para ambas partes, y así obtener beneficios igualitarios.

El presente trabajo tiene como objetivos investigar por qué China ha tenido un crecimiento exponencial comercial, ya sea con México o con otros países, debe de ser analizado por las Ciencias Sociales con el fin de generar un marco teórico que permita explicar las condiciones en que se dan los distintos puntos la desigualdad comercial que provoca el comercio chino debido a su barata mano de obra y a la invasión de sus bienes de consumo a costos muy bajos, al mismo tiempo, esto nos proponga elementos que nos lleven a la búsqueda de una solución y nos permita evaluar los alcances y limitaciones de las relaciones comerciales entre estos dos países .

Así pues, el impacto comercial de China en México no se debe de escapar en el análisis de las Relaciones Internacionales, ya que es evidente que el impacto del comercio chino se ha ido incrementado y ha obtenido una mayor trascendencia a nivel internacional debido a las secuelas que esta genera en la economía mundial.

Bajo la misma lógica, las relaciones internacionales, han estudiado desde su creación los asuntos extranjeros y las diferentes cuestiones del sistema internacional en materia económica las relaciones entre distintos estados, por lo que deben de observar los actuales asuntos económicos que han surgido con la globalización, mismos que han generado nuevos cambios en la economía y en el comercio de los

distintos países, por otra parte, el objeto de estudio de esta investigación contiene elementos que pertenecen a la económica internacional y de misma forma a la política internacional, “haciendo este tema importante y sobresaliente para el sistema mundial y también para las empresas internacionales.”<sup>7</sup>

Por último, es importante mencionar que este trabajo es de gran interés para poner a discusión a un nuevo actor económico que impacta directamente en los mercados de otros países, ya que es considerado China como un nuevo país emergente que crece económicamente y que amenaza con ampliar su mercado desbancando a los demás Estados en vías de desarrollo. No cabe duda que China es uno de los países con mayor importancia por todo lo que hace, sobre todo porque ya es considerado como “El Gigante Asiático”.

Esta investigación plantea como objetivo central, comprobar que el estudio de la competencia entre México y China en el sector textil es un factor fundamental para comprender como el comercio entre estos dos países ha sido desigual, en muchos casos no sólo por las frecuentes prácticas desleales por parte de China, sino también por la ineficiencia de responder por parte de México, el desconocimiento del mercado chino, la dependencia al mercado estadounidense, la desventaja de la mano de obra barata, la falta de infraestructura y tecnología, así también la falta de ayuda del gobierno a las pequeñas y medianas empresas.

A su vez, se retoma como objetivo secundario exponer los antecedentes tanto de México como de China en su relación comercial, así también como en el desarrollo comercial y económico de cada uno.

Es importante abordar el estudio de la competencia entre México y China en el sector textil planteando un esquema de sus diferencias, sus mecanismos y sus oportunidades comerciales entre ellos, con la intención de presentar una solución pese a los obstáculos que esta relación presenta. Así mismo se debe analizar el papel que desempeña la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la competencia entre

---

<sup>7</sup> Neme Castillo, Omar, *“la competencia entre México y China: la disputa por el mercado de Estados Unidos”*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, primera edición, p. 62.

estos dos países en el comercio ante las inconsistencias que presenta China en su comercio y también las soluciones que ha emitido para dicho problema.

La presente investigación se realizó con la búsqueda de información documental, como libros especializados en el tema de las relaciones entre México y China. También revistas como la de Comercio Exterior, El Exportador, Container, Aduanas, Vértigo, Immexporta, etc. Otro medio de información fue los periódicos como El Universal, Excelsior, Milenio, La jornada, La prensa, etc. Se aplicó de igual manera la búsqueda por internet de sitios oficiales como el de Organización Mundial del Comercio (OMC), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Secretaría de Economía (SE) etc.

Se utilizó un enfoque metodológico deductivo con el fin de investigar datos particulares para lograr llegar a una conclusión general, de igual forma el método científico para poder no solamente describir los hechos sino también explicarlos. La estructura será en 4 capítulos con sus respectivas conclusiones.

En el primer capítulo, titulado **“Las relaciones económicas internacionales en la era global; actores y procesos”** abordaremos un estudio sobre los conceptos y definiciones teóricas entorno al comercio internacional y a sus respectivas organizaciones tales como GATT y ahora OMC, así como su respectiva evolución.

En el segundo capítulo, titulado **“La política económica de China y su transición estratégica.”** se realizó un estudio detallado sobre el Gigante Asiático (China), en el cual se hizo una revisión de sus antecedentes, su evolución económica, su ingreso a la OMC y su despegar económico en el mundo especialmente en el sector textil, así como las consecuencias que ha traído consigo su poderío comercial.

En el capítulo tercero **“La política económica y comercial de México”** de igual forma analizamos sus antecedentes en el comercio, el despunte de México en el sector textil (se expuso el Modelo de Industrialización por Sustitución), así como su Inversión Extranjera Directa (IED). Por otro lado, detallamos de qué manera afecto el ingreso de China a la OMC y como daño la industria textilera, y por último se analizó el que hacer del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Cuarto y último capítulo, titulado “**Competencia en el sector textil entre México y China**” se abordará la competencia entre China y México en el sector textil, los daños por el dumping por parte de China, los principales mercados por lo que compiten, así como las empresas privadas afectadas y también las PYMES en el sector textil. Por otra parte, es importante abordar el papel que juega Estados Unidos en esta competencia, ya que es el principal mercado por el que compiten estos dos actores, por último, se analizará de las consecuencias de esta competencia para la industria textil y la situación interna, ya que esto es primordial para el comercio y el desarrollo de la economía tanto para México como para China. Finalmente se harán las conclusiones de dicha investigación y se realizara una prospectiva sobre este tema.

## Primer Capítulo

### 1. Las relaciones económicas internacionales en la era global: actores y procesos.

Las relaciones económicas internacionales han ido evolucionando y se han vuelto más complejas, por lo que es necesario dar un seguimiento de cómo surgió y cuáles son sus bases teóricas más relevantes en la historia, asimismo cuáles fueron los principales actores.

La Real Academia Española define comercio como la negociación que se hace comprando y vendiendo o permutando géneros o mercancías.<sup>8</sup> Dentro de este orden, el comercio nace desde que surgen necesidades básicas, como comer y vestir. Es importante comentar que para el nacimiento del comercio internacional la zona geográfica de un país es de vital importancia, no cabe duda que las grandes civilizaciones al igual que los países más desarrollados surgieran a orillas de mares, ríos u océanos.

El comercio es una práctica antigua, así se puede afirmar que su origen viene desde finales del Neolítico por la aparición y la evolución que tuvo la agricultura y la ganadería. Al principio la agricultura sólo era producida para su autoconsumo, de este modo las cosechas sólo eran exclusivas para el pueblo que se dedicaba a la agricultura, posteriormente se desarrollaban nuevos avances tecnológicos como el uso herramientas sustituyendo la piedra por el cobre, así obtenían más fácil y más rápido mayores cosechas.

En ese mismo sentido la población empezó a dedicarse a otras actividades tales como la Siderurgia y la Alfarería. Empezó el uso del trueque, actividad de intercambio de bienes con la que los humanos interactuaban entre sí para poder sustentar sus necesidades, grandes civilizaciones antiguas sólo producían para su autoconsumo pero empezaría el inicio del comercio internacional, hay escritores que afirman que existía el comercio internacional desde la antigüedad, culturas como Roma, India, Persia, Egipto, entre otros, tenían comunicación a través de diferentes medios como la Ruta de la

---

<sup>8</sup> Real Academia Española, [en línea] Dirección URL: <http://lema.rae.es/drae/?val=comercio>, Consultado Febrero 11, 2017]

Seda, el Mar Rojo, pero principalmente el Mediterráneo que fue el centro neurálgico del comercio.

“A finales del siglo XIX, el geógrafo alemán Ferdinand von Richthofen (1833-1905), bautizo con el nombre de ‘Ruta de la Seda’, a la red de comunicaciones que enlazaba a China con Occidente (Europa), a partir del siglo I a.J.C., cuando los romanos descubrieron que existía la seda en China. La Ruta de la Seda, fue tanto un itinerario mercantil para el comercio de especias, del papel y de la porcelana, como una vía de intercambios intelectuales, religiosos y técnicos, en ambos sentidos.”<sup>9</sup> Cabe señalar que el uso de dinero surgió en esta etapa, ya que era el medio por el cual se intercambiaban mercancías y bienes, y este era representado por oro, que después los romanos empezaban a acuñar en monedas, posteriormente se tendría el concepto de divisa que facilitó el comercio internacional.

Por su parte, Torres Gaytán apuntaba que el seno de la economía fue en la etapa feudal cuando surgió el capitalismo comercial, de igual forma argumentaba que la “economía feudal descansa sobre el régimen de la servidumbre en el ámbito de la agricultura y de los gremios en materia manufacturera. La escasez y lo rudimentario de las comunicaciones y los transportes determinaron una economía predominante consultiva, en la cual los productos se obtenían y consumían en el propio hogar o cuando más en la localidad.”<sup>10</sup> Es decir, no existía el medio aun para poder exportar o importar los bienes, solo existía la producción a menor escala para el autoconsumo.

De la misma manera, Villalobos Torres plantea la época del feudalismo como el inicio del intercambio comercial, posteriormente el llamado capitalismo mercantil. Enfatiza que el “feudalismo buscaba como meta la protección de las inversiones diversas bajo los auspicios y la autoridad de un señor, que a pesar de dichas economías se daba un gran avance de las fuerzas productivas, lo que propiciaba mayor

---

<sup>9</sup> LLAGOSTERA Esteban, “La Seda China y la Ruta de la Seda”, [en línea], p. 244. Boletín de la Asociación Española de Orientalistas, UAM, España, Dirección URL: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/140466.pdf> , [Consultado Febrero 12, 2017]

<sup>10</sup> TORRES GAYTÁN Ricardo, “Teoría del Comercio Internacional”, Ed. Siglo XXI, Vigésimocuarta edición, México, 2003, p. 29.

cantidad total de producto, para lo cual los mercados del cerrado feudo resultaban insuficientes.”<sup>11</sup>

Es importante mencionar que en primer lugar está la economía feudal que da como resultado las siguientes etapas que son principalmente el capitalismo comercial (mercantilismo), éste evolucionó luego hacia un capitalismo industrial (etapa librecambista) y posteriormente hacia el capitalismo monopolístico y financiero (fase imperialista).

### **1.1. El principio del Comercio Internacional: El Mercantilismo**

Después de que el feudalismo contribuiría a impulsar el movimiento comercial a partir del siglo XVI, XVII y XVIII, se consolida la etapa a la que se le denomina mercantilista, considerada como la primera corriente de pensamiento que se ocupó del comercio internacional. Uno de los aspectos históricos que tuvieron mayor influencia en la evolución del comercio fueron las cruzadas, debido a que hubo un incremento comercial entre distintas regiones, de igual forma la Guerra de Cien Años contribuye al nacimiento de los Estados nacionales constituidos, es decir, políticamente independientes.

Personajes como Thomas Mun, David Hum y John Hales se les asocia con la corriente mercantilista, y entre las principales ideas destacan la teoría de la balanza comercial, la cual es parte esencial de dicha corriente.

Los mercantilistas como primera corriente de pensamiento, sólo se dedicaron a analizar el comercio exterior construyendo de esta manera una base en sus teorías, estas ideas eran pragmáticas y sólo iban dirigidas a sus monarcas, principalmente se pretendía obtener más intercambios con otros reinos sin obtener alguna desventaja en la práctica comercial, básicamente, se pretendía exportar más y restringir las importaciones para proteger a los comerciantes, de aquí se tiene la primera visión de Proteccionismo.

---

<sup>11</sup> VILLALOBOS TORRES Lourdes Rocío, *“Fundamentos de Comercio internacional”*, Ed. Miguel Ángel, Primera edición, México, 2006, p.15.



Para Torres el objetivo principal del mercantilismo era; “la constitución de un Estado económicamente rico y políticamente poderoso. Se trata de una política a largo plazo, basada en el desarrollo de las fuerza productivas y que tendían hacia el logro de un nacionalismo potente y celoso de su autonomía.”<sup>12</sup>

“En este sentido el mercantilismo se sintetiza de este modo:

- ✓ Descomposición de la economía feudal.
- ✓ El poderío de una nación está basado en la acumulación de los metales (oro y plata).
- ✓ El Estado como centro de progreso económico.
- ✓ El capitalismo comercial propicio la ampliación del mercado y la acumulación del capital.
- ✓ La búsqueda de una balanza comercial favorable.
- ✓ Se inicia en el siglo XVI y se consolida en el XIX (Europa)
- ✓ Requirió de la protección del Estado.
- ✓ Al mercantilismo le sucede el industrialismo (teoría clásica) que repudia al proteccionismo y elogia el libre cambio.
- ✓ Sostuvieron que los salarios y la productividad del trabajo e encontraban inversamente relacionados.”<sup>13</sup>

En resumen, “los mercantilistas argumentaban que las exportaciones era una bendición, porque generaban el ingreso de metales precioso, en tanto que pensaban que las importaciones eran una carga porque generaban la salida de oro y plata. Por consiguiente, los mercantilistas promovían por una política nacional de proteccionismo; fomentaban las exportaciones a través de subsidios y restringían las importaciones por medio de aranceles. El problema con el mercantilismo fue que no llego a considerar los temas pertinentes del comercio exterior. Estos fueron destacados finalmente por Adam Smith y el resto de los economistas clásicos.”<sup>14</sup>

La idea principal de tomar esta corriente es debido a que consideramos que el mercantilismo da inicio a la idea de lo que ahora llamamos “proteccionismo”, ya que en

---

<sup>12</sup> *Op. cit.* TORRES GAYTÁN Ricardo, “*Teoría el Comercio...*”, p. 32.

<sup>13</sup> *Op. cit.* VILLALOBOS TORRES, “*Fundamentos de comercio...*”, p. 17.

<sup>14</sup> CHACHOLIADES Miltiades, “*Economía Internacional*”, Mc Gran-hill Interamericana, Colombia, 1992, p.14.

esta etapa se tratar de exportar más y restringir la importación, con el único fin de obtener más oro. Esta idea es un tema que actualmente se sigue utilizando en las relaciones comerciales internacionales, ya que por ejemplo, en el caso de México, debería de tomar en consideración propiciar a que el gobierno tome medidas más proteccionistas con el fin de cuidar los intereses comerciales nacionales ante la entrada de productos chinos. Uno de los grandes problemas en México es que cada año se obtiene un déficit comercial, esto quiere decir en otras palabras que importamos más de lo que exportamos.

## 1.2. Teoría clásica del Comercio Internacional: Los clásicos

La teoría clásica del Comercio Internacional fue creada por Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill en 1776, las ideas generales que influyeron su pensamiento sobre esta teoría fundamentalmente se basa en el valor del trabajo, la cual expone que el trabajo es el único factor de la producción. “En lo referente a la influencia específica en materia económica, los clásicos ingleses recibieron el conjunto de ideas de los mercantilistas y de los fisiócratas francesas, que le sirvieron a Adam Smith (el primero de los grandes economistas clásicos ingleses) de punto de partida para la novedosa elaboración de la economía política en su libro *La riqueza de las naciones*.”<sup>15</sup>

“En especial se empeñaron por describir los principios que rigen en intercambio en el ámbito internacional, tal y como David Hume había abordado el problema, solo que este limitó su enfoque al aspecto monetario. Estos autores al generalizar la teoría abordando las causas del intercambio internacional y sus ventajas estimaron justificar científicamente el librecambio entre todos los países, sin distinguir los diferentes grados de desarrollo o atraso. Del conjunto de ideas que puede extraer un modelo que nos permita abordar el análisis del comercio internacional. Los clásicos partieron de tres clases de supuestos: 1º. Los que tenían por objetivo simplificar el análisis con vistas a una mejor comprensión del intercambio entre países, conscientes de que esta simplificación contradecía los hechos tal y como sucedían en la realidad; 2º. Supuestos

---

<sup>15</sup> Op. cit. VILLALOBOS TORRES, “Fundamentos de comercio...”, p.18.

que consideraban que tenían vigencia real; y 3º. Otros supuestos que si bien no existían del todo resultaba conveniente pugnar por su implantación. Los tres grupos de supuestos fueron los siguientes:

I. Supuestos simplificadores:

- 1º. Que únicamente existían dos países que comercializaban con sólo dos mercancías.
- 2º. No había costos de transporte ni obstáculos artificiales al comercio.
- 3º. Los costos eran constantes, cualquiera que fuese el volumen de la producción.
- 4º. Los países intercambiaban mercancías a base de trueque. Por tal razón no consideraron ingresos y pagos por concepto de servicios ni movimientos de capitales.

II. Supuestos fundamentales :

- 1º. Solo había un factor que generaba valores económicos: el trabajo.
- 2º. La movilidad de los factores era perfecta en cada país y nula o imperfecta en otros países.
- 3º. Regía en forma proporcional y casi automática la teoría cuantitativa de dinero
- 4º. La economía trabajaba acorto plazo a nivel de ocupación total de los factores productivos o en un punto cercano al pleno empleo, de tal manera que cualquier aumento de producto solo se podía obtener transfiriendo recursos de las actividades menos productivas hacia las actividades de mayor productividad
- 5º. No había desequilibrios fundamentales causados por el ciclo económico, puesto que la economía tendía en forma permanente a una situación de equilibrio estable y debido a que los desequilibrios que acontecían eran trastornos leves y transitorios de carácter fraccional (no estructural) cuya corrección quedaba bajo la acción del automatismo corrector en breve plazo.
- 6º. Por último, el funcionamiento de la economía de mercado se regía por la ley de los mercados (también conocida como la Ley Say) cuyo enunciado es: toda oferta crea su propia demanda, porque al realizarse el proceso productivo se distribuye una cantidad de ingresos suficientes para crear la demanda equivalente a los propios productos. En

este sentido, el consumo mundial era siempre igual a la oferta mundial. Las cantidades que cada país exportaba estaban compensadas con las que importaba. En general, en libre competencia la producción abría una demanda para los productos y por ello, no podía haber sobreproducción duradera.

III. Supuestos de tendencia que deberían ser objeto de la política económica:

1º. Aunque los clásicos consideraron por simplicidad analítica que no había obstáculos artificiales para efectos de política comercial, abogaron por el librecambio en todos los aspectos. En consecuencia había que pugnar por la eliminación de las trabas y las restricciones que al efecto existían especialmente los impuestos a la importación de mercancías.

2º. Daban por sentado a igualdad económica y política comercial de los países y suponían también que a medida que el librecambio propiciara la ampliación del mercado, la expansión de éste fortalecería la libre competencia contrarrestando así la formación de monopolio.”<sup>16</sup>

La relación de estas premisas con investigación radica en que las teoría de los clásicas son fundamentales para análisis del comercio internacional, estos supuestos en la actualidad siguen funcionando, tal vez no de manera precisa pero siguen rigiendo en el comercio internacional, así que es importante mencionarlos para entender mejor lo que pasa en la actualidad.

### **1.3. Adam Smith y la ventaja absoluta.**

Adam Smith siendo el primero de los grandes economistas clásicos ingleses, determino la primera teoría de comercio internacional bajo el concepto de ventaja absoluta como primer intento para explicar la realidad económica y comercial en 1776 año en que publico La Riqueza de las Naciones.

---

<sup>16</sup> Op. cit. TORRES GAYTÁN Ricardo, “Teoría el Comercio...”, pp.79 - 80

En esta teoría, recalcó la importancia del libre comercio para incrementar la riqueza de todas las naciones comerciantes de acuerdo con Adam Smith, el comercio mutuamente beneficioso se basa en el principio de la ventaja absoluta. El declaró que “es la máxima de todo jefe de familia prudente nunca intentar tratar de producir en casa lo que le costaría más producir que comprar”,<sup>17</sup> ahora bien, de acuerdo con Adam Smith, “un país exporta aquel bien en cuya producción tiene una ventaja absoluta e importa aquel en que tiene una desventaja absoluta. Ventaja absoluta en la producción de un bien significa que el país puede producirlo a un costo absoluto, medido en unidades de mano de obra, inferior al del otro país.”<sup>18</sup>

Por ejemplo, supongamos que México es más eficiente que China en la producción de autopartes, en tanto que China es más eficiente que México en la producción de acero, por lo que México debería especializarse en la producción de autopartes y China en la del acero, y así, nuestro país puede exportar su excedente de producción de autopartes, a cambio del excedente del país asiático en la producción del acero. Esto se realiza con el fin de que exista una mayor producción en ambos bienes, para así comercializar de manera más eficiente. Básicamente es lo contrario a lo que los mercantilistas pensaban, ya que ellos sólo promulgaban una política de proteccionismo con el fin de solo obtener beneficio acosta de los demás países comerciantes.

#### **1.4. La Teoría Ricardiana y la Teoría de la Demanda de John Stuart Mill**

David Ricardo por su parte introdujo el concepto de “ventaja comparativa a principios del siglo XIX.”<sup>19</sup> En ese mismo sentido, “David Ricardo lleva la teoría de Smith un paso más allá, explorando que pasaría cuando un país tiene una ventaja absoluta en la producción de todos los bienes, no sería capaz de obtener ninguna ventaja”.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> *Op. cit.* CHACHOLIADES Miltiades, “*Economía Internacional*”... p.15.

<sup>18</sup> OSSA S. Fernando, “*Economía Internacional: Aspectos Reales*”, 2 edición amplia, Ediciones Universidad Catalina de Chile, México, 2002, p. 89.

<sup>19</sup> KRUGMAN Paul R. y OBSTFELD Maurice, “*Economía internacional: Teoría y Política*”, Segunda Edición, Mc Graw-hill, España, 2006, p. 29.

<sup>20</sup> *Op. cit.* VILLALOBOS TORRES, “*Fundamentos de comercio...*”, p. 18.

El teorema ricardiano del comercio internacional aclara que la razón por la que el comercio internacional produce este aumento de la producción mundial es que permite que cada país se especialice en la producción del bien en el que dispone de una ventaja comparativa. “Un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien si el coste de oportunidad en la producción de este bien en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que lo es en otros países. Disponemos así de una intuición esencial sobre la ventaja comparativa y el comercio internacional: el comercio entre dos países puede beneficiar a ambos países si cada uno exporta los bienes en los que tiene una ventaja comparativa.”<sup>21</sup>

Por otra parte, “Ricardo establece la validez de la teoría del valor trabajo que implica que el factor productivo determinante del valor de las mercancías es, directa e indirectamente, el trabajo (la tierra y el capital representan meramente trabajo acumulado), por lo que concluye que los precios relativos de los bienes difieren entre países porque los costos relativos del trabajo difieren entre ellos. De esta manera la doctrina de la ventaja comparativa viene a ser la doctrina de los costos relativos del trabajo en el modelo ricardiano.”<sup>22</sup>

“La teoría ricardiana de la productividad relativa del trabajo se deriva, por consecuencia lógica, de un modelo de comercio internacional con los siguientes supuestos:

Condiciones de mercado:

- 1º. Dos países, dos bienes.
- 2º. competencia perfecta.
- 3º. Inmovilidad internacional del trabajo y perfecta movilidad interna.
- 4º. ausencia de costos de transporte en el comercio internacional.

---

<sup>21</sup> Op. cit. KRUGMAN Paul R. y OBSTFELD Maurice, “Economía internacional:...” , p.29.

<sup>22</sup> VILLAREAL Rene, “Economía Internacional: I. Teoría Clásica, Neoclásica y su Evidencia Histórica.”, FCE, México, 1989, p.12.

Condiciones de oferta:

- 1º. Un sólo factor de producción (trabajo que implica la teoría del valor trabajo).
- 2º. Funciones de producción diferentes entre países con coeficientes fijos de producción y rendimientos constantes a escala.
- 3º. Dotación dada del factor trabajo; oferta de trabajo inelástica.
- 4º. Pleno empleo del factor trabajo.

Condiciones de demanda:

- 1º. Demanda dada.<sup>23</sup>

En resumen, la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo deja claro que cada país se especializa en un bien del cual pueda producir de forma eficaz en términos de costo de fuerza de trabajo.

John Stuart Mill considerado el último economista clásico que contribuyó a la teoría del comercio internacional, los que le siguieron a los clásicos son los considerados neoclásicos que siguieron sin roper las bases de las teorías clásicas.

Por su parte, "J.S Mill ante todo se empeñó en definir los factores o fuerzas que determinan la relación real de intercambio entre países. El punto de partida de este autor fue considerar cuanto produce cierta cantidad de trabajo en vez de cuantos días trabajo se necesita para producir determinada cantidad de cada producto. Con este enfoque en vez de estimar dada la producción de una mercancía en dos países con diferentes cantidades de trabajo, supuso una cantidad determinada de trabajo para fijar su atención en la cantidad de producción obtenida de cada mercancía dentro de cada país, a fin de comparar las productividades respectivas."<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> *Ibid*, p.13.

<sup>24</sup> *Op. cit.* TORRES GAYTÁN Ricardo, "Teoría el Comercio...", pp.89-90.

J.S. Milla aportó la teoría de la demanda reciproca definiéndola de este modo: “Dentro de los límites determinados por los costos comparativos, la relación real de intercambio estará determinada por la fuerza y la elasticidad de la demanda de cada país por los productos del otro. Con este anuncio Mill dejó establecidas las fuerzas fundamentales que determinan la relación de cambio en economías que se rigen por la libre competencia.”<sup>25</sup>

Podemos concluir, en tal sentido, que estos tres exponentes de la teoría clásica del comercio internacional son los máximos exponentes en esa época, que intentaron revelar los principios que mueven el comercio entre países y que intentan de alguna forma explicar el surgimiento de un capitalismo industrial que se estaba formando en Inglaterra. Actualmente estas teorías, como lo había comentado antes, son importantes mencionarlás y entenderlas porque constituyen el fundamento para la comprensión del comercio internacional, de igual modo, para la lógica de los posteriores desarrollos teóricos del comercio internacional, estas ideas siguen aplicando en la actualidad, ya que solo se basa en la teoría del valor del trabajo, la cual simplemente afirma que el trabajo es el único factor de producción, y es correcto que la teoría del comercio es resultado de la aplicación del paradigma clásico, basado en la división del trabajo y en la noción de productividad.

Ahora bien, la corriente crítica sobre la ventaja absoluta aplica en relación a esta investigación respecto a los dos países en cuestión, se supone que los clásicos mencionan que un país exporta aquel bien en cuya producción tenga ventaja absoluta e importar aquella en que tiene una desventaja absoluta, esto quiere decir en otras palabras que la ventaja absoluta significa que un país pueda producirlo a un costo absoluto, medido en mano de obra inferior al de otro país, México no tiene una ventaja absoluta respecto a la mano de obra, China está por arriba de la capacidad de México, por lo cual en esta etapa se dice que era mejor manejar el libre comercio incrementar la riqueza de las naciones, cada quien en lo que es mejor y nunca intentar tratar de producir en casa lo que le costaría más producir que comprar. Pero más allá de ese

---

<sup>25</sup> *Ibid.*



tema, hay otras cuestiones que se tiene que abordar, no solo es por ventaja absoluta es más sobre lo que esta atrás de esa ventaja.

Tal vez estas teorías no son contemporáneas, pero lo cierto es que de alguna forma siguen encajando bien en la actualidad. Serán antiguas, pero rebasan la realidad. Hay que entender que el comercio internacional está en constante cambio y que puede verse desde diferentes perspectivas.

### **1.5. HECKSCHER-OHLIN: Teoría del equilibrio.**

Se puede decir que “la teoría de Heckscher-Ohlin es la modificación de la teoría neoclásica, de la cual los neoclásicos primordialmente surgirían tras los clásicos desde 1870 hasta 1936 en tiempos de la consolidación del capitalismo europeo y el ascenso al imperialismo.”<sup>26</sup> Esta teoría explica que una nación comercializara aquellos bienes que utilicen el factor más abundante en el territorio en forma intensiva.

“Los economistas suecos Eli Heckscher y Bertil Ohlin establecen la teoría del equilibrio tomando como idea principal que cuando se establece un comercio relativamente libre entre países que disponen de una dotación diferente de factores, los precios de las mercancías tenderán a nivelarse y esta nivelación a su vez influirá hasta la unificación del precio de los servicios de los factores. En la teoría del equilibrio se hace referencia al equilibrio de todas las empresas y todas las unidades de consumo, tomando como idea principal, que las regiones se caracterizan por disponer de diferentes recursos productivos y que al estar dotadas en abundancia de ciertos recursos están en condiciones de producir a menos costo determinados artículos, los cuales intercambiaran por los artículos que produzcan otras regiones que estén dotadas de abundantes factores diferentes.”<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> *Op. cit.* VILLALOBOS TORRES, “Fundamentos de comercio...”, p.20.

<sup>27</sup> *Ibid.* p. 22.

En otras palabras, “consideraban el comercio como el intercambio de factores abundantes por factores escasos y que tendían hacia la igualación, ya que el libre cambio de mercancías tiende a nivelar no solo el precio de éstas, sino también el precio de los factores productivos, lo que lleva a un equilibrio.”<sup>28</sup>

Básicamente los supuestos modelos son:

“1º. Número de países, factores y bienes: Existen dos países (los Estados Unidos e Inglaterra); cada país está dotado con dos factores de producción homogéneos (trabajo y capital) y produce dos bienes (tela y acero).

2º. Tecnología: La tecnología es igual en ambos países.

3º. Rendimientos constantes a escala: cada bien es producido bajo rendimiento constante en escala.

4º. Fuerte intensidad de factores: un bien, digamos telas, siempre es intensivo en el uso del trabajo con relación al segundo bien (acero).

5º. Especialización incompleta: ningún país se especializa completamente en la producción de un sólo bien.

6º. Competencia perfecta: la competencia perfecta regula todos los mercados de factores y bienes.

Movilidad de los factores: los factores son perfectamente móviles dentro de cada país, pero perfectamente inmóviles entre países.

7º. Movilidad de factores: los factores son perfectamente móviles dentro de cada país, pero perfectamente inmóviles entre países.

8º. . Similaridad de gustos: los gustos son bastante similares (pero no necesariamente idénticos) entre países.

9º. Libre comercio: el comercio mundial está libre de cualquier impedimento, tales como aranceles, cuotas y control de cambios.

10º. Costo de transporte: los costos de transporte son cero.”<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> *Ibid.* p. 23.

<sup>29</sup> *Op. cit.* CHACHOLIADES Miltiades, “*Economía Internacional*” ...pp 74-76

Esta teoría es complementaria a las anteriores, básicamente dice que una nación comercializará aquellos bienes que utilicen un factor más abundante en el territorio de manera intensiva y de este modo el equilibrio de las empresas y de todas unidades de consumo se dará en igualdad en el intercambio de un bien y así habrá un equilibrio en los precios. Tanto México como China, son dos naciones las cuales manejan la industria textil desde hace muchos años, las dos después de la segunda guerra mundial, tomaron esta industria como principal factor de ingresos a su economía.

### **1.6. La nueva teoría del comercio internacional de Paul R. Krugman**

La evolución sobre la teoría del comercio internacional se ha ido modificando por efectos de la historia a través de los años, distintos procesos históricos han hecho que los países sean más pragmáticos respecto a su interacción comercial, ya que la economía mundial se modifique debido a las circunstancias de cada época. Esto ha hecho que distintos economistas analicen las teorías sobre el comercio y las reformen para adaptarlas con mayor facilidad a las relaciones económicas que se vive en ese momento. La teoría clásica del comercio internacional no tiene suficiente alcance para explicar buena parte de los flujos actuales del comercio internacional y en consecuencia han surgido teorías alternativas.

“A finales de los años setenta y principios de los ochenta, de la mano de J. Brander, B. Spencer, P. Krugman y A. Dixit entre otros, aparecen las primeras elaboraciones teóricas fundadas en la existencia de fallos de mercado que parecen haber empezado a contradecir, aunque sea tímidamente y no en todos los casos, que los intercambios internacionales se fundamentan exclusivamente en la ventaja comparativa y que la defensa bajo cualquier circunstancia del libre comercio y, en

especial, de la no-intervención estatal en este campo de la economía podría no ser la práctica óptima.”<sup>30</sup>

En el caso de Krugman, hace una aportación y critica los métodos clásicos y neoclásicos, tomando ideas más cercanas a Keynes. “La “Nueva teoría del comercio” formulada en 1979, permitió superar la explicación del economista británico David Ricardo, vigente desde principios del siglo XIX, que reducía el comercio internacional a las diferencias entre países básicamente. Por su parte Krugman montó su teoría partiendo del concepto de las “economías de escala” mediante el cual a mayores volúmenes de producción, menores costos, que a su vez facilitan la oferta de productos, beneficiando a los consumidores. La integración de los citados planteamientos concluyó en la formulación de la especialización y la producción a gran escala con bajos costos y oferta diversificada, denominándose la teoría de la “nueva geografía” económica, gestada desde 1979 por el mismo nobel y desarrollada posteriormente.”<sup>31</sup>

Debido a los nuevos planteamientos de la llamada nueva teoría del comercio internacional se tuvieron que analizar e incluir algunos nuevos conceptos a la teoría, estos fueron tales como la economía de escala, la diferenciación del producto así también como la competencia monopólica, esto se realizó con el fin de poder explicar que existe un nuevo patrón de comercio el cual se denomina comercio intraindustrial. Cabe aclarar que para esas circunstancias de posguerra el enfoque neoclásico como una teoría de comercio ya no describe la realidad del momento.

Un ejemplo claro de Krugman sobre la economía de escala es el siguiente: “Imaginemos un mundo formado por dos países, Estados Unidos y el Reino Unido, ambos con la misma tecnología para producir aparatos, y suponga que cada país produce inicialmente 10 aparatos. Esto requiere 15 horas de trabajo en cada país, por tanto, en el mundo en su conjunto se requieren 30 horas de trabajo para producir 20

---

<sup>30</sup> STEINBERG Federico, “La Nueva Teoría del Comercio Internacional y la Política Comercial Estratégica”, [en línea], pp.6-7. Universidad Autónoma de Madrid, España, 2004, Dirección URL: <http://www.listinet.com/bibliografia-comuna/Cdu339-5475.pdf> [consultado: Febrero 19, 2017]

<sup>31</sup> MAYORGA s. José, MARTINEZ Clemencia, “Paul Krugman y la Nueva Teoría del Comercio Internacional”, [en línea], p. 80. Criterio libre N° 5, Colombia, Junio 2008, Dirección URL: <http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/8/CriterioLibre8art05.pdf> [consultado Febrero 20, 2017]

aparatos. Pero ahora suponga que concentramos la producción mundial de aparatos en un país, Estados Unidos, y permitimos que Estados Unidos emplee 30 horas de trabajo en la industria de aparatos. En un solo país estas 30 horas de trabajo pueden producir 25 aparatos. Por tanto concentrando la producción de aparatos en Estados Unidos, la economía mundial puede usar la misma cantidad de trabajo para producir un 25% más de aparatos.

Pero, ¿dónde encuentra Estados Unidos los trabajadores adicionales para producir aparatos qué ocurre con los trabajadores que estaban empleados en la industria británica de aparatos? Para conseguir más trabajadores para la producción de algunos bienes, Estados Unidos debe contraer o abandonar la producción de otros; en este caso, estos bienes serán producidos en el Reino Unido, usando el trabajo anteriormente empleado en las industrias cuya producción ha aumentado en Estados Unidos. Imaginemos que hay muchos bienes sujetos a economías de escala en la producción y los numeramos: 1, 2, 3,. Para aprovechar las economías de escala, cada uno de los países debe concentrarse en la producción de sólo un número limitado de bienes. Así, por ejemplo, Estados Unidos podría producir los bienes 1, 3, 5, etcétera, mientras que el Reino Unido produciría los bienes 2, 4, 6, y así sucesivamente. Si cada país produce sólo algunos bienes, cada bien puede ser producido a una escala mayor de lo que sería en caso de que cada país intentara producir todo tipo de bienes, y la economía mundial podría, por tanto, producir más de cada bien.

¿Cómo se introduce el comercio internacional en nuestra historia? Los consumidores de cada país querrán consumir una variedad de bienes. Suponga que la industria 1 se desarrolla en Estados Unidos y la industria 2 en el Reino Unido; así pues, los consumidores estadounidenses del bien 2 tendrán que comprar bienes importados del Reino Unido, mientras que los consumidores británicos del bien 1 tendrán que importarlo de Estados Unidos. El comercio internacional desempeña un papel crucial: posibilita que cada país produzca un restringido rango de bienes y consiga aprovechar las economías de escala sin sacrificar la variedad en el consumo. Además, como veremos más adelante, el comercio internacional da lugar, normalmente, a una mayor

variedad de bienes disponibles.”<sup>32</sup> Es decir, cada país e debe especializar en la producción de ciertos bienes, para que de esa forma pueda producir con mayor calidad y mayor eficiencia, y de esta forma obtener un comercio más beneficioso para las economías de escala. No es lo mismo especializarse en ciertos bienes y obtener un mejor resultado, que intentar producir todo por sí mismo.

Así, “las economías de escala promueven la concentración de producción, siempre que los costes de transporte no sean muy altos. El propósito es abastecer a un mayor número de demandantes desde un único lugar productivo, originándose un incremento en el tráfico comercial.”<sup>33</sup>

Las economías de escala se dividen en dos; “Krugman nos plantea que para analizar los efectos de las economías de escala sobre la estructura de mercado, es necesario clarificar qué tipo de incremento de la producción es necesario para reducir el coste medio. Las economías de escala externas se producen cuando el coste unitario depende del tamaño de la industria, pero no necesariamente del tamaño de cada una de sus empresas. Las economías de escala internas se producen cuando el coste unitario depende del tamaño de una empresa individual, pero no necesariamente del de la industria.”<sup>34</sup>

Igualmente, para obtener un mayor beneficio es importante tratar de diferenciar tus productos de los demás, esto es lo que hacen las empresas con el fin de así poder dividir la demanda y así obtener un mayor monopolio en algún bien en específico, con esto se quiere lograr que el consumidor defina su preferencia en ciertos bienes que existe en el mercado.

“La distinción entre economías externas e internas Krugman las ilustro con un ejemplo hipotético; La distinción entre economías externas e internas puede ser

---

<sup>32</sup> *Op. cit.* KRUGMAN Paul R. y OBSTFELD Maurice, “*Economía internacional:...*”, p. 120–121.

<sup>33</sup> LÓPEZ M. Iván, “*Las Relaciones Comerciales Entre España y Portugal en el Contexto de la Integración Europea*”, Dirigida por Dr. D. Julio G. Sequeiros Tizón, Tesis Doctoral Inédita, Universidad Da Coruña, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2003, p.57.

<sup>34</sup> *Op. cit.* KRUGMAN Paul R. y OBSTFELD Maurice, “*Economía internacional*”...p.121.

ilustrada con un ejemplo hipotético. Imaginemos una industria que, en principio, consta de 10 empresas, y que cada una produce 100 aparatos. Consideremos dos casos. Primero, suponemos que la industria duplica su tamaño, por lo que ahora consta de 20 empresas, produciendo cada una todavía 100 aparatos. ¿Ha aumentado la eficiencia de la producción? Si es así, éste es un caso de economías de escala externas. Es decir, la eficiencia de las empresas se incrementa por tener una industria mayor, aunque cada empresa tiene el mismo tamaño que antes. Segundo, suponga que la producción de la industria permanece constante, pero el número de empresas se reduce a la mitad, entonces cada empresa produce 200 aparatos. Si la eficiencia de la producción aumenta en este caso, entonces hay economías internas de escala: una empresa es más eficiente si su producción es mayor.”<sup>35</sup>

“Cabe decir que una industria en la que las economías de escala son solamente externas (es decir, en la que no hay ventajas del gran tamaño de las empresas) estará formada generalmente por muchas empresas pequeñas y será de competencia perfecta. Las economías de escala internas, por el contrario, proporcionan a las grandes empresas una ventaja de costes sobre las pequeñas y conducen a una estructura de mercado de competencia imperfecta.”<sup>36</sup> Lo que trata de decir Krugman es que el mundo económico ha evolucionado, de esta forma aporta que el comercio internacional ahora es resultado de una economía de escala, ya que con esto la economía permiten reducir los costos de producción.

“La idea de que el comercio aumenta el tamaño del mercado subyace en la aplicación del modelo de competencia monopolística al comercio. En las industrias donde hay economías de escala, la variedad de bienes que un país puede producir, y la escala de su producción, están restringidas por el tamaño del mercado. Mediante el comercio con otros y, por tanto, formando un mercado mundial integrado que es más grande que cualquier mercado nacional individual, las naciones pueden reducir dichas restricciones. Cada país puede especializarse en la producción de un menor número de productos de lo que lo haría en ausencia de comercio; además, comprando a otros

---

<sup>35</sup> *Ibid*,

<sup>36</sup> *Ibid*. p.122.

países bienes que no produce, cada nación puede incrementar simultáneamente la variedad de bienes disponibles para sus consumidores. Por tanto, el comercio ofrece una oportunidad de ganancia mutua, incluso cuando los países no difieren en sus recursos o en su tecnología.”<sup>37</sup> Sobre la base de las consideraciones anteriores la competencia monopólica es básicamente una estructura de mercado en la cual existe muchas empresas competidoras dedicadas a una misma industria y en la que cada productos vende un bien diferenciado existiendo una clara libertad tanto de entrada como de salida a largo plazo.

Por otra parte, Krugman y Obstfeld respecto a los efectos de un mayor mercados aseguran que; “El número de empresas en una industria de competencia monopolística, y los precios que establecen, dependen del tamaño del mercado. Normalmente, cuanto mayor sea el mercado, habrá más empresas y más ventas por empresa; en un gran mercado, a los consumidores se les ofrece menores precios y una mayor variedad de productos que en mercados pequeños.”<sup>38</sup>

“La explicación del comercio internacional a través de la ventaja comparativa implica que el comercio entre países será mayor cuanto mayores sean las diferencias (en tecnología o en las dotaciones de factores) entre ellos, y explicaría un comercio de tipo interindustrial, esto es, los países exportarían e importarían productos pertenecientes a industrias diferentes. Por ejemplo, un país exporta productos agrarios e importa maquinaria. Por tanto, el propio concepto de ventaja comparativa no admite la posibilidad de que un país tenga a la vez una ventaja comparativa en un producto concreto (y que por tanto lo exporte) y una desventaja (y que lo importe). Pues bien, los datos estadísticos muestran que, a partir de la Segunda Guerra Mundial, el crecimiento del comercio internacional se produce sobre todo entre países industriales con dotaciones factoriales similares. Además, una gran proporción de este comercio entre países desarrollados es comercio intraindustrial, y es el que se muestra más dinámico. Se entiende por comercio intraindustrial aquel que tiene lugar cuando un país exporta e

---

<sup>37</sup> *Ibid*, p.130.

<sup>38</sup> *Ibid*, p.131.



importa, en un mismo período, productos que pertenecen al mismo sector o industria, de modo que, por ejemplo, España exporte e importe vehículos.”<sup>39</sup>

Krugman y Obsfeld aseguran que en la actualidad “una cuarta del comercio mundial es intraindustrial, ¿Pero qué es eso de intraindustrial? El comercio intraindustrial desempeña un papel particularmente importante en el comercio de bienes manufacturados entre las naciones industrializadas avanzadas, que constituye la mayor parte del comercio mundial. A lo largo del tiempo, los países industrializados se han hecho progresivamente similares en sus niveles de tecnología y en su disponibilidad de capital y de cualificación de los trabajadores. Puesto que las naciones comercialmente más importantes son similares en tecnología y recursos, a menudo no hay ventaja comparativa en una industria y, por tanto, gran parte del comercio internacional toma la forma de intercambios en ambos sentidos dentro de las industrias (probablemente impulsados en gran parte por economías de escala) más que especialización interindustrial, motivada por la ventaja comparativa.”<sup>40</sup>

Ambos determinan que el comercio intraindustrial genera ganancias adicionales en el comercio, aún mayores que las generadas por las ventajas comparativas, de este modo les permite beneficiarse de mercados más grandes. Con el comercio intraindustrial el país puede reducir la cantidad de productos, pero incrementar la variedad de mercancías, lo que de esta forma permite aumentar su escala de producción con mayor productividad y costos más bajos.

En conclusión, tratar de explicar la teoría del comercio internacional es algo complejo, debido a que son muchas las variables que se deben de estudiar, la nueva teoría del comercio internacional es un nuevo enfoque teórico del cual aún sigue siendo modificado por la diversidad de nuevos elementos que no han sido estudiados, es importante analizar la interacción que hoy en día se tiene entre los diferentes países y

---

<sup>39</sup> GONZALES B. Raquel, “*Diferentes Teorías del Comercio Internacional*”, [en línea], p.110. ICE, No. 858, Enero-febrero 2011, Dirección URL: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_858\\_103-118\\_9F7A85DC90A777675E3E806341418974.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_103-118_9F7A85DC90A777675E3E806341418974.pdf) [consultado febrero 22, 2017]

<sup>40</sup> *Op. cit.* KRUGMAN Paul R. y OBSTFELD Maurice, “*Economía internacional*”...p.137.

principalmente países emergentes como China y México que están en constante evolución.

Esta teoría pone en evidencia las imperfecciones de los mercados fundamentados en las economías de escala. En esta investigación hablamos de la competencia entre México y China, estos dos actores actualmente compiten por el mercado de Estados Unidos y son dos economías de escala, como bien dice esta teoría, las economías de escala buscan la expansión de las empresas con precios más competitivos, que ayuden a tener mayor rendimiento y más beneficios a bajos costos, por lo tanto estos dos actores buscan lo mismo, obtener una mayor producción para tener menor costos y así aumentará la competitividad entre empresas y países. No hay que olvidar que esta teoría habla de igualdad, en este caso solo se verían beneficiadas las grandes empresas y los países más desarrollados.

En este caso tanto México como China son mercados imperfectos, los cuales tienen mercados grandes, en el mercado imperfecto sólo unos pocos ponen las reglas al momento de intercambiar bienes y servicios. Así que esta teoría queda perfecta para estos dos actores. Aunque, esto también provoca el surgimiento de monopolios, son temas que actualmente pasan y explica esta teoría, ya que existe una desigualdad en el mercado, pero esta explica que es por la diferencia de cada país entre los factores de producción de cada país como la localización geográfica, mano de obra, tecnología y conocimientos, otro punto importante de esta teoría es que también se basa en que al actual consumidor le gusta la diversidad de los productos a precios bajos, o sea que también esto rige el actual comercio, la importancia que se tiene en el consumidor actual en especial en economías como China y México que están en vías de desarrollo y que tiene una gran población.

## 1.7. Michael Porter y sus Ventajas Competitivas de las Naciones.

Ante la actual competencia entre distintos mercados cada vez más las industrias y empresas tienen que buscar la manera de destacar ante todos los competidores. Innovación es el principal punto que se debe de tocar en toda industria actual, esto se lleva a cabo mediante el mejoramiento de bienes y servicios y así ganar o mantener participación en el mercado.

La ventaja competitiva básicamente trata de buscar vender al cliente un bien o un servicio único de buena calidad superior al de la competencia, del cual pueda destacarse y por lo tanto cobrar una suma de dinero mayor a la de sus competidores, es por esto que “Porter señala que la ventaja competitiva nace fundamentalmente del valor que una empresa es capaz de crear para sus compradores, que exceda el costo de esa empresa por crearlo. El valor es lo que los compradores están dispuestos a pagar, y el valor superior sale de ofrecer precios más bajos que los competidores por beneficios equivalentes o por proporcionar beneficios únicos que justifiquen un precio mayor.”<sup>41</sup> “De esta forma dice que una empresa obtiene la ventaja competitiva, desempeñando estas actividades (de la cadena de valor) estratégicamente importantes más baratas o mejor que sus competidores.”<sup>42</sup>

“Porter especifica que la competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar. Las empresas logran ventajas frente a los mejores competidores del mundo a causa de las presiones y los retos. El beneficio de tener fuertes rivales nacionales, proveedores dinámicos radicados en el país y clientes nacionales exigentes. (...) Además agrega que existen diferencias sorprendentes en los patrones de competitividad en cada país ninguna nación puede ni podrá ser competitiva en todos los sectores, ni siquiera en la mayoría de ellos; en definitiva, las naciones triunfan en sectores determinados debido a que el entorno nacional es el más

---

<sup>41</sup> PORTER E. Michael, “Ventaja Competitiva: Creación y sostenimiento de un Desempeño Superior”. Ed. REI Argentina, Argentina, 1991, p.20.

<sup>42</sup> PORTER E. Michael, “Ventaja Competitiva.”, Ed. Continental, México, 1989, p.51.

progresivo, dinámico y estimulante.”<sup>43</sup> Según Porter “la base del desempeño sobre el promedio dentro de una industria es la ventaja competitiva sostenible.”<sup>44</sup>

Para que tengan un buen beneficio las empresas “Porter comenta que existen dos tipos básicos de ventajas competitivas, costos bajos y diferenciación, estas a su vez surgen de la estructura del sector industrial. Con base a lo anterior, Porter agrega que los dos tipos básicos de venta comparativa combinados con el panorama de actividades para las cuales una empresa trata de alcanzarlas, lleva a tres estrategias genéricas para lograr el desempeño sobre el promedio de un sector industrial; liderazgo de costos, diferenciación y enfoque. La última estrategia tiene dos variantes, enfoque costo y enfoque de diferenciación.”<sup>45</sup>

Para Porter obtener una mayor diferencia entre los competidores es cuestión de hacer la elección sobre el tipo de ventaja competitiva que busca de alguna forma lograr él desarrolla los tres tipos básicos de ventaja competitiva para demostrar que usando correctamente estas estrategias puedes alcanzar una mayor posición en la competencia comercial.

Referente al liderazgo de costos, “Porter indica que un productor debe establecerse como el de más bajo costo en su industria, ahora bien, debe de tener un amplio panorama y sirve a muchos segmentos de la industria, estas dependen del sector industrial tales como las economías de escala, tecnología propia y acceso preferencial en materias primas. Un productor de costo bajo debe de encontrar y explotar todas las fuentes de ventajas de costos, mantener el equilibrio de costos ya sea a precios equivalentes o menores a sus rivales, la posición de costo bajo de un líder se traduce en mayores retornos. Sin embargo, un líder en costo bajo no puede ignorar las bases de la diferenciación.”<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> PORTER E. Michael, “La Ventaja Competitiva de las Naciones”, [en línea], p.163. Harvard Business School Press, Dirección URL: <http://www.uic.org.ar/IntranetCompetitividad//1%C2%BA%20jornada/2.%20lectura%20complementaria/1.%20ser%20competitivo%20-%20michael%20e.%20porter%20cap.%206.pdf> [consultado Febrero 23, 2017]

<sup>44</sup> *Op. cit.* PORTER E. Michael, “Ventaja Competitiva: Creación y”... p. 29.

<sup>45</sup> *Ibid.*

<sup>46</sup> *Ibid.* p.30.

Es decir, “un líder en costo debe de lograr la paridad o proximidad en las bases de diferenciación en relación a sus competidores para ser un ejecutor sobre el promedio, normalmente esta estrategia requiere que una empresa sea líder en costos y no una de varias empresas luchando por esta posición.”<sup>47</sup>

Ahora bien, en la estrategia de diferenciación, “una empresa busca ser única en un sector industrial junto con algunas dimensiones que son ampliamente apreciadas por los compradores, se busca y se selecciona uno o más atributos que muchos compradores en un sector industrial perciben como importantes y se pone en exclusivo satisfacer esas necesidades. Se puede basar en el producto mismo, el sistema de entrega, la mercadotecnia y de muchos otros factores. Si una empresa que pueda lograr mantener la diferenciación será un ejecutor arriba del promedio en su sector industrial. La lógica de la estrategia de diferenciación, requiere que la empresa elija atributos de los que se diferencie de si misma, y que sean diferentes a la de sus rivales, una empresa debe de ser realmente única en algo o ser percibida como única si quiere tener un precio superior.”<sup>48</sup>

En el orden de las ideas anteriores, por ultimo tenemos la estrategia del enfoque, “esta estrategia es muy diferente de las otras por que descansa en la elección de un panorama de competencia estrecho dentro de un sector industrial, esta se enfoca en seleccionar un grupo o un segmento del sector industrial y ajusta su estrategia a servirlos con la exclusión de otros.

Este enfoque tiene dos segmentos; el enfoque de costos y el enfoque de diferenciación, por lo que Porter afirma que el enfoque de costos una empresa busca una ventaja de costo en un segmento, en cambio el enfoque de diferenciación una empresa busca la diferenciación en un segmento de mercado, o sea, en uno descansa en la diferencia entre segmentos del enfocador y otros segmentos del sector. El enfoque de costo explota las diferencias en el comportamiento de los costos en algunos segmentos, mientras que en el enfoque de diferenciación explota las necesidades

---

<sup>47</sup> *Ibid*, p.31.

<sup>48</sup> *Ibid*, p.32.

especiales de los compradores en ciertos segmentos. El enfocador puede así lograr la ventaja competitiva dedicándose exclusivamente a los segmentos.

Para ampliarnos más el panorama Porter lo ilustra con un ejemplo de Hammermill Paper, quien en este caso esta empresa se ha dedicado a especializarse cada vez más en la alta calidad de su papel en volúmenes relativamente bajos, pero en cambio las compañías mayores de papel con máquinas de mayor volumen encuentran un alto costo de penalización para corridas de producción contar, esto deja por encima que el equipo Hammermill está más adecuado para corridas más cortas con ajustes frecuentes. Por lo tanto si el segmento blanco de un enfocador no es diferente de otros segmentos, entonces la estrategia de enfoque no tendrá éxito.”<sup>49</sup> En pocas palabras, lograr el enfoque significa que una firma resulto ser la mejor en un segmento o grupos de segmentos por lo cual tiene mucho mayor poder en ese segmento.

En la actualidad las grandes empresas en grandes países como lo es China y México en el sector textil, necesitan utilizar esta teoría sobre la ventaja competitiva, ya que la competencia de productos se ha elevado con el paso de nuevas tecnologías y nuevo productos sustitutos, actualmente un país debe de estar en constante evolución hablando comercialmente, ya que la tecnología ha evolucionado a tan grandes rasgos que cada día la demanda de productos e buena calidad por parte de los consumidores es cada vez más fuerte.

Es por esto que esta teoría de la ventaja competitiva es importante para el comercio actual, tanto China como México en el sector textil es importante abordar esta teoría ya que como dice esta teoría, actualmente tendrá mayor ventaja aquel que tenga liderazgo en sus costos, esto significa que una empresa textilera se establezca como el productos de más bajo costo en su industria y esto le traerá como consecuencia el posicionamiento manteniéndose como líder de costos logrando una paridad, esto generalmente se logra a través de economías de escala y ya habíamos hablado que estos dos actores lo son. Además, Porter habla sobre la Diferenciación, la cual

---

<sup>49</sup> *Ibid.* p.33.

simplemente explica que las empresas deben intentar ser únicas y conocidas por los compradores, en este caso China es muy diferente a México, ya que los productos chinos son conocidos por ser baratos y por su alta demanda de comercialización, aun con su mala imagen que se ha dado en los últimos años, la industria textil china sigue vendiéndose, por otra parte, México sus productos textiles hoy en día han sido más conocidos por su buena calidad y por su imagen, aun así, en el foque de cada industria es diferente, ya que para algunos países lo barato les parece más atractivo que lo caro y de buena calidad.

En conclusión, en la actualidad y en etapas pasadas lo que siempre se ha planteado desde que surgió el comercio internacional ha sido sobresalir entre los demás, ser más competente y obtener el mayor beneficio, y es claro que la competitividad es un elemento esencial para las empresas productivas hoy en día.

Como hemos visto, se han analizado las diferentes etapas del comercio internacional en distintos marcos conceptuales, dando una breve reseña sobre el Mercantilismo, tocando a los clásicos como Adam Smith, David Ricardo y Heskcher-Ohlin hasta las nuevas teorías de comercio, entre ellas la teoría de Paul Krugman con la teoría de escala, competencia monopólica y la explicación del comercio intraindustrial, por último se analizó las ideas de Michael Porter sobre las ventajas competitivas.

Respecto a los clásicos se puede decir que las ventajas comparativas de un país se determinan por especializarse en la realización de un solo tipo de bien, basándose en una producción sumamente barata y de grandes cantidades. Respecto a las nuevas teorías cabe recalcar que Krugman retoma las teorías del comercio internacional y en cada una de ellas aporta lo que les hace falta y de esa manera proponer la teoría del nuevo comercio, Porter se enfoca ya en las empresas e industrias del manejo para obtener mayor productividad. Es importante estudiar estas teorías para poder entender de mejor manera lo que actualmente está ocurriendo entre distintas naciones dentro y fuera de su política comercial.

La intención de hacer este recopilado es porque consideramos que para entender el comercio internacional actual no solo se podría explicar con una sola teoría, a mi parecer cada una aporta algo importante para entender la realidad actual sobre el comercio entre naciones, actualmente seguimos ejerciendo un proteccionismo en nuestras importaciones, con el fin de cuidar nuestros intereses comerciales como productores del mismo (en este caso el textil) como en su tiempo los mercantilistas lo hicieron, aún seguimos fijándonos en nuestras riquezas nacionales con el fin de aprovecharlas y comercializar con ellas. Pero el comercio evolucionó y no obstante las nuevas teorías se apoyan de las teorías clásicas y neoclásicas con el fin de poder cuestionarlas y entender la realidad internacional.

Básicamente este capítulo se basó en dar a conocer las teorías que tienen que ver con el tema central que es la competencia comercial entre China y México, y para entender eso hicimos un recuento de forma histórica desarrollando e interpretando las teorías que con el paso de los años han ido aplicando en la interacción comercial internacional. La relación de estas teorías con este tema de investigación (como ya lo habíamos comentado) son importantes porque cada una puede explicar situaciones por las que atraviesan estos dos actores. Tratamos de explicar en cada punto la relación que se tiene de cada teoría con esta investigación de China y México en el sector textil.

No obstante, en el presente se ha vuelto más complejo mantener un equilibrio en ese ámbito, por eso mismo en los siguientes capítulos explicaremos la situación de nuestros dos principales países en cuestión para poder entender lo complejo que puede ser la interacción entre países totalmente diferentes, con distintos problemas y con diferentes perspectivas en su realidad política que de alguna forma determina su política exterior para así llegar a ser un país competitivo.

En el siguiente capítulo abordaremos un estudio detallado sobre el Gigante Asiático, el cual está titulado “La política económica de China y su transición estratégica.”, se hará una revisión de sus antecedentes, su evolución económica, su



ingreso a la OMC y su despegar económico en el mundo especialmente en el sector textil, así como las consecuencias que ha traído consigo su poderío comercial.

## Segundo Capítulo

### 2. La política económica de china y su transición estratégica.

"Cuando China despierte el mundo temblará"

-Napoleón Bonaparte

La República Popular China ha sido durante muchos siglos una importante nación, llena de una cultura muy rica en varios aspectos pero a la vez muy diferente a la nuestra, es considerada una nación muy antigua llena de historia y de grandes acontecimientos. Actualmente es uno de los países emergentes más importantes, asimismo, uno de los países de mayor importancia debido a su acelerado crecimiento en pocos años y por la posición que hoy en día tiene a nivel mundial, no obstante, también tiene problemas como el climático, además de ser el país con más población que a su vez es un problema.

El país asiático es tema actual de estudios y de análisis debido a su acelerada evolución económica y su impacto que ha dado en el escenario internacional. Este ascenso económico ha tenido como consecuencia que hoy en día sea la segunda economía más importante a nivel mundial de acuerdo con el Banco mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). A partir de su transformación económica y política en 1978 algunas de las consecuencias fue la integración de este país a las organizaciones más importantes, tales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el G20, entre otros.

Después de dos décadas en las que se dio su transformación económica, en el siglo XXI se lograron excelentes cambios en su economía, teniendo como resultado un extraordinario nivel de crecimiento en su producto interno bruto (PIB). Asimismo, China ha tenido un importante desempeño en términos macroeconómicos en la inversión extranjera y un gran impacto a nivel mundial con sus productos.

Por otra parte, su adhesión a la OMC en 2001 incrementó su participación en el comercio internacional dándole mayor ventaja de abrir sus puertas como una economía de competencia nacional y extranjera.

En los últimos 10 años ha trascendido significativamente su economía, ya que ha pasado por un acelerado proceso industrial que le ha traído como consecuencia una acumulación de capital en forma positiva, una abertura total a sus exportaciones, un buen manejo en sus importaciones y sobre todo un buen desarrollo tecnológico en su producción, por ello, ha tenido una buena inversión hacia su infraestructura y ha llegado a ser un país sobresaliente en esta década.

“Cabe resaltar que siendo uno de los países más poblados con 1,388 mil millones de habitantes (2013)”<sup>50</sup>, Su sobrepoblación es considerado una ventaja competitiva debido a que tiene una gran cantidad de mano de obra barata lo que convierte a este país en ser uno de los más grandes países manufactureros a nivel mundial. “La potencia mundial naciente de China se basa en su alta tasa de crecimiento que obedece a la explotación de la mano de obra rural por las empresas orientadas hacia el mercado mundial.”<sup>51</sup>

Sin embargo, esta evolución tiene que ser analizada para las relaciones internacionales, ya que esta transformación ha sido tema de controversia debido a la manera en que se han dado dicho éxito.

## **2.1. Antecedentes**

China es una de las culturas más antiguas, ha pasado por dinastías en los cuales se han visto en constantes transformaciones debido a los distintos conflictos que se han dado a lo largo de su historia, se han visto fracturadas por conflictos internos, por revueltas populares, por conflictos con países extranjeros (países vecinos como Japón), pero sobre todo por crisis económicas.

---

<sup>50</sup> S/a, [en línea], Country Meters, Dirección URL: <http://countrymeters.info/es/China> [Consultado Marzo 20, 2017]

<sup>51</sup> SORMAN Guy, “China el imperio de las mentiras”, Ed. Sudamérica, p.118.

Sin embargo, “tras la Segunda Guerra Mundial el partido comunista en China se impuso en “la guerra civil (1927-1949)”<sup>52</sup> por lo que dio resultado a la creación a la República Popular China (RPCH), un Estado socialista con ambiciones de alcanzar una idea utópica del comunismo pleno, fundada en 1949. En este mismo sentido, a partir de la creación de la República Popular China (RPCH), tuvo conflictos serios, incluidos choques militares fronterizos de escala considerable con la ex Unión Soviética, la India y Vietnam. Dichos conflictos se originaron en gran parte por discrepancias fronterizas herencia de historia regional, cargada de expansiones imperialistas de potencias europeas (incluida la Rusia zarista), en China y zonas circundantes.”<sup>53</sup>

De igual manera, China atravesaba por periodos de tensión con sus vecinos debido a la Guerra Fría, dado que era una China comunista causaron fricciones con los vecinos por las distintas ideologías que se tenían en el mundo bipolar de ese momento. Básicamente la “RPCH bajo el cargo de Mao Zedong”<sup>54</sup> da el punto de partida de un marco político-institucional que tiene como consecuencia la estructura básica de lo que hoy es el Gigante Asiático.

Durante el mandato de Mao Zedong, “China entro en una etapa entendimiento y coexistencia pacífica con todos sus vecinos, que en diversos momentos y por muy variadas razones y sinrazones habían sido sus enemigos aparentemente irreductibles. En este acomodo de convivencias que alejo el peligro de guerras y otros conflictos entre china y sus vecinos asiáticos, influyeron la desintegración de la Unión Soviética, el derrumbe de los regímenes comunistas de Europa oriental y los cambios de liderazgo en China, a partir de la muerte de Mao Zedong ocurrida en Septiembre de 1976.”<sup>55</sup>

A propósito de lo anterior, cabe señalar que durante “El Gran Salto hacia adelante” como se le conoce, fue una época de muertes y hambruna a los chinos rurales. “Los estudiosos han realizado estimaciones que van de 10 a 30 millones de muertes.”<sup>56</sup> Además, esta etapa su principal objetivo fue la industrialización de las

---

<sup>52</sup> S/a, “Guerra civil de China”, [en línea], Dirección URL: <http://perseo.sabuco.com/historia/guerracivilchina2012.pdf> , [Consultado Marzo 20, 2017]

<sup>53</sup> CORNEJO Romer, “China: Radiografía de una Potencia en Ascenso”, El Colegio de México, México, 2009, p.22.

<sup>54</sup> Mao Zedong (1893-1976) fue un político Fundador y máximo representante de la Republica Popular China (1921) y del Partido Comunista Chino (1949).

<sup>55</sup> *Op. cit.* CORNEJO Romer, “China: Radiografía de una Potencia en Ascenso”... p.23.

<sup>56</sup> MOBO Gao, “The Battle for China’s Past: Mao and the Culture Revolution”, Pluto Press, London, 2008, p.85.

principales regiones del país, utilizando sus recursos locales aunque esto sólo duraría hasta 1959 cuando Mao pierde el poder y Liu Shaoqi toma el mando, a partir de esto empieza la Revolución Cultural China liderada por el mismo Mao bajo su obra “El libro rojo”, la intención era hacer una gran campaña política para poder así volver al poder.

Tras esos sucesos China estaba a punto de entrar a la segunda fase enfocada a la economía, en la cual se quería obtener una renovación en sus políticas económicas internas con la intención de mejorar calidad de vida en el país.

## **2.2. El reajuste de China: sus reformas.**

Hay que tener en cuenta que China pasaba por un cambio importante tras la muerte de Mao Zedong en 1976, además, existía una crisis política y una desconfianza por parte del pueblo debido a la etapa de la “revolución cultural”. Deng Xiaoping para ese entonces es consolidado al frente de los órganos del Partido Comunista Chino y del propio Estado, por lo que tenía que aplicar una serie de medidas las cuales implementaran un progreso para el país y darle fin a la pobreza y al atraso económico, de este modo aplicaría la estrategia hacia la apertura económica de manera paulatina y a largo plazo.

Xiaoping inicia la aplicación de reformas económicas con el fin de poder sustituir los principios económicos comunistas, en los cuales trata de modernizar principalmente la agricultura la ciencia y tecnología, la industria y la defensa.

En 1978 se puede decir que es el año en que despierta el gigante asiático, es cuando se inicia el proceso de apertura con las reformas económicas con el fin de dejar atrás la pobreza y dar inicio a una nueva economía diferenciándola de la anterior, algo que queda muy claro es que “China al momento de liberar su economía, seguiría siendo un país socialista. Es decir una política económica denominada “Económica Socialista de Mercado”<sup>57</sup> . En la Tercera Sesión Plenaria del XI Congreso, se decidió que la

---

<sup>57</sup> GONZALEZ García Juan, “La política económica en México y China”, Ed. Porrúa, México, 2009, p.50.

“Reforma y Apertura es la política nacional fundamental de China, y con ello este país empezó el proceso de industrialización y modernización.”<sup>58</sup>

Asimismo, “por una insuficiente estimación de las graves secuelas dejadas por la “Revolución Cultural”, se cometieron desaciertos de la impaciencia de lograr éxitos rápidos.”<sup>59</sup> Esto quiere decir, que por la emergencia de salir de la crisis que se vivía tras la Revolución Cultural, las decisiones al implementar algunas reformas se tomaron demasiado rápido por lo que algunas no fueron llevadas a cabo en su totalidad, una fue el querer fomentar empleos rápidamente, pero esto no tuvo frutos hasta después de tres años cuando se hicieron los cambios en las reformas, por lo que el país tras la revolución cultural la población siguió en crisis, obviamente el proceso fue lento y al final se logró.

En este sentido observamos que a inicios de “1980 China ha atravesado por un proceso de transformaciones en el Partido Comunista Chino (PCCH) y en sus actividades políticas, pero sobre todo en las reformas de la organización gubernamental, de la economía, lo militar y cultural. Esta transformación era el medio para la modernización en los sectores de agricultura, industria, defensa, ciencia y tecnología y así llevar al país a una constante industrialización principalmente a los bienes de consumo, al fomento de empresas colectivas para el crecimiento de empleos y aumentar el consumo nacional hacia la apertura al exterior, así dejando el sistema económico socialista y dar paso a la iniciativa privada y a la inversión extranjera con otros países como lo es con México.”<sup>60</sup>

El proyecto de reformas en China buscó activamente fomentar empresas, mercados y empleos en los sectores no-agrícolas y particularmente en el industrial. La creación y el activo apoyo de grandes empresas o grupos industriales, “campeones nacionales”, fue considerado como uno de los aspectos cruciales de las reformas.

---

<sup>58</sup> HONGYING, W. (2010). “*Treinta Años de Relaciones de China, y México Como Socios Estratégicos: Desarrollo Económico y Social*” En: DUSEL E. & TRÁPAGA, eds Y. “*Hacia un Diálogo Entre México y China: Dos y Tres Décadas de Cambios*”, p.10.

<sup>59</sup> SUINIAN Liu, QUNGAN Wu, “*Breve Historia de la Economía Socialista de China (1949 – 1984)*”, Ed. Zhou Boax.pcc, p.432.

<sup>60</sup> NEME Castillo, Omar, “*La Competencia entre México y China: La Disputa por el Mercado de Estados Unidos*”, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, primera edición, p.29.

Con base en varias décadas de intenso desarrollo industrial, “la política industrial desde los ochenta otorgó créditos preferenciales, beneficios arancelarios y no arancelarios, en muchos casos bajo condiciones monopólicas y acceso a mercados financieros y secundarios internacionales en el caso de las Empresas de Propiedad del Estado (EPE). Mientras que en sectores como la metalurgia, equipo de transporte, y, en general, en la industria química y pesada preponderaron las EPE, las empresas con participación extranjera se integraron particularmente en sectores orientados hacia las exportaciones como confección, cuero, electrónica y equipo de telecomunicaciones, entre otros.”<sup>61</sup>

“El periodo de reajuste como se le llama a la reforma agrícola rural (1978 – 1984) las principales metas eran expandir las exportaciones, aumentar la infraestructura, mejorar el balance entre la industria ligera y pesada; incrementar la inversión en la primera y reducirla en la segunda.”<sup>62</sup> Esta reforma fundamentalmente mejoró la calidad de vida y la productividad rural de los campesinos, trayendo mayores ingresos, más empleo y crecimiento en inversión.

Posteriormente, iniciaría la “reforma industrial en 1984 debido al éxito que se tuvo con la reforma agrícola. Con esta reforma se buscó aprovechar el capital, la tecnología y los mercados de otros países con el fin de modernizar la industria.”<sup>63</sup> Las políticas cambiaron ahora todo era dirigido de diferente forma, el sector manufacturero ya se basaba en el mercado por un precio en oferta y demanda, se introdujo un sistema de responsabilidad por contrato en la cual tenían mayor control, las empresas estatales recibían préstamos con tasas de interés lo que ahora estas pagan impuestos sobre sus ganancias, el gobierno central otorgo mayor control a las provincias para administrar sus recursos.

Además, se solicitaron préstamos del extranjero, ya sea a bancos o a empresas, de esta misma forma se permitió que los bancos se establecieran en China cosa que antes no se había hecho debido a la economía cerrada que tenían como ideología.

---

<sup>61</sup> DUSSEL P. Enrique, “Oportunidades y retos económicos planteados por China para México y América Central”. DIE / GDI, Bonn, 2005, p.19.

<sup>62</sup> *Op, cit*, NEME Castillo, Omar, “La Competencia entre México y China.” p.29.

<sup>63</sup> *Ibid*, p.30.

Cabe agregar que el yuan (moneda) en esta etapa lo devaluaron con el único plan de reducir el déficit comercial y aumentar la competitividad de los productos chinos, de esta misma forma utilizaron el dinero de los préstamos para potencializar su industria en materia de calzado, textiles y de bienes de consumo.

“Las reformas estratégicas parten de 1986 en donde aquí se empiezan a ver dificultades en el control macroeconómico provocando presiones inflacionarias, desempleo y otros desequilibrios. La principal acción que conlleva es la elección directa de candidatos del partido único, de este modo se da la separación del Partido Comunista de China (PCCH) de las organizaciones gubernamentales para que dejaran de intervenir en las decisiones económicas.

En 1993 es el año en que se dan las reestructuraciones de las instituciones financieras y del fortalecimiento de la infraestructura, esta etapa las fuerzas que desempeñe el mercado es prioritario para la orientación del mercado mediante cambios en el banco central y de los sistemas financieros, fiscales y comerciales.”<sup>64</sup> “Estas instituciones financieras son los bancos sectoriales, que se transformaron en bancos comerciales tradicionales lo que les permitió gozar de una mayor autonomía en las transacciones, manejar monedas extranjeras, emitir deuda propia y promover seguros.”<sup>65</sup>

En el sistema financiero se establecieron leyes para fortalecer la autonomía del Banco Popular de China, para comercializar los bancos estatales y fomentar el desarrollo de instituciones financieras basadas en el mercado así como mayor independencia para la toma de decisiones en cuanto a los préstamos otorgados.”<sup>66</sup>

“En 1994 se crearon tres bancos estatales de fomento del desarrollo: 1. El crédito de para la importación y exportación, 2. El Estatal de Desarrollo y 3. El desarrollo agrícola. Esto provoco que otros bancos estatales se transformaran en comerciales (...) Sin embargo, en enero de 1996 se creó el primer banco privado del país, Cooperación bancaria Mingsheng de China, del capital inicial de 166 millones de dólares, 80%

---

<sup>64</sup> S/a, “Las reformas estructurales en China y sus efecto”, [en línea], p.60. Dirección URL: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/rivas\\_d\\_d/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/rivas_d_d/capitulo2.pdf) [Consultado Marzo 20, 2017]

<sup>65</sup> *Ibid.* p. 45.

<sup>66</sup> *Op, cit*, NEME Castillo, Omar, “La Competencia entre México y China:” p. 32.



pertenece a 59 accionistas privados y funciona como entidad de ahorro y préstamo. (...) Asimismo, el banco central permitió con un reglamento provisional de Administración del Establecimiento de Agencias de Bancos Extranjeros en China. Se pretende permitir y regular que ciertas instituciones calificadas abran oficinas en Shanghai, Tianjin, Dalian y Guangzhou. A fines de 1995 ya se habían registrado en China 519 oficinas de bancos extranjeros, 142 instituciones financieras, cinco bancos con capital mixto, cinco con capital exclusivamente extranjero, cinco compañías financieras extranjeras, un banco de inversiones con capital mixto y seis compañías de seguros extranjeras.”<sup>67</sup>

De esta misma manera, al terminar este periodo que fue producto de todas las reformas que se establecieron en distintas etapas, esto favorece de manera en que los cambios existieron durante la intervención de Deng en el poder, pero aun así existían ciertas limitantes para poder intervenir en el juego internacional, aun les faltaba dar el paso más grande que les permitiera introducir un cambio significativo hacia el exterior y con esto darse a conocer como nueva potencia. Pero aun así no hay que dejar de lado el propósito de estas reformas, ya que estas tuvieron éxito debido a que principalmente se buscaba la industrialización orientada al exterior y ese fue poco más tarde el éxito en la economía de China.

### **2.3. Inversión Extranjera Directa y su apertura internacional.**

La atracción de inversión extranjera es uno de los principales puntos que se tenía desde el inicio de las reformas en los 70s, con el cual se intentaba modernizar la industria y alejar el principal problema que era pobreza, de este modo al realizarse las reformas, en 1980 se crearon las Zonas Económicas Especiales (ZEE) las cuales básicamente son áreas instauradas en ciertas partes del territorio asiático en donde el gobierno permite una legislación económica más abierta, en otras palabras existen leyes económicas que encaminan a un mejor control en una economía de libre mercado, precisamente con esto China pretendió que se creara la Inversión Extranjera

---

<sup>67</sup> CORNEJO B, Romer A, “*Las Reformas Económicas en China: Alcances y Retos*”, [en línea], p. 600. Revista de comercio Exterior, No 7, 1999, Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/284/2/RCE2.pdf> [Consultado Marzo 20, 2017]

Directa. Es decir, Las ZEE han sido los pilares de la reforma en china, y consigo viene el permitir la Inversión Extranjera Directa (IED) y el manejo más dinámico en las exportaciones hacia el exterior.

“La política de apertura condujo a la adaptación de una estructura legal para facilitar las relaciones comerciales internacionales y la inversión extranjera directa; la creación de las ZEE y “ciudades abiertas” para modernizar la industria nacional mediante el establecimiento de empresas extranjeras que procesaran productos para exportar gracias a incentivos de diversos tipos; al rápido aumento de la importación de tecnología y métodos administrativos; a desenvolverse en mercados financieros internacionales y a participar en organismos económicos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco de Desarrollo de Asia, Acuerdo Multifibras y la aplicación para pertenecer al Acuerdo General de Comercio y Aranceles).”<sup>68</sup>

Hay tres fases de la política que China implemento para fomentar la IED. La primera, en “1979, con la ley de Joint Ventures, que permitía la participación de inversionistas extranjeros en proyectos específicos. La segunda, aunque corta en duración se inició con la incertidumbre creada por el ‘incidente de Tiananmen’ que redujo los niveles de inversión extranjera en 1992. Así, sin ningún esquema oficial de fomento a la inversión se trabajó para recobrar la confianza de los inversionistas extranjeros en el mercado chino recuperándose los flujos de IED. La tercera, iniciada en la segunda mitad de los años noventa, con la adopción formal de la IED como instrumento de desarrollo económico buscando una liberación progresiva del régimen de la misma.”<sup>69</sup>

Cabe señalar que el Incidente de Tiananmen “fue el movimiento estudiantil chino de protesta pacífica se asentó permanentemente en la plaza de Tiananmen de Pekin entre el 12 de mayo y 4 de junio de 1989. Este movimiento contestatario atrajo el apoyo decidido de grandes multitudes en más de 15 ciudades del país, antes de que fuera

---

<sup>68</sup> *Op, Cit*, NEME Castillo, Omar, “*La Competencia entre México y China:*”, p. 31.

<sup>69</sup> *Ibid*, p. 42.

reprimido violentamente la noche del 3 al 4 de junio y los involucrados en el fueron perseguidos por todo el país.”<sup>70</sup>

De este modo, lo que se quería con las reformas era reorganizar las leyes y reglamentos para poder fomentar la IED, las Foreign Invested Enterprises (IFE) que son Empresas de Inversión Extranjera, fueron primordiales para el crecimiento en las exportaciones chinas, principalmente en promover el traslado de tecnología y el empleo.

“La búsqueda de industrialización y la apertura al exterior se dio con las Zonas Económicas Especiales (ZEE). Las empresas que se centraba en las ZEE (empresas extranjeras o chinas) tenían grandes incentivos que les permitían tener total libertad a sus acciones, y así mismo esto permitiría la entrada de capital extranjero y el intercambio con el exterior. Aunado a esto, las ZEE se centraban en la zona sureste del país y estas eran cuatro provincias; Shenzhen, Zhuhai, Shantao y Fujian. Estas cuatro zonas fueron en centro de atracción de IED para obtener un superávit que posteriormente se tendría en la balanza comercial china. También al igual que las ZEE se formó las Zonas para el Desarrollo Económico y Tecnológico (ZDET) el cual tenía como principal objetivo de elaborar proyectos en tecnología con capital extranjero.

Uno de los beneficios que otorgaban las ZEE y ZDET los inversionistas extranjeros eran terrenos con infraestructura industrial y de comunicaciones, además en esas zonas, las empresas establecidas disfrutarían de programas gubernamentales de fomento para exportar insumos, maquinaria y equipo, con incentivos tributarios, para su posterior procedimiento y exportación.”<sup>71</sup> Cabe señalar que antes de las reformas las exportaciones estaban monopolizadas por un grupo de 20 empresas especializadas en esa actividad.

Durante la década de los 80's fue el inicio de su éxito en la IED, pero aún existía una barrera para lograr mayores alcances y esto era debido a su ideología política como país, y también a que existían ciertas trabas respecto a lo legal en la importación

---

<sup>70</sup> RODRÍGUEZ Ma. Teresa, “El movimiento de mayo de 1989 en China”, [en línea], p. 134. Asia y África actuales, 1999, Dirección URL: [https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Rodriguez1990\\_ElMovimientoDeMayoDe1989EnChina.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Rodriguez1990_ElMovimientoDeMayoDe1989EnChina.pdf) [Consultado marzo 21, 2017].

<sup>71</sup> *Ibid*, p. 45.

de productos del exterior, o sea, se seguía teniendo esa mentalidad socialista en el país, llegando a afectar las intenciones de la reforma. Esto cambia cuando llegan los 90's, porque es cuando se da el fin del socialismo en Europa Oriental y en Rusia trayendo un cambio radical en las relaciones internacionales.

Fuera de los intereses políticos e ideológicos, el país pasaba por una buena etapa, dentro de los 90's se vieron avances significativos que hacían una gran diferencia de la década pasada. En esta etapa se le pone más atención a nuevos sectores, tales como la ciencia y la tecnología, la educación y el desarrollo del sistema legal. Además, la banca y las relaciones económicas exteriores se refuerzan. Cabe agregar que estos elementos son los principales factores que ayudan a consolidar a China en el escenario internacional como una nueva potencia comercial.

De este modo, con las modificaciones que se hicieron y abriendo el panorama, “para 1992 ya se veía un crecimiento, se firmaron 13 047 proyectos de IED, 160% más que en el mismo periodo del año anterior. En 1993 China logró captar la cifra récord de 111 400 millones de dólares de inversión extranjera. En 1995 este país pasó a ocupar el segundo lugar mundial como receptor de capitales foráneos, sólo después de Estados Unidos. (...) en 1998 el nuevo gobernador del Banco Popular, Dai Xianglong, calculó que en ese año la IED ascendería a 30 000 millones de dólares y que ese flujo se estabilizaría en los años siguientes.”<sup>72</sup>

China ha obtenido grandes resultados desde que implemento las reformas aplicadas a la IED. “Con el tiempo ha llegado a ser el segundo receptor en el nivel mundial de la IED sólo detrás de Estados Unidos.”<sup>73</sup> Queda claro que la IED ha ayudado a que hoy en día China sea uno de los grandes exportadores e importadores a nivel mundial. “De esta manera de 1989 a 2000 China captó 6% de la IED mundial – 60% en América Latina, incluyendo a México – con lo cual alcanzo 331 mmd.”<sup>74</sup> Cabe señalar que la Inversión se dirigía principalmente hacia la manufactura, en especial la que iba dirigida hacia la exportación. “Las exportaciones crecieron de US\$10.000 millones en 1978 a US\$278.000 millones en el año 2000, constituyéndose así en la

---

<sup>72</sup> *Op, cit*, CORNEJO B, Romer A, “*Las Reformas Económicas en China: Alcances y Retos*” p. 601.

<sup>73</sup> *Op, cit*, NEME Castillo, Omar, “*La Competencia entre México y China*”, p. 42.

<sup>74</sup> *Ibid*, p. 49.

sexta nación del mundo más importante por su comercio (a finales de los años setenta ocupaba, aproximadamente, el trigésimo lugar).<sup>75</sup>

Las perspectivas que se manejaron después del despunte de China en cuanto a su apertura fueron positivas, aun cuando el principal problema de China es el tamaño de su población, el desempleo y por lo tanto la pobreza. China sigue sorprendiendo por su avance como nuevo actor en las relaciones internacionales. Finalmente, China complementaria su estrategia de apertura dando el último paso, esto es con el ingreso de China a la Organización mundial del Comercio, que es el parte aguas de una nueva era del Gigante Asiático.

#### **2.4. Incorporación a la Organización Mundial del Comercio.**

Tras el proceso de las reformas estructurales, reformas que iniciaron en 1979 por el gobierno de Deng Xiaoping, China era más fuerte internamente y avanzaba de manera más rápida de lo que se esperaba, de esta forma dicho país paso a ser uno de los más importantes en el mundo en materia económica y pasando a ser el principal país receptor de IED.

Por otra parte, China necesitaba abrirse lo más rápido al exterior, Países en vías de desarrollo como lo es México, Brasil, Sudafrica, India, etc, ya tenían a China en la mira debido a su importante evolución económica. Ahora bien, el motivo por parte de este país para ingresar a la Organización Mundial del Comercio viene de la idea de que se necesitaba un impulso en cual se ayudaran a potencializar las reformas y pudieran entrar a grandes mercados como el de Estados Unidos, del mismo verse favorecido por las ventajas que se les da al permanecer a esta Organización internacional y a la cual tenían tiempo intentando entrar.

---

<sup>75</sup> RAMESH A. y Yongzheng Yan, "¿Qué Significará el Ingreso en la OMC para China y sus Socios Comerciales?", [en línea] p. 22. Finanzas y Desarrollo, 2001, Dirección URL: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2002/09/pdf/adhikari.pdf> [Consultado marzo 21, 2017]

“China se incorpora oficialmente a la Organización Mundial de Comercio el 11 de Diciembre del 2001 tras la aceptación por parte de los 142 gobiernos miembros en ese año (actualmente son 160 países activos).”<sup>76</sup>

Cabe mencionar que las “negociaciones para la adhesión llevaron 15 años, en 1986 pidió que se le reincorporara en ese entonces Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Anteriormente, “en 1948 China fue uno de los 23 signatarios originales de esta organización. Tras la revolución de 1949, el gobierno de Taiwán anunció que China abandonaba el sistema del GATT. Aunque el gobierno de Beijing nunca reconoció esta decisión, casi 40 años más tarde, en 1986, China notificó al GATT su deseo de recuperar su condición de parte contratante del GATT.”<sup>77</sup>

De acuerdo con la OMC, Una parte sustancial del proceso de adhesión se tradujo en negociaciones bilaterales entre este país y los Miembros de la OMC. Generalmente estas negociaciones se llevaron a cabo privadamente, sea en la OMC, en Ginebra, sea en las capitales, pero el Grupo de Trabajo también mantuvo reuniones de carácter informal y formal. Aunque el centro de atención de las negociaciones bilaterales y plurilaterales fueran algunas esferas concretas de las políticas comerciales de China, por ejemplo, la lista de compromisos de acceso a los mercados de mercancías y la lista de compromisos específicos en la esfera de los servicios, el Grupo de Trabajo tenía la responsabilidad de mantener y supervisar el desarrollo de las negociaciones y asegurarse de que se examinaran las políticas comerciales de China en todos sus aspectos.”<sup>78</sup>

El ingreso del llamado Gigante Asiático ahora tenía derecho y obligaciones ante la OMC y también un compromiso con el comercio internacional, aunado a esto, la adhesión significaría que tendría grandes beneficios en cuanto a su expansión de comercio y atraer mayor flujo de IED que daría como consecuencia el inicio de una competencia por los mayores mercados, por otro lado, países en desarrollo como México vivían en constante incertidumbre debido a que incorporarse China a la OMC

---

<sup>76</sup> S/a, [en línea], Dirección URL: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/china\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/china_s.htm) [Consultado Marzo 21, 2017]

<sup>77</sup> *Ibid*

<sup>78</sup> *Ibid.*

significaba la reducción de sus exportaciones y reducción en su IED debido a las ventajas estructurales que tenía dicho país.

Más allá de querer acceder a los grandes mercados, lo que quería China era consolidarse como una nación competitiva y así obtener la atención de los demás países con el único fin de verse como un país atractivo con el cual se pudiera comercializar. Además, antes de permanecer a la OMC “se había comprometido a adoptar las medidas correspondientes, reducirlas progresivamente sus cuotas arancelarias, eliminar los subsidios a las exportaciones, incluso prometió abrir a los proveedores extranjeros de servicios sectores de telecomunicaciones, servicios financieros, distribución y muchas otras actividades.”<sup>79</sup> Obviamente esto fue atractivo para los países industriales ya que veían un beneficio para ellos el ingreso de este país.

Como se había comentado anteriormente, para que China lograra adherirse formalmente a la OMC, tenía que adquirir algunos compromisos que produjeran beneficios para su economía y desarrollo, y para otorgar oportunidades para los demás países dentro de la organización.

Los principales compromisos para poder adherirse fueron: “1) No hacer alguna acción discriminatoria a algún miembro de la organización, es decir, no existirá alguna diferencia respecto a empresas y particulares, incluida las empresas extranjeras y a sus empresas nacionales. 2) se eliminara la práctica de fijar precios duales, tanto en las mercancías hechas para la venta en su propio país como las producidas para su venta en el exterior. 3) tendrán un periodo de tres años a partir de su adhesión para poder importar o exportar todas las mercancías y comerciar con ellas, sólo dentro de territorio aduanero. 4) tendrá que aplicar el acuerdo de la OMC de manera segura y semejante. 5) no podrá imponer subvenciones a la exportación de productos agropecuarios.

Por las consideraciones anteriores, los compromisos se simplifican en tres cosas, la reducción de aranceles de las importaciones, eliminar subsidios y eliminar todas las tarifas en productos de información tecnológica, la banca y servicios del

---

<sup>79</sup> *Ibid.* p. 23.

extranjero. Además, uno de los compromisos más importantes fue el Acuerdo relativo a los Derechos de Propiedad Intelectual que fue principalmente para dar confianza a las empresas extranjeras.

Por las consideraciones anteriores, uno de los beneficios de China al integrarse a la OMC es que accedió inmediatamente a los mercados más importantes como el de Estados Unidos, Este mismo país le otorgó la cláusula de la Nación Más Favorecida (NMF). Esta cláusula establece; Igual trato para todos, En virtud de los Acuerdos de la OMC, los países no pueden normalmente establecer discriminaciones entre sus diversos interlocutores comerciales. Si se concede a un país una ventaja especial (por ejemplo, la reducción del tipo arancelario aplicable a uno de sus productos), se tiene que hacer lo mismo con todos los demás Miembros de la OMC.”<sup>80</sup>

Además, Esto implica que los socios del país asiático deberán de eliminar o reducir ciertas restricciones sobre algunos grupos de sus productos. Un ejemplo es el de las cuotas que se aplican los textiles y las prendas, a las que se eliminaran de acuerdo a la Cláusula de NMF. Es evidente entonces, que China tuviera mayores beneficios respecto a sus relaciones con los integrantes de la organización, en especial con sus países vecinos, ya que al tener mayor flujo de IED dará como resultado mayor apertura comercial, más empleo y mayores oportunidades de inversión.

En ese mismo sentido, China al volverse un actor económico importante, trajo consigo varios obstáculos debido a que sus competidores lo veían como una amenaza a su gran mercado, su barata mano de obra y su exceso de producción son los principales factores, por esto mismo, varios países impusieron han impuesto ciertas medidas proteccionistas, estas medidas son 3.

“1: El mecanismo transitorio de salvaguardia para productos específicos el cual estará 12 años en vigor, de este modo dice que todo socio de China puede aplicar restricciones sobre las importaciones chinas en caso de que exista algún tipo de peligro de distorsión de los mercados, además, también pueden iniciar acciones para evitar el

---

<sup>80</sup> S/a, [en línea] Dirección URL: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/fact2\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm) [consultado Marzo 21, 2017]



desvío de exportaciones chinas a su territorio sin necesidad de demostrar que existan distorsiones en el mercado.

2: Todas las cuotas aplicables a las exportaciones de textiles y vestido deberán haberse eliminado el 1 de enero de 2005, hasta finales del año 2008 estará en vigor un mecanismo especial de salvaguardia que permite a los países importadores limitar las importaciones cuando den lugar a distorsiones del mercado.

3: A los exportadores chinos se les puede acusar de dumping como a las economías que no tienen un sistema de mercado. Los importadores pueden usar los precios o los costos de productos similares en terceros países, en lugar de los precios de los productos chinos, para determinar si las empresas chinas están realizando prácticas de dumping con sus productos. Metodologías similares pueden utilizarse para determinar si los exportadores chinos están recibiendo subvenciones.”<sup>81</sup>

Respecto con lo anterior. Actualmente China es considerada el primer país al cual se le aplican más medidas antidumping, “tan solo hasta el cierre del 2010, último dato disponible, 29 naciones integradas a la OMC le habían aplicado 590 medidas antidumping a China en los últimos 16 años.”<sup>82</sup> Por esto mismo ha sido llevada en muchos casos ante el Organismo de Solución de Controversias (OSD) de la OMC, principalmente demandas hechas por México, Estados Unidos y la Unión Europea.

Básicamente el ingreso del país asiático a la OMC significaría que habría mayor facilidad de acceso al mercado, no sólo para el pueblo chino, sino para todos los integrantes de la organización. Al mismo tiempo, tuvo una mayor transparencia en su economía, un mayor compromiso con las empresas extranjeras y chinas, así como mayor libertad y mayor distribución en su comercio, era considerado un país atractivo para los inversionistas extranjeros.

Finalmente, poco a poco se ha consolidado de manera internacional en los mercados, ha abierto sus fronteras y ha logrado posicionarse como uno de los más

---

<sup>81</sup> *Op. cit.*, RAMESH A. y Yongzheng Yan, “¿Qué Significará el Ingreso en la OMC para China y sus Socios Comerciales?”, Finanzas y Desarrollo, 2001, p. 23.

<sup>82</sup> *S/a*, “China lidera en Dumping”, [en línea], El economista, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/10/25/china-lidera-dumping> , [consultado el 22 de Marzo del 2017]

importantes países en materia comercial, sobre todo, es el país asiático más importante de la zona, actualmente ha formado “un TLC con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en el cual empezó a negociarse desde el 2002 en el cual primero se dio la firma sobre Cooperación Económica Global, después, en el 2005 se firmó el Acuerdo sobre el Comercio Exterior de productos del acuerdo China, posteriormente, el Acuerdo sobre el comercio internacional de Servicios en el 2007, y ya por último en el 2009 el Acuerdo sobre Inversiones Extranjeras Directas, La creación de la Zona de libre comercio China – ASEAN, el cual aumentó las estrechas relaciones económicas y comerciales entre la ASEAN y China, y también contribuye al desarrollo económico de Asia.”<sup>83</sup>

China al incorporarse a OMC aceleró su comercio y fue dando mejores resultados a su economía. Sin embargo, tal vez siga teniendo un crecimiento económico a nivel internacional, pero la cuestión interna es de mayor urgencia atender, ya que existe una desigualdad económica en la sociedad el cual ha traído como consecuencia la pobreza extrema en ciertas zonas del país, también tiene problemas ecológicos ya que es uno de los mayores países con emisores de gas contaminantes debido al uso excesivo de carbón, y por último, en la cuestión externa, como ya se había comentado, es el país con mayor quejas ante la OMC por el uso de prácticas desleales, que paso del tiempo ha provocado desconfianza por parte de sus socios que con el tiempo tomaran más medidas proteccionistas para negociar con China, tales como la aplicación de una alta tasa de impuesto y aranceles al producto importado, o en su defecto, limitar la cantidad de importación de productos chinos, con el único fin de proteger sus productos nacionales.

Sin duda China es un país importante al que se tiene que estudiar en el presente, día con día por su rapidez con la que avanza, es necesario su estudio para poder implementar medidas ante la competencia por algún mercado, y así poder sacar mayor beneficio de dicho país.

---

<sup>83</sup> S/a “China ASEAN Tratado de Libre Comercio”, [en línea], Dirección URL: <http://www.reingex.com/China-ASEAN-TLC.shtml> [consultado Marzo 23, 2017]

## 2.5. Sector textil y manufacturero.

La industria textil en China es considerada una industria primordial y una de las más importantes para su economía, tiene gran ventaja en los mercados internacionales debido a su gran producción, por lo que crea mayores empleos, eleva las exportaciones y genera mayor crecimiento económico. Asimismo, la industria textil se valora como una de las actividades más antiguas del mundo.

Se le atribuye desde tiempos remotos como creadores e inventores de ciertas cosas, algunos ejemplos son la pólvora, la imprenta y la brújula. Además de ser uno de los mayores comerciantes en épocas antiguas como por ejemplo “Ruta de la Seda” que fue en siglo I a.c como ya habíamos comentado anteriormente.

Cabe recordar que la dirección del país cambio con la llegada de Mao Zedong y sus valores comunistas del cual se derivaron medidas para el crecimiento y desarrollo económico para el bienestar de su pueblo, de 1949 a 1978 el país se centró en el control del comercio exterior. De este modo, a finales de los 70’s y tras la muerte de Mao, empezaron las reformas que transformarían a China en su papel internacional.

El sector textil de China fue fundamental en la reestructuración de sus reformas, ya que es una de las industrias más importantes para su economía, actualmente parte del crecimiento productivo de este país es ese sector, se destaca por ser utilizada como un instrumento esencial del cual se puede explotar al máximo y ser los mejores en ese sector, los principales productos a exportar son los textiles y prendas de vestir. Este acelerado e importante sector en China “ha propiciado a que sea el primer importador mundial de maquinaria textil del mundo. Los principales proveedores son empresas de Alemania, Japón, Italia, Suiza y Corea.”<sup>84</sup>

Pero aun así antes de que ingresara a la OMC países miembros empezaron a poner restricciones comerciales a sus importaciones del país asiático, estas restricciones se hicieron efectivas a través de cuotas arancelarias en productos textiles específicos, Estados Unidos y la Unión Europea fueron los principales actores.

---

<sup>84</sup> Hongbo Du: “La industria textil y de confecciones en el desarrollo económico de la República Popular China”, [en línea], Observatorio de la Economía y la Sociedad de China Nº 11, junio 2009, Dirección URL: <http://www.eumed.net/rev/china/> [consultado el Marzo 24, 2017]

Ya estando en la OMC, países como México, Brasil, Argentina, entre otros, demostraron su preocupación cuando entro en vigor el 1 de enero del 2005 la liberación del comercio en el sector textil ya que creyeron que esta liberación les traería problemas respecto a la pérdida económica en dicho sector. El miedo que tenían era por el exceso de producción de textiles y confección por parte de China, ya que contaban con una gran mano de obra el cual sumaba grandes cantidades de producción, pero también a los países en desarrollo que exportaban textiles les convenía ya que podían exportarle a los países industrializados como es el mercado estadounidense, el mayor beneficiado fue China ya que elevo su comercio tanto a nivel mundial como al mercado más importante que es el de Estados Unidos desplazando a la industria textil de México que era la principal exportadora hacia ese país.

“La industria textil moderna de China tiene una historia de casi 70 años. A principios de la fundación de la República Popular de China, la industria textil de China sólo exportaba unas cuantas decenas de millones de dólares. Desde la década de 1950 hasta 1980, el mayor problema al que se enfrenta la industria textil china es la manera de satisfacer las demandas de confección y el textil del hogar en las zonas urbanas y rurales.

“Los datos dicen que en 1952, la producción total de industria textil fue de 9.4 mil millones de yuanes (moneda), que representaron el 27,4% de la producción industrial total del país, y los beneficios antes de impuestos fueron 720 millones de yuanes, que representaron el 19,3% de la industria China. Antes de la década de 1980, el beneficio bruto del sector textil suponía más del 15% del total del país. Más tarde, con el desarrollo de la industria emergente y la saturación gradual de la industria textil, este porcentaje se redujo hasta cierto punto, aunque se mantuvo superior al 10%. En la década de los 50’s, había 520.000 trabajadores del sector textil en total y se alcanzó 10.63 millones en 1997, lo que representó el 13,5% del total del país.”<sup>85</sup>

En los últimos años, el ajuste industrial se ha intensificado y el número de empleados de las empresas se ha reducido, a pesar del atractivo de la industria textil

---

<sup>85</sup> XIAO Ting, “Resumen de la historia textil de China.”, China Fiebre Inspección. 2010, visto en: DA Zhu, “Diagnostico del Comercio Exterior de las Pymes Textiles China”, [en línea], p. 8 .Universidad Politécnica de Valencia, 2012, Dirección URL: [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/15433/nuevo%20trabajo\\_revmademi.pdf?sequence=1](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/15433/nuevo%20trabajo_revmademi.pdf?sequence=1) [consultado el Marzo 24, 2017]

para los trabajadores rurales. En 1978, la exportación de textiles y prendas de vestir representaron sólo el 3,5% del total del mundo en términos de productos similares textiles, y las exportaciones en 1980 alcanzaron los 3.6 mil millones de dólares.”<sup>86</sup>

La evolución de este sector se dio con la llegada de Deng Xiaoping, que en 1978 tomó el mando e introdujo una serie de reformas para crear empleos, erradicar la pobreza y abrirse al mercado externo, en otras palabras, se intentaba transformar su economía que estaba en picada y convertirla en una economía de mercado, como ya no hemos comentado anteriormente.

Después de la reforma económica, tras esta etapa el sector textil estaba creciendo y empezaban a aparecer pequeñas y medianas empresas siendo las principales en la economía textil China. “Hay más de 100 “clústeres”<sup>87</sup> industriales, donde el 95% de los cuales se distribuyen en las provincias de Zhejiang, Jiangsu, Guangdong, Fujian. Los ingresos de los clústeres industriales representaban el 30% del total del país, y las exportaciones de los textiles y prendas de vestir representa el 20% del total del país durante los años 80.”<sup>88</sup>

Cabe mencionar que la “industria textil contaba con gran equipamiento debido a la ayuda de las empresas extranjeras y de la economía privada, esto ayudo a que se acelerará la economía en ese sector. La disposición de los equipos técnicos avanzados crece rápidamente y ha permitido mejorar el valor añadido de los productos textiles de China. Se utilizan fibras de textiles de algodón y fibras químicas: la producción de hilado peinado, hilo sin nudos y paño sin lanzadera en 2004 representó el 23%, 26%, 58% y 50% respectivamente. En cuanto a los equipos de hilado de algodón, el porcentaje de utilización de los equipos se incrementó del 30% en 2000 al 50% en 2004.”<sup>89</sup>

“Con respecto a lo anterior, el crecimiento de la industria textil se dio gracias el -X, Plan Quinquenal- que se marcó desde el 2001 (año en que se incorporó a la OMC) al 2005, en estos años el sector textil se desarrolló de manera más rápida y obtuvo una

---

<sup>86</sup> *Ibid*, p. 9.

<sup>87</sup> Clusters: Agrupación de empresas e instituciones relacionadas entre sí, pertenecientes a un mismo sector o segmento de mercado, que se encuentran próximos geográficamente y que colaboran para ser más competitivas.

<sup>88</sup> DENG Mingran, DUAN Wenping., “La historia de la industria textil de China”. *Economic Survey*, Vol.6, 2005, p. 30.

<sup>89</sup> *Ibid*, p. 34.

mayor competitividad internacional por lo que el -XI, Plan Quinquenal- (2006 – 2007) obtuvo una mayor consolidación en el mercado de la industria textil a nivel mundial.

En 2005, los ingresos por ventas de las empresas textiles llegaron a 1979,4 mil millones de yuanes, con un incremento medio anual del 18,9%; un total de 26,9 millones de toneladas de fibra textil fue procesado, con un incremento medio anual del 14,6%. El beneficio bruto del sector textil alcanzó los 123.142 mil millones con un aumento del 104,6% que los de 2000, mientras las ganancias de las empresas textiles industriales por encima del tamaño -estándar- alcanzaron los 68.972 mil millones de yuanes, un 133,5% de aumento respecto al año 2000.

Además durante el periodo del -X. Plan Quinquenal-. La estructura del sector textil se ha reforzado, con evidentes mejoras en la estructura técnica, la estructura del producto, la estructura regional y la estructura de capital: la proporción del consumo de prendas de vestir ha pasado del 68% a 54%. Mientras que la proporción de textiles para el hogar ha evolucionado del 19 al 33% incrementándose en 14 puntos. Finalmente la proporción del textil industrial se ha mantenido constante (13%). Todo esto significa que la industria textil China ya no sólo se fija en la confección, tiene más variedad en el comercio exterior; en relación a los ingresos por ventas de las empresas textiles privadas por encima del tamaño -estándar- aumentaron del 71,7% al 90,8% formando el marco diversificado de la industria textil. Más del 80% de estas empresas se concentran en las cinco provincias de la costa y en un municipio, es decir, Jiangsu, Zhejiang, Guangdong, Shanghai, Shandong y Fujian, respectivamente.”<sup>90</sup>

De acuerdo con las estadísticas oficiales, “en 2008 las exportaciones de textil chino alcanzaron la cifra de 185,217 mil millones de dólares, lo cual supone un 12,97% de las exportaciones totales de bienes. Desde 2005, las exportaciones de textil chino representan una cuarta parte del total de comercio textil mundial. Las tasas de crecimiento de exportación de ropa de China fueron del 27,87% y 19,40% en 2006 y 2007 respectivamente; mientras que en 2008, debido a la crisis financiera internacional,

---

<sup>90</sup> Xu Kunyuan, “China Business Guid-Textile volume 2007”, China Economic Review Pub, 2007, ISBN: 9889911485, Visto en: DA Zhu, “Diagnostico del Comercio Exterior de las Pymes Textiles China”, [en línea], p.11. Universidad Politecnica de Valencia, 2012, Dirección URL: [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/15433/nuevo%20trabajo\\_revmademi.pdf?sequence=1](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/15433/nuevo%20trabajo_revmademi.pdf?sequence=1) [consultado el Marzo 24, 2017]

la tasa de crecimiento de exportación de ropa disminuyó ligeramente, con un aumento del 15% respecto al año anterior.”<sup>91</sup>

Actualmente, la industria textil china usa principalmente materias primas como lana, hilados, tejidos, seda y lana partida, también otras materias primas para hacer vestidos y textiles para el hogar, de estos los que tienen mayor peso son el hilatura, tejido y teñido de tela. Además, Los principales provincias productoras en el sector textil chino son Guangdong, Jiangsu, Zhejiang, Shangdong, Shanghai.

Por su parte, se ha vuelto más competitivo China con el paso de los años en el sector textil, la creación de zonas industriales han traído como consecuencia mayor experiencia en el campo y el mejoramiento de las técnicas de producción textil, por esto mismo China es el exportador de textiles más importante y se ha posicionado como el principal socio comercial de textiles de Estados Unidos y La Unión Europea.

## **2.6. Criticas, Ventajas y Desventaja.**

En los 70's China estaba totalmente devastada tras movimientos culturales y el gran poder que ejercía Mao Zedong. Esas ideas que se tenía sobre nunca dejar de luchar por un mundo sin divisiones de clases, una sociedad socialista libre de prejuicios, canso al pueblo.

Sin embargo, tras la muerte de Mao se empezó a reformar la economía del país en 1976 a cargo de Deng Xiaoping, que estableció esa idea pragmática en las reformas que construirían a una nueva China moderna y competitiva sin dejar de lado el socialismo.

Ya han pasado treinta años y China en la actualidad es considerada como el Gigante Asiático, ya que es la segunda economía del mundo, la tercera mayor en comercio, la tercer mayor exportador de capitales y tiene una gran reserva de divisas

---

<sup>91</sup> ZHANG Yue, MENG Jiaguang, “*El Análisis de la Competencia de Confección de Jiang Su.*” Textil de Jiang Su, Vol. 7, 2007, Pag, 24-26. Visto en: DA Zhu, “*Diagnostico del Comercio Exterior de las Pymes Textiles China*”, [en línea], p. 1. Universidad Politécnica de Valencia, 2012, Dirección URL: [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/15433/nuevo%20trabajo\\_revmademi.pdf?sequence=1](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/15433/nuevo%20trabajo_revmademi.pdf?sequence=1) [consultado el Marzo 24, 2017]

extranjeras. Aún así, una de las críticas al nuevo estatus, es que tiene problemas internas y algunas externas, como por ejemplo; cuanta con alto grado de sobrepoblación que a su vez provoca un alto grado de pobreza en ciertas zonas, a lo externo es considerado un país el cual recurre frecuentemente a prácticas desleales que afecta de manera directa a sus competidores en especial a México, que tiene un problema debido a la mercancía proveniente de China que afecta de manera directa a las empresas mexicanas, debido al dumping y a los productos que entran de manera clandestina por los diferentes puertos.

Cabe señalar, que el desarrollo que tuvo ha provocado cambios en el mundo, tales como cambios significativos en la política, la economía y en las relaciones internacionales. De esta forma se transformó de manera completa, no sólo tras las reformas que mencionamos, sino también, en otro parámetros, el cambio se da por los acontecimientos en el contexto internacional, una guerra fría terminada, que más bien es el fin del bloque soviético, la liberación de los mercados, en comienzo de las privatizaciones, los países en vías de desarrollo fueron los parte aguas de una motivación acelerada para aprovechar las circunstancias y poder posicionarse como un actor esencial en el contexto mundial.

No hay que dejar de lado un elemento fundamental para entender el posicionamiento de China ante las relaciones internacionales, y esta es la entrada a la Organización Mundial del Comercio (OMC). A partir de ahí es cuando logra alcanzar potencializarse ya que se abren sus puertas comerciales totalmente y empiezan algunos descontentos, en especial con México que es su principal competidor por el mercado estadounidense.

Una desventaja es que no ha medido las consecuencias de sus prácticas desleales, y por esto mismo ha llegado a ser el país con más denuncias ante la OMC. Podrá ser un país con el cual convenga comercializar por la cantidad de población, pero de igual forma esto significa un peligro, ya que su mano de obra es muy barata ya que trae consigo un excedente de producción, y esto lo hace ver como algo negativo debido a que al tener sobreproducción estos mismos se encargan de comercializarlo haciendo prácticas desleales, contrabando u otras acciones. Esta sobreproducción trae consigo



un daño colateral debido a los mercados en donde se realizan este tipo de acciones y pues se vean afectados y colapsados.

Una ventaja sería que China teniendo una extensa población, sería un mercado atractivo el cual es ideal para que las empresas mexicanas vieran la manera de exportar algún bien o algún servicio para beneficiar más las exportaciones y así quitarse la idea de que el único mercado ideal es el estadounidense, por lo tanto, se tiene que abrir hacia nuevos mercados tal como el chino u otros países asiáticos que tengan interés de comercializar con nuestro país.

En el capítulo tercero mostraremos de igual forma una perspectiva similar a la de China, ya que México ha atravesado de igual forma por un cambio constante en su política comercial y económica, es por eso que se titula “La política económica y comercial de México” de igual forma analizaremos sus antecedentes en el comercio, el despunte de México en el sector textil (se expondrá el Modelo de Industrialización por Sustitución), así como su Inversión Extranjera Directa (IED). Por otro lado, detallar de qué manera afecto el ingreso de China a la OMC y como daño la industria textil, y por último se analizara el que hacer del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

## **Tercer capítulo.**

### **3. La política económica y comercial de México.**

La industria textil en México ha sido a través de los años un sector fundamental para el desarrollo económico del país, Además de ser una de las industrias más antiguas, éste fue una de las primeras actividades económicas con la que se dio el desarrollo de acumulación capitalista del país. Básicamente la industria textil mexicana lleva un siglo de tradición y primordialmente su producción ha sido para su autoconsumo.

Aunado a esto, ha vivido una serie de cambios en su industria debido a sus diferentes procesos políticos y sociales, por esto mismo y tras su larga tradición textil, se ha visto inmerso en un proceso histórico en este sector ya que se poseen grandes diferencias en los diversos periodos, aun así, ha sabido introducir sus productos de buena calidad a los mercados internacionales más importantes como el estadounidense.

La industria textil se dio principalmente en los países subdesarrollados y dependientes, por lo que los han llevado a obtener un crecimiento industrial en ramas de bienes de consumo ligeros y duraderos, y esto a su vez con el paso de los años han logrado construir una planta industrial de la cual puedan obtener independencia en materia económica.

En este mismo orden y dirección, hacia finales del siglo XIX, la industria textil mexicana alcanza un impulso sin precedente, para posteriormente caer en un largo periodo de estancamiento durante la fase revolucionaria de las primeras décadas del siglo XX, prolongada hasta los años treinta en que se vio mermada por la Gran Depresión de 1929 con las graves repercusiones que tuvo sobre la economía mexicana de entonces.

Posteriormente, Bajo el impulso de la política cardenista, se favoreció el desarrollo del mercado interno al llevarse a cabo la reforma agraria, poner en marcha múltiples obras públicas y elevar los ingresos de los trabajadores del campo y de la ciudad; con ello la industria textil entro en una fase dinámica de crecimiento.

Por otro lado, durante la Segunda Guerra Mundial se vivió un nuevo desarrollo en esta industria, ya que este conflicto le permitió a México poder vender a otros mercados, principalmente Centroamérica y Sudamérica, pero al finalizar el conflicto los antiguos proveedores regresaron a sus mercados en América haciendo aún lado al país dado que no podía competir por sus bajos niveles de eficiencia y su pobre infraestructura en las maquinas.

A pesar de lo anterior, el gobierno posteriormente se abocó a observar de manera más precisa el sector textil para poder modernizarla y se pronunciaron proyectos para el desarrollo, ya que se empezaban a introducir las fibras químicas fabricados por las empresas transnacionales. De esta manera observamos que durante la evolución de la industria textil en este país se han visto altibajos, ya que ha sido una industria muy sufrida por su constante transformación, y esto se puede ver con resultados de todo un proceso durante los años ochenta en las que se hace un cambio político económico, del cual influye en todas las industrias hasta hoy en día.

Es importante conocer como se ha ido transformando nuestra industria textil ya que abarca una producción diversa y de distintos artículos para distintos usos, principalmente satisface las necesidades de la población como bienes de consumo de primera necesidad, algunos ejemplos serian la tela para confeccionar vestidos y otros productos de vestimenta tanto del hombre como de la mujer, también el uso de las telas y fibras sirven como bienes intermedios como cuerdas para llantas y vestiduras, para muebles, cosas farmacéuticas como vendas, gasas, entre otras, así también como en la industria de zapatos, en los productos que usan en un hotel tales como tapetes, alfombras, cortinas, etc. Esto demuestra que la industria el textil es necesaria, que es primordial para el desarrollo y crecimiento en este país, además de crea miles empleos.

Entonces, se debe de estudiar los antecedentes para poder entender la actual situación de dicho sector, dado que ahora existe una presencia cada vez más fuertes de productos textiles importados (principalmente los chinos) provocando una crisis en esta industria.

### 3.1. Antecedentes de la industria textil.

“Antes de la llegada de los españoles a América, las diferentes tribus nativas del actual territorio mexicano cosechaban el algodón e industrializaban su fibra haciendo vestidos y otros productos ornamentales y utilitarios que causaron gran asombro de los españoles.”<sup>92</sup> De esta forma se puede decir que sus orígenes de la producción textil en “México tiene una amplia tradición que se remonta al periodo prehispánico, logrando un auge considerable en la sociedad novohispana con obrajes y batanes, y la producción artesanal en hilado y tejido, en lana, algodón y seda.”<sup>93</sup> Durante la colonia los indígenas siguieron haciendo textiles con algodón principalmente para su autoconsumo y los colonos establecieron obrajes de algodón principalmente en el centro de la nueva España donde se producía diversas telas y vestidos de algodón.

Debido a que no existía como tal una industria en esa etapa, los novohispanos tenían algunos obstáculos para impulsar la industria, se les llegó a prohibir de la producción de textil con el fin de proteger las importaciones que provenientes de España, otra era que al no haber una inversión para impulsar la industria textil había por lo tanto la falta de tecnología para tener maquinaria moderna, por lo tanto había escasez de capital, falta de mano de obra y materias primas, así como también conocimiento sobre el uso de nueva tecnología, insuficiencia de medios de transporte y vías de comunicación.

“Al mediar el siglo XIX se establecieron las primeras fábricas que definieron el despegue de la industria aunque con una marcada estructura artesanal: “La Constancia” de Antuñano que invirtió \$300,000 pesos; “La Hércules” de Don Cayetano Rubio (1792-1876) con valor de \$800,000 pesos; o “La Magdalena” de Francisco Antonio Garay (1823-1896), ubicada en el Distrito Federal con una inversión total de un millón de pesos.”<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> RODRIGUEZ V. José, “Ixcatl, el algodón mexicano”, Fondo de Cultura Económica, México, 1982. p. 9.

<sup>93</sup> HERNANDEZ R. Yasmin y GALINDO S. Raúl, “La industria textil en el Estado de México, restos y perspectivas”, [en línea], Espacios Públicos, 2006, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601726>, [consultado Abril 20, 2017]

<sup>94</sup> ARROYO L. y CARCAMO S, “La evolución histórica e importancia económica del sector textil y del vestido”, [en línea], p. 3. Economía y Sociedad, México, 2010, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51015546004> [Consultado abril 20, 2017]

Durante la Independencia de México la industria textil tuvo un crecimiento, pero esto se dio gracias al legado que dejaron los productos de los prehispánicos y del colonial, ahí es cuando los comerciantes de textiles empezaron a tener un papel importante pues imponían ya aranceles a las importaciones extranjeras y de este modo obteniendo un proteccionismo a la industria textil mexicana. “La precoz industrialización mexicana del siglo XIX no se da en el vacío sino que aparece como heredera de una amplia tradición textil que se remonta no sólo a la colonial sino incluso a la época prehispánica.”<sup>95</sup>

Por otra parte, con el proceso de la independencia, “México sufrió por dos principales razones, la primera fue por la falta de mano de obra en todos los sectores de la industria, las personas estaban más enfocadas en obtener la libertad ante los españoles y proclamarse como un estado independiente, por lo tanto la falta de mano de obra, la segunda fue porque a falta de mano de obra la producción textil fue afectada ya que no era competitiva hacia el exterior, Europa había sido renovada con el término de las guerras napoleónicas.

Posteriormente, tras la Independencia de México, la industria textil empezó a tener un proceso de industrialización, se importó maquinaria proveniente de Europa con el fin de hacerla más moderna y competitiva, de esta forma y hasta el Porfiriato México tuvo un desarrollo tecnológico en la industria textil, el cual fue gracias a los incentivos de la política económica del régimen, el crecimiento de la población, los bajos salarios, la disponibilidad de materias primas, la ampliación del mercado a través de los medios de comunicación y los territorios de cultivo de algodón provocó que la industria textil se viera beneficiada.”<sup>96</sup>

Irma Portos señala que “la industria textil toma su apogeo durante los gobiernos de Guerrero y Bustamante en la década del siglo XIX en donde se adoptaron una serie de medidas para fomentar la industria nacional principalmente en el ramo textil, contribuyendo el Estado de manera importante en la adopción de mecanismos proteccionistas que protegían la producción interna y con la creación del Banco de Avío

---

<sup>95</sup> GOMEZ G. Aurora, “la industria textil de México”, Publicaciones Instituto Mora, México, 1999, p. 11.

<sup>96</sup> GUTIERREZ A. Carolina, “Experiencia contrastadas: industrialización y conflictos en los textiles del Centro - Oriente de México, 1884 – 1917”, Colegio de México, México, 2000, p. 64.

en 1830, “que alentaría y promovería el crecimiento de la industria otorgando créditos de facilidades para su desarrollo, importando maquinas extranjeras y personal extranjero que enseñara su manejo, estableciendo fábricas, e introduciendo animales y plantas para mejorar especies.”<sup>97</sup> Cabe señalar que el Banco de Avío fue importante debido a que fue una “Institución que en sus 12 años de existencia impulso 14 proyectos de inversión; para producir tejidos de algodón, en México, Puebla, Tlaxcala, Celaya y Morelia;... para despepita de algodón en Dan Andrés Tuxtla; para la cría de gusanos de seda y manufacturas de Textiles”.<sup>98</sup>

“La consolidación del capitalismo mexicano se dio a finales del siglo XIX con la implementación de la electricidad. Esto provocó que la industria textil se impulsara y así reduciría sus costos de producción y por ende aumentaría la jornada de trabajo y elevará la producción.

El notable crecimiento de la industria textil a finales del siglo XIX y principios del XX, se basó en el significativo incremento de telares modernos en detrimento de los antiguos; así como el aumento de la producción, el número de fábricas y obreros ocupados en la rama.”<sup>99</sup> “Por esto mismo se le da crédito a la energía eléctrica como precursor del crecimiento de la industria textil del cual trajo cambios significativos y así considerando a finales del siglo XIX como el periodo de mayor crecimiento de la industria textil hasta 1905, poco después llegaría la crisis en este sector y en la economía nacional.

Cabe señalar que “la industria textil era la más importante en el conjunto manufacturero nacionales sobre todo en producción y número de trabajadores. Se localizaba geográficamente en los Estados de Veracruz, Puebla, D.F. y Estado de México, Tlaxcala, Querétaro y Jalisco.”<sup>100</sup> La producción se concentraba específicamente en cuatro actividades estas eran; la lana, el algodón, la seda y las fibras duras.

---

<sup>97</sup> PORTOS Irma, “ Pasado y Presente de la Industria Textil en México”, Ed. Nuestro Tiempo, Primera edición, 1992, pag, 21

<sup>98</sup> S/a, “Banco Avío” Enciclopedia de México, Tomo XII, p. 338.

<sup>99</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>100</sup> LÓPEZ R, Diego. “breve historia de la industria textil aldononera en México”, Revista de Economía, 1959, p. 134.

Los monopolios en el sector textil empezaron a surgir y con ello se empezó a sustituir la producción artesanal y manufacturera. “A principios del siglo XX surgieron grandes compañías dedicadas únicamente en la producción textil, estas eran la Industrial de Orizaba, fundada en 1889 y que poseía cuatro fábricas, La Compañía Industrial Veracruzana, fundada en 1896, La Compañía Industrial de Atlixco, propietaria de la hilandería de Metepec y por último La compañía Industrial de San Antonio Abad, fundada en 1892 con 4 fábricas.”<sup>101</sup>

De los anteriores planteamientos se deduce que en México a pesar de su falta de inversión en un principio, con el paso del tiempo logro consolidarse fortaleciendo las empresas dedicadas en la industria textil a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, esto trajo consigo mejoras científicas-técnicas para la producción textil, la inversión en este sector y por consecuencia más empleos hasta 1910 que se produce una desaceleración de la industria en general.

La Revolución Mexicana fue una etapa en donde la industria textil tuvo problemas por las circunstancias en que estaba el país. Esto se refiere a que sufre un estancamiento y también irregularidades debido a que no se podía tener un control estable por la revolución y empezaron a disminuir la producción, la venta y el empleo, “algunas de las causas fueron las siguientes; la falta de las comunicaciones para movilizar las mercancías a las fábricas, la escases de consumo de productos textiles por parte de la población mexicana debido a que no había dinero, la existencia de contrabando afectando a la producción mexicana, la mala calidad de las materias primas hacia que fuera imposible ser competitivo la industria internamente y externamente, y sobre todo debido a las circunstancias lo que más causo problemas fue las constantes manifestación de huelgas, paros por parte de los trabajadores de las industrias textiles. Esto termino hasta finales de 1920 cuando se restauró el orden y las actividades económicas.

En 1920 las empresas tuvieron un terrible final, de haber 40 fábricas de lana antes de la revolución, al término de esta sólo quedaban 27 fábricas.”<sup>102</sup> “En cuanto a

---

<sup>101</sup> *Ibíd,*

<sup>102</sup> *Ibíd,* p. 248.

la producción textil de fibras duras, especialmente la realizada con henequén, adquirió gran importancia durante este periodo debido al desarrollo de la minería y la extracción de petróleo y por lo tanto al consumo de sacos para envasar (costales) que ascendieron a 12 millones anuales. Así que en el quinquenio 1911 – 1915, se produjeron en México 887.5 miles de toneladas de henequén y en el de 1916 – 1920, 873.6 miles de toneladas.”<sup>103</sup>

Durante la revolución, la industria textil del algodón fue la más importante aunque durante esta etapa su desempeño fue lento y casi nada productivo. Con el fin de la Primera Guerra Mundial, las relaciones comerciales internacionales volvieron a tomar su camino y por consecuencia los países industrializados volvieron a tomar sus principales mercados a los que se les exportaba, México quedo por lo tanto al no estar como un país competidor en el sector pues fue hecho a un lado.

“1925 fue un año en donde se vio favorable la industria textil, en donde México tiene un importante crecimiento como consecuencia de la reanimación económica nacional, pero no duro mucho ya que surgieron dos cosas, primero empezó a existir desigualdad en la industria debido a la inconformidad por parte de los obreros que ya se quejaban de los salarios y en segunda fue la crisis de 1929 en estados unidos que por ende perjudicaba a México.”<sup>104</sup>

La crisis de 1929, mejor conocida como la gran depresión, esta crisis no hizo más que empeorar los problemas que ya se tenían en la industria textil y por supuesto, en la economía nacional. Para 1931 se obtuvieron niveles muy bajos en la producción y venta de la industria textil, y un alto índice de desempleo.

Debido a los acontecimientos mencionados, el país estaba pasando por una terrible crisis, existía una gran desigualdad no solo social, sino también entre empresas grandes y pequeñas llevando la industria a un estancamiento en la industria textil.

Años siguientes, “durante la segunda mitad de los años treinta fueron tiempos de apogeo, hubo un fortalecimiento en el mercado interno como consecuencia de un

---

<sup>103</sup> *Ibid*, p. 249.

<sup>104</sup> DE LA PEÑA M. T, “La Industria Textil del Algodón”, Sindicato Nacional de Economistas, México, 1938, p.11



aumento en los ingresos de la población ya que en el gobierno de Lázaro Cárdenas, se impulsaron medidas económicas y sociales que favorecieron la economía nacional y a la industria textil en particular con el incremento de los ingresos de la población rural y urbana, y los aumentos a los impuestos por importación de artículos textiles, que se observaron signos positivos al aumentar la demanda interna de sus productos. Es pues, el periodo de 1934 a 1937 el que por primera vez se significa en el presente siglo por una cierta prosperidad para ésta como para la mayoría de las actividades industriales.”<sup>105</sup>

También un factor que favoreció al crecimiento de manufactura en México fue el conflicto de la Segunda Guerra Mundial. “Este suceso hizo que se exportara sus productos textiles hacia países centroamericanos y sudamericanos ya que los principales países que exportaban sus productos a estos países estaban en guerra o imposibilitados de trasladar su mercancía debido a la falta de comunicaciones, y por otro lado, al no tener competidores pudo elevar su producción al máximo, teniendo una etapa de gran crecimiento, incluso llegó a desaprovechar mercados.

Ante la situación planteada, el volumen de la producción de la industria textil como un todo aumentó notablemente durante la guerra y llegó a alcanzar en 1945 un nivel 42% superior al de 1940, mientras el valor de la producción se debió al de la demanda externa pues en 1940 las exportaciones textiles eran de menos del 1% para alcanzar en 1945 más del 30% de las exportaciones totales.”<sup>106</sup> Es claro que la economía mexicana tuvo un cambio contundente durante la guerra, pero al terminar de ésta, tuvo un radical cambio en dos aspectos.

En esta coyuntura, el primer advenimiento posguerra en la industria textil fue una crisis en 1947, la falta de modernización de la planta productiva hacía a México un país incompetente ante otros más modernos, además, también afectaba el proteccionismo arancelario y la aplicación del sistema de licencias y prohibiciones, los bajos niveles de productividad, los altos costos de producción y el tamaño de las plantas. Aunque cabe señalar que se incrementan las inversiones con el fin de poder mantener algunos

---

<sup>105</sup> *Ibid.*

<sup>106</sup> ARROJO Raymundo, “El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950”. En: Desarrollo y Crisis de la economía mexicana, México, FCE, 1985, p. 21.

mercados en Centroamérica, pero aun así la situación era difícil ya que en general la maquinaria era vieja y obsoleta, la mayoría era de la época de finales del siglo XIX, por lo tanto no podía existir una verdadera competencia por esos mercados ya que existía un verdadero atraso en su tecnología de al menos 40 años.

Torres Gaytan señala algunos factores notables de esta época. “Las barreras arancelarias que la ha preservado de la competencia extranjera; la depreciación de la moneda que ha reforzado dicha producción; la tarifa inflexible de salarios que ha obstaculizado la renovación de su equipo; la reducida capacidad de compra de la inmensa mayoría de la población que ha limitado la expansión del mercado nacional; el contrabando que le ha hecho una competencia desleal; la rutina del capitalista y la indiferencia del gobierno... además de otros problemas indirectos como la escasez de energía, los insuficientes transportes y la materia prima costosa.”<sup>107</sup>

“El segundo fue a mediados del siglo XX cuando hubo un cambio importante en el proceso de producción de la industria textil, se empezó a producir fibras naturales y químicas en México, esto significaría que el Estado invertiría para la construcción de nuevas empresas como Celanese Mexicana en 1944 y Viscosa Mexicana en 1949, estas dos empresas importantes operaban en México y diferentes a las que utilizaban algodón como materia prima. También el capital extranjero (principalmente el estadounidense) tuvo su importancia debido a que se establecieron grandes empresas de capital extranjero. En relación con lo último, también hubo cambios en las empresas de hilados y tejidos de fibras blandas ya que las fibras sintéticas al no necesitar de una cierta estación del año se podía producir en cualquier momento, evitando de esta forma el proceso de varias fases y haciéndola más prácticas y rentables.

Durante estos años el Estado promulgo medidas de política económica orientadas principalmente a la industria textil en materia laboral, fiscal y arancelaria. La laboral se enfocaba principalmente en los conflictos existentes desde años atrás respecto a problemas obrero-patronales y sobre la regulación salarial que buscaba que fuera homogénea para todas las industrias, la fiscal buscaba la supresión del impuesto

---

<sup>107</sup> TORRES G. Ricardo, “El futuro de la industria de hilados y tejidos”, En: Revista de Economía, México, Octubre 31 de 1944, p. 14.

de Hilados y Tejidos de 1899 y en su lugar establecer el Impuesto Especial sobre Compraventa que imponía a todas las industrias, y por último el arancelario, del cual se trató de proteger a los productores internos del algodón y también la producción interna de telas ante cualquier importación que representara una amenaza para la industria mexicana.

Para mediados del siglo XX, ya con la producción de textiles sintéticos mostro un gran crecimiento e impulsó sobre todo después de los años cincuenta, ya que el mercado de este sector fue el más desarrollado e innovado tecnológicamente con el único fin de poder competir en el comercio internacional.

En consecuencia, empezaron a surgir en nuestro país casi toda la industria química, la principal se encontraba dominada por unos cuantos consorcios internacionales, entre los que destacaban Du Pont, Burlington Mills, Monsanto, Imperial Chemical, Allied Chemical, Unión Carbide y Cyamid. Las que operaban a través de grandes empresas fíales como Celanese, Viscosa Mexicana, Fibracel, Fibras Químicas y Du Pont, S.A.”<sup>108</sup>

“Para esos años la industria textil en México ya tenía una parte de la industria reestructurada y modernizada, capaz de ser competitiva al exterior y obtener altos márgenes de competitividad, para lograr esto como ya lo habíamos mencionado anteriormente, México ya contaba con la producción de fibras químicas que le reducirían costos, aparte de contar con energía relativamente precio considerable, una mano de obra barata y maquinaria moderna.

El Banco de México y la Nacional Financiera para la industria textil ofrecía sus principales puntos sobre los lineamientos de política industrial de aquellos años entre 1950 y 1970, consideraban importante el que los industriales de esta rama destinaran buena parte de su producción al mercado exterior; descansando en una industria reestructurada y modernizada que permitiera altos márgenes de competitividad. Con ello; México tendría muchas ventajas en el mercado mundial, puesto que produce

---

<sup>108</sup> AGUILAR M., CARMONA Alonso, CARMONA Fernando, “Riqueza y Miseria”, Nuestro Tiempo, México, 1982. p.57.

algodón y fibras químicas, y tiene mano de obra relativamente barata, un consumo interno importante, energía a precios razonables, y fabricación propia de maquinaria.

Otro aspecto considerado de primer orden, era el de abaratar los productos textiles para que la mayoría de la población pudiera satisfacer sus necesidades fundamentalmente de vestido;

Se requería, también, resolver en conjunto los más graves problemas como el de obsolescencia del equipo, la estructura inadecuada, los métodos deficientes de trabajo, la baja productividad y la mala calidad de los productos;

Mejorar, asimismo, la distribución de sus productos por medio de “sociedades convertidoras” que tendrían como funciones concentrar la demanda, clasificándola por tipos de tela; destinar volúmenes importantes de cada tipo a las fabricas adecuadas, distribuir la producción cruda entre las instalaciones acabadoras, de acuerdo con la clase de acabado que se requiera; y canalizar la producción terminada hacia el mercado, a través del sistema de distribución.”<sup>109</sup>

“Durante los años sesenta y setenta, la economía industrial también fue impulsada por una fuerte inversión pública aplicada a la electricidad, la construcción de caminos y puentes, obras de infraestructura e irrigación, además de la aplicación de incentivos fiscales a la iniciativa privada, sobre todo a la industria manufacturera que era a todas luces la industria con mayor participación en la generación del PIB a nivel nacional y de mayor composición de capital fijo.”<sup>110</sup>

“La industria textil tendió hacia la baja, y continuaba una crisis que ya existía desde años atrás. Su participación relativa en el PIB total paso de 2.3 % n 1970 al 1.4 en 1980; y en las manufacturas su caída fue mucho más acentuada al pasar de 10.2% del PIB manufacturero en 1970, al 5.7 en 1980, también el numero relativo de trabajadores empleados por esta industria disminuyó 11% durante los mismo años.”<sup>111</sup>

---

<sup>109</sup> *Op, cit*, PORTOS Irma, “Pasado y Presente de la Industria Textil en México”, p. 56-57.

<sup>110</sup> *Op, cit*, <sup>110</sup> ARROYO L. y CARCAMO S, “La evolución histórica e importancia económica del sector textil y del vestido”, p. 60.

<sup>111</sup> *Op cit*, PORTOS Irma, “Pasado y Presente de la Industria Textil en México”, p. 61.

## Cuadro 1

### *Evolución general de la industria textil (%) 1970-1983. Tasa promedio anual de crecimiento*

Concepto	1970-77	1970-80	1978-81	1982-83
Número de empresas	-1.6	0.9	6.8	-3.3
Producción (millones de pesos constantes)	6.5	6.2	4.2	-10.3
Capital invertido (millones de pesos constantes)	-1	-0.6	-15.2	
Personal ocupado (miles)	-3.4	-1.3	5	-17.4
<i>Maquinaria instalada</i>				
Husos (miles de unidades)	1.5	2.3	6.2	-1.8
Telares (unidades)	0.8	1.3	3.2	-6.4

Fuente: <sup>112</sup>

En el cuadro uno se puede observar que realmente la industria textil iba en decadencia, había otras manufacturas que tomaron más importancia como la de química, la petroquímica y la producción de maquinaria y equipo. “Como se observa en el cuadro, de 1970 a 1983 se notaba el decremento en el número de empresas, el más relevante fue el de 6.8 de 1978 a 1981 y después con una caída seria en -3.3 de 1982 a 1983. Por lo tanto el años mejor considerado con mayor crecimiento solo fue de 1978 a 1981 y posteriormente decrece.

Respecto a la inversión de igual forma tiene una seria caída a partir de 1981 debido al encarecimiento y escasez del crédito, la desconfianza de los industriales textiles para seguir invirtiendo, la sobreexplotación de sus plantas y los pocos planes de expansión de las propias empresas ya constituidas, en respuesta a la difícil situación vivida por esta y otras industrias de bienes de consumo y de capital. “<sup>113</sup>

Ante la situación planteada, como se había comentado anteriormente, tanto el intento por mejorar la situación por parte del gobierno, como por la de los empresarios

<sup>112</sup> *Ibid.* p. 64.

<sup>113</sup> *Ibid.*

no lograron su cometido, ya que tal proyecto que se realizó no respondieron a las necesidades reales de la industria textil en esos años y como consecuencia se tendría una década de los setentas en decadencia.

A pesar de lo anterior, en México con el cambio que realizó al sustituir el algodón y empezar a utilizar fibras químicas tuvieron un poco de importancia, hubo una competencia entre las industrias químicas que producían fibras sintéticas y fibras artificiales.

Las fibras sintéticas tuvieron mayor demanda que las fibras artificiales en la industria textil, esto fue gracias a la disposición que se tenía en México del petróleo y a la política energética de precios subsidiados. “Esta fibra rebaso a la artificial por más de veinte años, pasando el uso de capacidad productiva del 61% en 1970 al 89% en 1980. Esta industria elevó su producción total tres veces durante 1970 – 1980, hasta llegar a 332.5 miles de toneladas en 1990. La demanda de fibras sintéticas también superó con mucho a la de artificiales, pues pasó del 20 al 62% en esos mismos años.”<sup>114</sup>

### **3.2. El Sector textil y Manufacturero a partir de los 80's.**

Como se ha explicado, la evolución de la industria textil en México ha sufrido diversos cambios a lo largo de su historia, del cual se consideró los aspectos relacionados con el entorno económico, político y social, debido a que estos influyeron de manera directa.

En relación con lo último, los antecedentes marcan una serie de altibajos y de reestructuración en la industria textil mexicana, en la década de los ochentas la industria mexicana se dio cuenta que se necesitaba incentivar la industria por parte del gobierno y de las empresas de capital extranjero, de este modo se volvería a tomar iniciativas para poder ser un sector competente ante los demás países.

Un importante suceso fue que durante la década de los setenta, entró en vigor el Acuerdo Multifibras en 1974 en la que permitía a la Unión Europea y a Estados Unidos

---

<sup>114</sup> *Ibid*, p. 74.

imponer cuotas contra las importaciones textiles y las prendas de vestir provenientes de países en desarrollo, esto restringía aún más a la industria mexicana.

García Castro Beatriz señala que “existen tres hechos fundamentales que determinaron el futuro de la industria textil y confección en México (y gran parte de la industria nacional) a partir de 1980 y estos son; El primero es la crisis de la deuda de principios de los años ochenta, que ha sido considerada como el final de la etapa de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI); el segundo, es la adopción de las políticas de ajuste y la entrada de México al General Agreement of Tariff and Trade (GATT) entre 1986 y 1988 que implicó la desprotección de nuestras fronteras; tercero, es la firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN) en 1994.”<sup>115</sup>

Primero, “a mediados de los ochentas se hizo un proceso de reestructuración en el sector textil debido a que años atrás ésta industria iba decreciendo. La ONUDE, el Banco Mundial, Boston Consulting Group y otros habían propuesto para reestructurar a la industria de México, elaborando su propio proyecto modernizador con la participación del gobierno mexicano.”<sup>116</sup>

Este proyecto en resumen se pretendió empezar a obtener mayores acuerdos con empresarios para obtener mayor efectividad en los procesos textiles, intentar modernizar la maquinaria importándolos de otros países, tener un pacto entre sindicatos y patrones para mejorar la mano de obra y producir más y de mejor calidad y por último, mejorar el mercado interno para poder así después ser competente hacia el exterior.

El cambio en la industria textil se dio principalmente en las empresas grandes en donde su principal función era exportar. Es importante mencionar que las exportaciones mejoraron a partir de estos sucesos, pero de los ochentas y noventas es aquí donde toman más importancia la industria del vestido y las empresas que se dedican al ensamble de prendas de vestir que son las maquilas.

---

<sup>115</sup> GARCIA C. Beatriz Ma, “Panorama crítico para la industria textil y del vestido mexicana”, [en línea], p.74. El Cotidiano, Año/Vol. 20, No. 127. UAM Azcapotzalco, México, 2004. Dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32512710.pdf> [Consultado Abril 23, 2017]

<sup>116</sup> *Op cit*, PORTOS Irma, “ Pasado y Presente de la Industria Textil en México”, p. 105

“En 1985, se eliminaron los permisos de importación para los productos textiles, en el segundo semestre de 1987 se eliminaron los precios oficiales y se redujeron los aranceles promedio para fibras químicas, hilados y tejidos y, en 1988, se eliminaron los permisos para prendas de vestir. La década de los noventa representó una nueva etapa de apertura que generó costos y beneficios para las empresas nacionales con la devaluación de la moneda; las que previamente competían en los mercados internacionales vieron incrementado su potencial exportador, y las empresas que dedicaban su producción al mercado nacional experimentaron una severa contracción en su actividad productiva con la caída de la demanda interna.”<sup>117</sup>

En los noventas la industria del vestido, las maquilas y un poco la industria textil obtuvieron un crecimiento importante tanto en la creación de empleos y en la inversión de empresas extranjeras en el país. Por lo tanto, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mejor conocido como TLCAN, se tomaría México como el país más favorable por su cercanía para las empresas estadounidenses, ya que así reducirían costos, por lo que estas empresas establecerían un mercado de los sectores en fibras, textiles, confección y tiendas departamentales. “De 1994 a 1998, 463 empresas extranjeras de textiles y confección se establecieron en México, 71.9% de las cuales son de Estados Unidos, y el resto de Canadá, Asia y Europa (Destacan Guilford Mills, Burlington Industries, Sara Lee, Oxford Industries, Russell Corp., Galey & Lord, Cone Mills Corp. y Wrangler).”<sup>118</sup>

Además, otra consecuencia del acuerdo de libre comercio fue el apoyo que se le dio para la ubicación de maquiladoras en la zona fronteriza del país, “el número de maquiladoras creció de 256 en 1990 a 1,119 para el año 2000. Tan solo de 1994-1998, 463 nuevas empresas de textiles y de confección extranjeras surgieron en México, 71.9% de las cuales eran de origen estadounidense. La entrada de empresas líderes en manufactura (ej. Cone Mills Corporation), dueñas de marca (ej. Liz Clairbone) y tiendas departamentales (ej. JCPenny’s) con órdenes de gran volumen y mayores demandas en cuanto a calidad contribuyó a la mejora de los procesos productivos, a la fabricación

---

<sup>117</sup> *Op, cit*, GARCIA C. Beatriz Ma, “Panorama crítico para la industria textil y del vestido mexicana”, p. 74.

<sup>118</sup> *Ibid*, p. 75.



de productos que cumplieran los estándares de calidad internacionales y finalmente a la evolución hacia una producción de “paquete completo.”<sup>119</sup>

Al intensificar su etapa de apertura y al implementar relaciones bilaterales, México logro convertirse en el más importante exportador para Estados Unidos principalmente por su cercanía. Por otra parte, como se ve en el segundo cuadro, para el año de 1998 México logra ser el principal exportador de ropa, ganándole a China, Hong Kong y Taiwan que son los más importantes competidores para México en la industria textil hasta la actualidad.

**Cuadro 2**

Tendencias de las importaciones estadounidenses de prendas de vestir por región y por país, 1983-1998														
País de origen	1983		1986		1990		1994		1998		Var % <sup>a</sup> 1994-98	Var % <sup>a</sup> 1996-98		
	Valor	MUSUS <sup>b</sup> %	Valor	MUSUS <sup>b</sup> %	Valor	MUSUS <sup>b</sup> %	Valor	MUSUS <sup>b</sup> %	Valor	MUSUS <sup>b</sup> %				
<b>Asia nororiental</b>														
China	759		1661		3439		6338		6340		7180	11.7	11.7	
Hong Kong	2249		3392		3977		4393		3998		4494	2.2	11.0	
Taiwan	1000		2621		2409		2269		2066		2224	-2.1	0.1	
Corea del Sur	1685		2581		3312		2245		1531		2047	-9.7	25.2	
Macao	132		229		417		605		761		1019	40.7	25.3	
<b>Total</b>	<b>6625</b>	<b>68</b>	<b>10483</b>	<b>60</b>	<b>13663</b>	<b>54</b>	<b>15850</b>	<b>43</b>	<b>14696</b>	<b>35</b>	<b>16963</b>	<b>31</b>	<b>6.6</b>	<b>13.4</b>
<b>Asia suoriental</b>														
Indonesia	75		769		644		1187		1405		1857	16.4	18.9	
Filipinas	319		473		1083		1457		1569		1797	18.9	12.7	
Tailandia	125		213		483		1006		1243		1733	42.0	28.3	
Malasia	93		257		604		1051		1242		1360	22.7	8.7	
Singapur	193		386		321		472		327		307	-53.7	-6.5	
<b>Total</b>	<b>806</b>	<b>8</b>	<b>1598</b>	<b>9</b>	<b>3436</b>	<b>13</b>	<b>5168</b>	<b>14</b>	<b>5867</b>	<b>14</b>	<b>7054</b>	<b>13</b>	<b>26.7</b>	<b>16.6</b>
<b>Asia meridional</b>														
India	220		344		636		1309		1350		1636	20.0	17.5	
Bangladesh	7		154		422		885		1125		1628	45.7	30.9	
Sri Lanka	126		257		426		871		1059		1342	35.1	21.1	
Pakistán	32		92		232		508		642		771	34.1	16.8	
<b>Total</b>	<b>385</b>	<b>4</b>	<b>847</b>	<b>5</b>	<b>1716</b>	<b>7</b>	<b>3573</b>	<b>10</b>	<b>4175</b>	<b>10</b>	<b>5377</b>	<b>10</b>	<b>33.6</b>	<b>22.4</b>
<b>Centroamérica y el Caribe</b>														
República Dominicana	139		287		723		1600		1773		2358	32.2	24.8	
Honduras	20		32		113		650		1241		1905	65.9	34.9	
El Salvador	7		11		54		398		721		1170	66.0	38.4	
Guatemala	4		70		197		600		809		1150	47.8	29.7	
Costa Rica	64		142		384		686		706		827	17.1	14.6	
Jamaica	13		99		235		454		505		422	-7.6	-19.7	
Otros CDI	142		207		204		151		321		516	70.7	37.0	
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>1</b>	<b>797</b>	<b>5</b>	<b>1985</b>	<b>8</b>	<b>4538</b>	<b>12</b>	<b>6076</b>	<b>15</b>	<b>8349</b>	<b>15</b>	<b>45.6</b>	<b>27.2</b>
México	199		331		709		1889		3850		6812	13	72.3	
Todos los demás países	1178		1785		4009		5859		6996		9118	17	34.9	
<b>Total prendas de vestir</b>	<b>9731</b>	<b>100</b>	<b>17341</b>	<b>100</b>	<b>25518</b>	<b>100</b>	<b>36878</b>	<b>100</b>	<b>41679</b>	<b>100</b>	<b>53874</b>	<b>100</b>	<b>31.5</b>	<b>22.6</b>

<sup>a</sup> MUSUS = Millones de dólares de Estados Unidos; <sup>b</sup>VAR% = Variación porcentual.

Fuente: Gereffi, 2000, p. 22.

Fuente: <sup>120</sup>

“De 1990 al 2003, de acuerdo con la información proporcionada por el Departamento de Comercio de ese país (y citado en diversas publicaciones de la

<sup>119</sup> *Op. cit.*, ARROYO L. y CARCAMO S, “La evolución histórica e importancia económica del sector textil y del vestido”, p. 62.

<sup>120</sup> *Op. cit.*, GARCIA C. Beatriz Ma, “Panorama crítico para la industria textil y del vestido mexicana”, p. 75.

CEPAL), México junto con China, Hong Kong y Centroamérica fueron los principales proveedores de productos textiles y del vestido en Estados Unidos.”<sup>121</sup>

Asimismo, “En 1990 se reportaban 42,231 trabajadores laborando en el sector, cifra que se incrementó en diez años hasta 265,935.”<sup>122</sup> Por lo cual esta apertura fomentó el incremento de empleos, aunque poco después países como la India, Brasil, pero principalmente China tendrían su mano de obra por debajo que la de México, ocasionando una baja progresiva en este sector a lo largo de los siguientes años.

Sin embargo, “En 1998 México exportó 6,812 millones de dólares en prendas de vestir hacia Estados Unidos y para finales del 2000 el valor de la exportación mexicana alcanzó los 8,700 millones colocando al país en el primer lugar de exportaciones de prendas de vestir hacia EUA. El período de 1990-2002 fue el del liderazgo exportador para el sector textil y del vestido que logró una participación en las importaciones de EUA del 11.58% gracias a dos factores: 1) la reducción progresiva de las tasas arancelarias (en 1998 la tasa era de 0.6% la cual se redujo hasta 0.28% en 2002) y 2) los bajos costos salariales, estos costos representaron el 22% de los costos de toda la cadena productiva en México mientras que en EUA correspondieron al 33%.”<sup>123</sup>

El verdadero problema en de la industria textil en México surge a partir de que países como China empiezan a ganar mercados, trayendo consigo la pérdida de posición con sus principales países comerciales, entre ellos el de Estados Unidos que es el más importante. Esto se da principalmente a la abundante mano de obra que tiene el país asiático y los excesos de producción que concentra por lo que daba abasto a sus compradores, en este caso, México era indeficiente, carecía de tecnología, de una buena logística comercial calificada en la materia y de políticas que protegieran la industria. Por ende, en el comienzo del siglo XXI México se vería inmerso en serios problemas comerciales afectando sus principales industrias como la es la textil, además de perder su posición ante sus principales socios comerciales, incluso, ver afecto su propio mercado. .

---

<sup>121</sup> MARTÍNEZ M, SÁNCHEZ G y CAMPOS G, “El trabajo en la industria textil y del vestido en México: 2000-2003”, [en línea], Dirección URL: <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/actlst06/3de3.pdf> [Consultado: Abril 23, 2017]

<sup>122</sup> *Op, cit*, ARROYO L. y CARCAMO S, “La evolución histórica e importancia económica del sector textil y del vestido”, p. 63.

<sup>123</sup> *Op, cit*, ARROYO L. y CARCAMO S, “La evolución histórica.. p. 64.

México aun siendo vecino de su principal mercado (Estados Unidos) en los comienzos del presente siglo su panorama en la industria textil y en general es desalentador.

### **3.3. La industria textil mexicana en el nuevo siglo.**

Como hemos visto, la industria textil mexicana ha sido una industria que ha estado sujeta a varios cambios debido a las diferentes circunstancias económicas, políticas y sociales. La industria textil mexicana logro un cambio con su apertura económica. Esta transformación se le asocia principalmente tras el TLCAN del cual obtuvo un gran beneficio por ser vecino del mayor mercado mundial que es Estados Unidos. Tras esto sucesos, aunque fue una época en la cual se movilizó con mayor velocidad las industrias, también se vivió momento de crisis económicas.

“Bajo la idea de que el gran motor del cambio económico sería: la apertura al exterior, la desregulación de la economía, la privatización, la promoción de la competencia para que los mercados se encargaran de determinar la asignación de los recursos de acuerdo con las ventajas relativas de los agentes, la posibilidad de insertarse con éxito en las corrientes del comercio mundial, y donde el punto culminante sería la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN).

México intensificaría su etapa de apertura, fundamentada en el fortalecimiento de las relaciones comerciales bilaterales, liberación de los flujos de inversión hacia su interior e incremento de manera especial de su grado de integración con Estados Unidos en el aspecto tecnológico, respecto de las fibras químicas, éstas igualmente seguirían perfeccionándose.

Sin embargo, lo más trascendente durante este período, serían los avances logrados en el equipo para el diseño, que encontraba su razón de ser en los reacomodos sufridos en la Cadena Fibra, Textil y Vestido (CFTV) mundial. Ahora, al ser una cadena global de *commodities* impulsada por el comprador, la moda y, por

consiguiente, el diseño, resultarían fundamentales para todas aquellas empresas de la Cadena Fibra, Textil y Vestido (CFTV) que quisieran permanecer en el mercado.”<sup>124</sup>

Cabe mencionar que las commodities posteriormente se convertirían en una nueva cadena global de indumentaria, y más adelante en la Coordinación General de Cooperación Internacional (CGCI), esta se dedicaría a examinar todo lo que tuviera que ver con la industria textil.

La industria en el mundo ha cambiado y con ello ha traído otros factores que influyen en la industria textil del mundo. “En esta Coordinación General de cooperación Internacional (CGCI) los tres principales agentes que se encargarían de gobernarla serían: los grandes minoristas, los comercializadores de marca y los fabricantes de marca, quienes vendrían a desempeñar los roles centrales en la organización de redes de producción descentralizadas en una variedad de países exportadores, usualmente pertenecientes al llamado Tercer Mundo.

En estas nuevas condiciones, las ganancias se derivan de combinaciones únicas de investigación, diseño, ventas, comercialización y servicios financieros de alta calidad, que permiten a minoristas, diseñadores y comercializadores actuar como intermediarios estratégicos y conectar fábricas y comerciantes del exterior con nichos de productos que se desarrollan en sus principales mercados de consumo. Bajo este nuevo esquema, dentro de esta cadena, cobrarían importancia actividades como la importación de prendas de vestir terminadas, las licencias para usar el nombre comercial y la marca de fábrica, y la subcontratación internacional de operaciones de ensamble, también llamada producción compartida, las cuales son utilizadas como fuentes de provisión por las firmas líderes de la cadena.”<sup>125</sup> Es decir que la industria textil de ser una cadena de producción estandarizada, se convierte en una cadena orientada en la moda.

“La importancia de considerar a la Coordinación General de cooperación Internacional (CGCI) es necesaria, ya que es un factor determinante para mantener su

---

<sup>124</sup> VERA M. Gerardo y VERA M. María., “La trayectoria tecnológica de la industria textil mexicana”, [en línea], Frontera norte, vol.25 no.50 México jul./dic. 2013, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722013000200007&script=sci\\_arttext#nota](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722013000200007&script=sci_arttext#nota) [Consultada; abril 24, 2017]

<sup>125</sup> *Ibid.*

posición en el mercado. Entender el funcionamiento de esta CGCI es trascendental, pues conduce a comprender el papel que actualmente desempeñan las empresas textiles y de la confección del país, y lo que en el futuro tendrá que realizarse para poder aspirar a colocarse en una mejor posición dentro las nuevas condiciones que prevalecen en estos sectores.”<sup>126</sup>

Por otro lado, “es importante entender el funcionamiento de la Coordinación General de cooperación Internacional (CGCI) en este nuevo milenio, ya que te lleva a comprender la posición que actualmente tienen las empresas textiles y de la confección en el país, y también de este modo ver como en el futuro se puede mejorar su desempeño.

La industria textil mexicana actualmente es importante ya que además de ser una industria practicada por años en el país, también es elemento fundamental principalmente por ser creadora de fuentes de trabajo debido a su intensa mano de obra y el aporte que le hace al PIB.

“Durante el sexenio de Vicente Fox, la industria textil decreció, asimismo, la industria del vestido y la mano de obra. Se señala que durante el periodo 2001-2007 la tasa de exportación de prendas de vestir mexicanas decreció aproximadamente un 11% por año, en tanto que la tasa de exportaciones de prendas fabricadas en China seguía aumentando.”<sup>127</sup>

En el mismo sentido, como se puede observar en las siguientes gráficas, Beatriz García señala que “el comportamiento del sector ha sido desfavorable en lo que va de esta década, lo que se ha traducido en la pérdida de 49,389 empleos en el sector textil y 185 mil más en la confección, de diciembre del 2000 al mismo mes del 2003.”<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> *Ibid.*

<sup>127</sup> Ramírez, C. H. “Nuevos desafíos de México: China como monopolista de la industria textil y de la confección.”, [en línea], Universidad de las Américas Puebla, 2010, Dirección URL: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/barrios\\_m\\_md/capitulo0.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/barrios_m_md/capitulo0.pdf). [Consultada; abril 25, 2017]

<sup>128</sup> *Op. cit.*, GARCÍA C. Beatriz Ma, “Panorama crítico para la industria textil y del vestido mexicana”, p. 76.



Por otra parte, la mano de obra se empezó a ver afectada por los efectos de la mano de obra barata de China, Brasil, India, principalmente por ser más rentada que la de México, respecto a la cuestión de logística, México al ser vecino de Estados Unidos tenía mayor ventaja ya que el costo de logística era menor y el de China era el doble.

Asimismo, “En octubre de 2001, el trato preferencial otorgado a los países caribeños para poder exportar sus productos de la confección elaborados con avíos de la industria textil estadounidense, con aranceles todavía más favorables, conjugado con la incorporación de China a la OMC en ese mismo año, que a la postre le llevaría a volver a recuperar el mercado estadounidense, pues estaría en posibilidades de exportar sus productos en condiciones muy ventajosas, puso en serios aprietos a la industria del vestido mexicana; lo cual, aunado a la entrada sin precedentes al alicaído mercado nacional de productos textiles y de la confección, provenientes de los países asiáticos —chinos y coreanos principalmente— tanto por la vía legal como por la vía del contrabando, propiciarían una situación dramática para los eslabones textil y del vestido de la CFTV del país. Algunas cifras que dan cuenta de esto son: de 16 mil millones de dólares que vale el mercado de ropa en México, 60 por ciento lo domina el contrabando, 20 por ciento la importación legal de prendas y a la industria mexicana se le deja el restante 20 por ciento.”<sup>131</sup>

También, “durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), tras ver que era importante aplicar el paquete completo a la industria textil, en su gobierno fue una de sus estrategias propuestas dentro del programa de productividad de la Cadena Fibra, Textil y Vestido (CFTV). Durante esta etapa, la industria textil y del vestido básicamente operaba como maquiladoras; modalidad de ensamble o de paquete completo.

En la actualidad, tras el proceso de crisis que ha vivido el país durante años, México se ha dado la tarea sexenio tras sexenio a partir del nuevo siglo a intervenir e incorporar durante sus Planes Nacionales la ayuda al sector textil, ya que está a pesar de tener una larga e importante historia para el país, en la actualidad es de mayor

---

<sup>131</sup> Becerril, Isabel, "En riesgo, las ramas textil-confección: CEESP, Desaparecerán si no mejoran costos y comercialización, advierte", El financiero, junio, 2004, p. 39.

importancia por el aporte que tiene en el PIB nacional y por la generación de empleos que genera.

El plan de desarrollo de Competitividad 2001-2006 tiene por objetivo el engrandecer y desarrollar la competitividad del país, se busca que el plan sea dinámico y las empresas sean capaces de entenderlo, por esta razón se divide por sectores, dentro de esta clasificación entra la industria textil. Debido a que el plan se aplica de lo general a lo particular, es decir, empieza a establecer estrategias para todos los sectores hasta dirigirse en particular a cada sector.

Son tres las estrategias que se manejan en este plan de desarrollo, para garantizar que existía competitividad, según la Secretaria de Economía (2004), son las siguientes:

Primero, Las empresas tengan mayor presencia internacional en la economía que cambia constantemente.

Segundo, lograr que las empresas reduzcan su carga administración.

Y tercero, reforzar el mercado del país.”<sup>132</sup>

Es importante señalar que este plan hace referencia a acontecimientos que cambiaron la economía, de igual manera las consecuencias que tuvieron en la industria textil, una esencial fue la incorporación de la Organización Mundial del Comercio.

También un gran suceso que hizo cambiar la economía mundial fue el 11 de septiembre en Estados Unidos, este acontecimiento hizo que se cambiara la forma de exportar hacia ese país (hay que considerar que es su principal mercado y su mayor mercado al que se exporta). Los productos textiles fueron afectados ya que con las nuevas restricciones les resultaba más difícil exportarlas.

De acuerdo con la Secretaria de economía, los problemas se pueden resumir de la siguiente manera en los costos;

---

<sup>132</sup> ZARATE Marlet, “Análisis de la competitividad de las empresas textiles mexicanas frente al contrabando chino”, Universidad de las Américas Puebla, Tesis, México, 2006, p. 4.



“Primero, los costos de operación, ya que se incrementan a tener más gastos en seguridad, primas de seguro, así como la espera para movimiento de mercancías y de personas.

Segundo, Decisión de las empresas en relación a invertir, ya que sus inversiones se pueden retener, debido a procesos de seguridad.

Tercera, las empresas frecuentemente tienen grandes inventarios debidos a la retención de sus mercancías, ya sea por vía aérea o vía terrestre.

Por esto mismo, la industria textil tendría problemas para comercializar sus productos y de la misma forma la producción textil tuvo una baja durante este periodo. Además, existe otro problema aún más grave que es el contrabando, como ya se había mencionado, el contrabando ha perjudicado la industria textil nacional, principalmente de los países como China, Vietnam, Bangladesh entre otras que son sus principales competidores en el 2000. De esta manera, La crisis de la industria textil mexicana y sus retos.”<sup>133</sup>

El programa para la competitividad Cadena Fibra, Textil y Vestido (CFTV) se debe centrar únicamente en el objetivo de reconfortar la manufactura en paquete completo. Paquete completo que significa que la prenda de vestir es elaborado en su totalidad en el país, desde la tela con que se confecciona hasta los botones y el empaque. Rebeca Céspedes nos dice que “el paquete completo consiste en que el industrial consolide una red de proveedores para ofrecer el producto al cliente listo para exhibirse en el aparador. Deberá encargarse de conseguir desde el hilo para fabricar la tela, que luego cortara en un patrón de diseño propio y finalmente cosera y así poder recuperar y ampliar su mercado no sólo a nivel nacional, sino también a nivel internacional, y del mismo modo competir con país como China en la producción textil.”<sup>134</sup>

---

<sup>133</sup> ESQUIVEL Eduardo, “La crisis de la industria textil mexicana y sus retos”, [en línea], SDP Noticias, 2014, Dirección URL: <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2014/12/07/la-tesis-de-la-industria-textil-mexicana-y-sus-retos> [consultado abril 25, 2017]

<sup>134</sup> CESPEDES , Rebeca, 2001, “Los industriales de la región saben que el reto en el mercado textil y de la confección a nivel mundial, no es la venta de la fibra, el hilo o las piezas de las prendas de vestir, sino ofrecer el producto terminado”, [en línea] Reforma, 19 de agosto, Dirección URL: [www.reforma.com](http://www.reforma.com) [consultado Abril 24, 2017]

El respaldo de este programa es con base a tres importantes apoyos, estos son; “el paquete completo que es necesario para poder ofrecer un servicio completo a la industria textil, la recuperación del mercado interno y externo para poder impulsarse como gran exportador, y por último la adecuación de la normativa, que es fundamental para mantener un control en las exportaciones de producto textil.

Poco después de implementarse este plan, los resultados no se dieron, en el 2004 de acuerdo con los cálculos de la Confederación de Trabajadores en México (CTM) de 2001 a la fecha la industria textil ha perdido 38 mil plazas, mientras que la de confección y del vestido acumula una merma de 180 mil puestos.”<sup>135</sup>

Se puede resumir que del periodo de Fox se tenía problemas por los sucesos en Estados Unidos, por apenas iniciar el paquete completo y por el contrabando y la ilegalidad en la industria textil.

“En el periodo de Calderón el gobierno federal destino 3 mil 200 millones de pesos para apoyar de manera directa los procesos de innovación del sector privado, y la industria textil debe trabajar para adoptar procesos que incorporen un mayor valor agregado a su producción.”<sup>136</sup> Se dijo que se luchara para proteger los derechos de propiedad industrial y de promover la rentabilidad de sus inversiones.

“Tras hacer un reconocimiento a la importancia de la industria textil para la economía nacional, Ruiz Mateos afirmó que se trabaja para impulsar la competitividad a través de tres ejes: la mejora de ambiente de negocios, el impulso a la productividad de las empresas y la facilitación de los productos al resto del mundo.”<sup>137</sup>

“Ante esta consideraciones, con la colaboraciones de la industria textil y vestido, pusieron en marcha “México fits” que su principal objetivo era el recuperar su posición como principal proveedor de Estados Unidos y Canadá, después de que China los

---

<sup>135</sup> MARTINEZ Fabiola, “Las industrias textil y del vestido han perdido 220 mil plazas en dos años.”, [en línea], La Jornada, 2004, Febrero, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/26/042n1soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1> [consultado Abril 24, 2017]

<sup>136</sup> S/a, “3 mil MDP para la innovación del sector privado: Ruiz Mateos a industrias del sector textil”, [en línea], Secretaría de Economía, Dirección URL: <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6352-3-mil-200-mdp-para-la-innovacion-del-sector-privado-ruiz-mateos-a-industriales-del-sector-textil> [consultado el Abril 25, 2017]

<sup>137</sup> *Ibid.*

ganará después de su ingreso a la OMC, convirtiendo de esta forma a México como segundo proveedor.

Aun la industria textil seguía a una terrible crisis En 2008, las ventas externas de textiles representaron 9,000 millones de dólares, lo que significa una pérdida de 900 millones de dólares y la peor etapa el año pasado, explicó el presidente del organismo cúpula de los textileros, en el marco de la 72 Asamblea General Ordinaria de la Canaintex. México exporta, a la fecha, poco más de 10,000 millones de dólares anuales en textiles.”<sup>138</sup>

Con la creación de México Fits “se buscaba incrementar las ventas al exterior subirían a unos 12,000 millones de dólares y se podrían generar 400,000 empleos directos. La industria textil emplea a más de 500,000 trabajadores, esto representa el 15% del total de la manufactura que se hace en el país y aproximadamente el 6% de Producto Interno Bruto nacional, según datos oficiales.”<sup>139</sup>

El presidente Felipe Calderón básicamente actuó principalmente tras las prácticas desleales por parte de China, ya que China subsidia y favorece a sus empresas a través de créditos preferenciales, lo que provoca la venta de productos a precios desleales.

En la siguiente tabla se muestra como la industria textil va cayendo desde 1998 hasta el 2010:

---

<sup>138</sup> MAKSYMIV Nikolas, “Textileros lanzan marca Mexico-Fits”, [en línea], CNN Expansión, 2009, Dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2009/03/09/industria-textil-busca-ser-competitiva> [consultado abril 25, 2017]

<sup>139</sup> *Ibid.*

### Cuadro 3

*Algunas características de la industria textil de México, período 1987-2009*

Año	Producción bruta nacional de la industria manufacturera (miles de pesos)	Producción bruta de la industria textil y del vestido nacional (miles de pesos)	Producción bruta de hi- lado y tejido de fibras blandas (miles de pesos)	Producción bruta de prendas de vestir (miles de pesos)	Participa- ción de la industria textil en la industria manu- facturera 1987-1991 (%)	Participa- ción de las fibras blandas en la industria textil (%)	Participa- ción de la industria del vestido en la producción textil 1987- 1991 (%)
1987	2 499 193	257 644	86 632	82 209	10.3	33.6	31.9
1988	2 578 219	259 344	88 260	82 767	10	34	31.9
1989	2 753 791	266 671	89 096	85 052	9.7	33.4	31.9
1990	2 924 862	274 409	87 617	93 994	9.4	31.9	34.2
1991	3 051 583	266 307	80 389	96 376	8.7	30.2	36.2
1992	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1993	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1994	664 623 849	52 496 620	10 338 338	20574 385	7.9	19.7	39.2
1995	652 882 119	50 524 100	10 530 762	20 486 101	7.7	20.8	40.5
1996	735 389 058	59 440 670	12 098 916	24 619 379	8.1	20.3	41.4
1997	814 631 242	66 189 319	13 213 565	27 597 017	8.1	19.9	41.7
1998	891 765 358	70 778 740	12 903 187	30 574 267	7.9	18.2	43.2
1999	952 382 073	75 897 160	12 729 941	33 388 792	7.9	16.8	43.9
2000	1 054 175 125	82 004 367	12 661 156	35 893 858	7.7	15.4	43.7
2001	1 015 270 084	76 356 831	11 701 115	34 593 211	7.5	15.3	45.3
2002	1 024 067 759	74 169 947	11 032 884	32 175 405	7.2	14.8	43.4
2003	1 020 585 008	69 514 658	10 118 941	30 369 124	6.8	14.5	43.7
2004	4 309 912	247 978	ND	123 642	5.7	ND	49.9
2005	4 519 701	240 175	ND	117 427	5.3	ND	48.9
2006	4 882 710	240 829 <sup>a</sup>	ND	114 897	4.9	ND	47.7
2007	5 049 152	231 228	ND	107 378	4.6	ND	46.4
2008	4 973 908	218 543	ND	101 576	4.4	ND	46.5
2009	4 409 367	203 588	ND	95 611	4.6	ND	46.9

**Nota:** Los datos de 1987 a 1991 están a precios constantes de 1980, los datos de 1994 a 2003 están a precios constantes de 1993, y los datos de 2004 a 2009 están a precios constantes de 2003.

Fuente:<sup>140</sup>

“Al pasar el mandato a Enrique Peña Nieto (2012-2018) la industria textil en México seguía afectada, en el 2011 tuvo una fuerte caída. Durante el comienzo de su gobierno la industria textil en México se conforma en 500 empresas, entre ellas muchas PYMES sobre todo en confección, y que da empleo a casi 405 mil trabajadores; se ubican en el D.F, Edomex, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y Aguascalientes. Sus

<sup>140</sup> Op. Cit. Vera M. Gerardo y Vera M. María., “La trayectoria tecnológica de la industria textil mexicana

exportaciones llegaron en el 2012 a más de 6 mil millones de dólares. Se ha diversificado puesto que en el ámbito textil ya sólo un 59% va a Estados Unidos, 33% a América Latina y el resto a Asia y Europa.”<sup>141</sup>

Para el gobierno de Enrique Peña Nieto “la industria textil ya estaba entre el cuarto lugar y sexto lugar de proveedores de textil y confección, superado por países como China, India, Vietnam, Pakistán e Indonesia. Como habíamos comentado, países como China y Vietnam, se benefician de economías de Estado con subsidios, y en este gobierno la industria textil y el gobierno de México denunciaron a China ante la Organización Mundial de Comercio por prácticas desleales.”<sup>142</sup>

Lo que en este gobierno se quiere lograr, es básicamente que se establezca una competencia justa y no regresar a un proteccionismo, ya que en vez de que se establezca una competencia justa se tendría que aplicar lo contrario que sería estar en total defensa del país asiático y lo que buscan es seguir manteniendo una buena relación.

Según datos de la Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “la industria textil mexicana en su conjunto registró en 2013 un valor de ventas de productos manufactureros por 89, 448 millones de pesos, un 2.38 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), manufacturero, y obtuvo ingresos provenientes de la maquila por 23, 163 millones de pesos y da empleo directo y formal a 425 personas y se calcula que más de 300 mil trabajadores laboran en esta industria en la economía informal. Kalach también afirmó que las exportaciones del ramo textil ascendieron el año pasado a 6,200 millones de dólares y las importaciones fueron del orden de 20 mil millones de dólares, la mayoría procedentes de China, las cuales muchas veces ingresan por debajo de su valor real.”<sup>143</sup>

En el 2014 el presidente de los industriales textiles considera que el principal problema es el mismo que se viene viviendo desde la entrada de China a la OMC,

---

<sup>141</sup> AGUILAR Alberto, “Rubro textil exportaciones por 6 mil mdd, por economía por entorno justo aquí, asamblea de CONAINTEC y reelegirán a Kalach”, [en línea], El Universal, 2013, Febrero, Dirección URL: <http://www.eluniversalmas.com.mx/columnas/2013/02/99990.php> [consultado abril 26, 2017]

<sup>142</sup> *Ibid.*

<sup>143</sup> *Op, cit.*, ESQUIVEL Eduardo, “La crisis de la industria textil mexicana y sus retos”.

México no ha podido detener la entrada de productos chinos sub-valorados que afectan la industria textil mexicana, incluso no es solo la industria textil la que se ve afectada por los productos chinos, sino también la industria de zapatos, juguetes y productos tecnológicos provenientes del país asiático.

Asimismo, “El 2 de diciembre el gobierno de Enrique Peña Nieto anunció medidas para impulsar a las industrias textiles y del vestido, las cuales incluyen 540 millones de pesos para fortalecer al sector y 450 millones de pesos en financiamiento, sobre todo para las pequeñas y medianas empresas (Pymes).”<sup>144</sup>

El Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, informó que “este plan busca fortalecer la productividad y competitividad de las industrias textil y del vestido a través de tres ejes fundamentales. Los ejes a los que se refirió el funcionario son: una política industrial que apoye la innovación, la calidad y la competitividad de las empresas, medidas específicas en materia aduanera para combatir la competencia desleal e ilegal, y medidas en materia de banca de desarrollo y apoyo al financiamiento de la industria, las cuales incluyen recursos de Nacional Financiera (Nafin) por 450 millones de pesos para Pymes.”<sup>145</sup>

Actualmente, “en el 2015 la industria textil mexicana se compone por tres subsectores de actividad la fabricación de insumos textiles y acabados que contribuyen con el 47.94 por ciento de las ventas, la fabricación de prendas de vestir aporta el 40.97 por ciento, mientras que la fabricación de productos textiles excepto prendas de vestir abona el restante 11.09 por ciento de las ventas. Los tres 3 subsectores han bajado su productividad en los últimos años.”<sup>146</sup>

Es importante señalar que hoy en día no sólo China es el único que provoca daños a la industria textil mexicana por sus mercancías, sino también, países como Vietnam entre otros, y países con los que se tiene tratados comerciales, por ejemplo, la empresa española Zara Inditex que introdujeron su mercancía de forma fraudulenta para pagar menos impuestos en el 2003.

---

<sup>144</sup> *Ibid.*

<sup>145</sup> *Ibid.*

<sup>146</sup> *Ibid.*

México se debe de poner atento ante estos casos ya que de no ser así poco a poco la industria textil va a ir decreciendo hasta el punto de aniquilarla es por eso que es importante conocer cuáles son las limitantes para que pueda haber un desarrollo en la industria textil mexicana y así poder competir ante los demás país. se deben de tener en cuenta los principales atrasos que tiene la industria textil en campos como telecomunicaciones, capacitación e inversión para el capital humano, la mano de obra, el costo de insumos, falta de financiamiento y por supuesto, un marco jurídico especializado que defienda a la industria textil mexicana.

### **3.4. Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).**

A través de la historia de México como hemos visto, su industria en general se ha visto afectada por diversas situaciones, por eso mismo el país a tratado de desarrollar una industria proteccionista.

Este modelo de industrialización en México ha sido guiado por políticas económicas que durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se puede decir que empezó a cambiar para la economía del país.

“El Modelo de Sustitución de importaciones fue adoptada a mediados de 1940, tras el fin de la segunda guerra mundial, de este modo sus principales objetivos eran: tratar de asegurar la expansión de las industrias que se desarrollaron durante la segunda guerra mundial, ya que tras el suceso la demanda de los bienes mexicanos creció de manera exponencial y por consiguiente trajo mayor empleo, algunas industrias hasta elevaron sus turnos de trabajo debido a que la demanda de productos era mayor.

El papel del gobierno en el desarrollo de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) consistió principalmente en proveer subsidios e incentivos para la industria. Otorgar incentivos fiscales a los inversionistas industriales, y créditos preferenciales desde los bancos del Estado, y acceso preferencial a los industriales a las importaciones de bienes de capital, partes, y materias primas. El gobierno manipuló

la moneda para proveer dólares baratos a los manufactureros quienes podían comprar equipamiento extranjero.”<sup>147</sup>

“Desde los 40’s hasta la segunda mitad de los 70’s, el desarrollo económico de México estuvo basado en una fuerte intervención del Estado para promover el crecimiento y desarrollo de la industrialización a través de la sustitución de importaciones.”<sup>148</sup>

Básicamente se prohibía la importación de productos extranjeros con el fin de proteger la industria mexicana, se empezaron a poner restricciones cuantitativas a las importaciones, lo que trataba de hacer era defender el desarrollo interno, intentando de detener el desempleo, tratar de integrar la economía y la industria naciente.

“En México, argumentos como los mencionados fueron utilizados durante las décadas de los cincuenta y los sesenta para aumentar las tarifas arancelarias, extenderlas a un número cada vez mayor de bienes y por último sustituirlas por restricciones cuantitativas a la importación. Así, a medida que surgían empresas nacionales o multinacionales extranjeras dispuestas a producir los bienes importados, se cerraban las fronteras para impedir la importación de dichos bienes.”<sup>149</sup>

En otras palabras, El principal objetivo consistió en hacer más rentable la manufactura nacional, se buscaba reemplazar bienes importados por bienes producidos localmente, también, el incremento de empleo local y por ende tener la menor dependencia de los mercados extranjeros. Es por eso que la principal característica de la ISI son las altas barreras al comercio, estas barreras simplemente no permitieron la importación de productos extranjeros y en dado caso que se hicieran, estas tendrían un alto costo arancelario.

“Para ser más precisos, la Industrialización por Sustitución de Importaciones fue implementada durante el sexenio de Ávila Camacho en los años cuarenta y lo que

---

<sup>147</sup> CRUZ R. José, HERRERA Paola, “El empleo de México del modelo de sustitución de importaciones (ISI) al modelo de libre mercado”, [en línea], p. 51. Economía y Sociedad, vol. XVII, núm. 27, enero-junio, 2011, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/510/51021186004.pdf> [consultado Abril 27, 2017]

<sup>148</sup> Secretaría de economía, “Evolución del comercio exterior de México”, [en línea], Secretaria de Economía, Dirección URL: <http://www.siiicex.gob.mx/portalSiiicex/Pagina%20principal/EVOLUCION%20DEL%20COMERCIO%20EXTERIOR.pdf> (consultado Abril 27, 2017)

<sup>149</sup> GUILLEN R. Hector, “ México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico.”, Comercio Exterior, Vol. 63, Núm. 4, Julio y Agosto de 2013, p. 35.



principalmente se buscaba era altos impuestos a la importaciones, altos subsidios a la industria local, promover la industrialización de productos, el boqueo a la inversión extranjera directa, aumento del empleo local, Menor costo de transporte de bienes debido a que sólo hay movimiento local y en baja escala promover las exportaciones.

Rogelio Ramírez señala que la sustitución de importaciones en México ha seguido las tres etapas clásicas de la teoría convencional. En la primera fase se orientó, con éxito, hacia la producción interna de bienes de consumo. En la segunda (1957-1970) la sustitución abarcó bienes intermedios, donde se alcanzó un progreso notable, y algunos bienes de capital. En la tercera fase (1971-1976) se fomentó intensamente la sustitución de bienes de capital.”<sup>150</sup>

“En la primera fase se puede decir que hubo un proceso efectivo en la sustitución de importaciones, la sustitución fue notable principalmente en los bienes de consumo, pero por otra parte, las industrias intermedias también fueron favorecidas con un aumento considerable, lo que quiere decir que hubo un índice alto en la sustitución de importaciones durante esta etapa. Hay que tomar en consideración que los bienes de consumo representaban el 70% del valor agregado de las manufacturas.

La segunda fase la interpreta como exitosa, pues hubo un gran crecimiento en las industrias locales como las de petróleo, electricidad, petroquímica y transportes, hay que considerar que durante el gobierno de Ávila Camacho y con la finalidad de impulsar la industrialización en México se crearon algunos organismos como: Sosa Texcoco, S.A. (1940); el IMSS (1942); Altos Hornos de México, S.A. (1942); Cobre de México, S.A. (1943); Guanos y Fertilizantes de México, S.A. (1943); y también se reorganizó NAFIN (Nacional Financiera), con el fin de apoyar al proceso de industrialización y revitalizar el aparato productivo del Estado, con el fin de beneficiar a la iniciativa privada del país.”<sup>151</sup>

En esta etapa se observó crecimiento en los tres categorías; y con la finalidad de impulsar la industrialización en México se crearon algunos organismos como: “Sosa

---

<sup>150</sup> RAMIREZ Rogelio, “*Industrialización y sustitución de importaciones en México*”, [en línea], p. 32. Comercio Exterior, vol. 30, núm. 1, México, enero de 1980, Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/416/3/RCE3.pdf> [consultado Abril 27, 2017]

<sup>151</sup> *Ibid.*

Texcoco, S.A. (1940); el IMSS (1942); Altos Hornos de México, S.A. (1942); Cobre de México, S.A. (1943); Guanos y Fertilizantes de México, S.A. (1943); y también se reorganizó NAFIN (Nacional Financiera), con el fin de apoyar al proceso de industrialización y revitalizar el aparato productivo del Estado, con el fin de beneficiar a la iniciativa privada del país. En las industrias de bienes de capital, especialmente maquinaria, tuvo lugar el mismo progreso, lo cual es aún más significativo si consideramos que, para 1970, las importaciones de bienes de capital representaban 60% de las importaciones totales.”<sup>152</sup>

Con estos progresos que ha tenido el modelo ISI, las industrias de bienes de capital aún eran incapaces de desplazar ciertas importaciones, tales como maquinaria textil, aparatos telefónicos, maquinaria agrícola, tráilers, hornos industriales, entre otras cosas.

En la tercera etapa la producción industrial se desaceleró y sólo las empresas dedicadas a petroquímica, electricidad y el petróleo pudieron mantenerse, por otro lado, la industria manufacturera tuvo un declive drástico ya que años atrás logró crecer idealizando un futuro prometedor.

“El problema de desaceleración del proceso de sustitución de importaciones fue principalmente por la recesión en Estados Unidos, aunado al incremento de los precios en materias primas y las políticas monetarias y fiscales que impuso el gobierno mexicano de 1971 a 1975. Respecto a la sustitución de bienes intermedios (entre ellas el sector textil) fueron insignificantes.

La estrategia fue, en general, bastante exitosa. Transformó al país de una sociedad agraria a una sociedad urbana semi-industrial. De 1940 hasta mitad de los 70's, el Producto Interno Bruto (PIB) real de México creció a una tasa anual promedio del 3.1% per cápita. La manufactura fue la fuerza que dirigió este proceso de crecimiento, con una producción en expansión con un promedio anual de casi 8% estimulada por una demanda interna dinámica. En este periodo, la participación de la manufactura en el PIB fue de un 15% a un 25%. Sin embargo, en el diseño y aplicación

---

<sup>152</sup> *Op cit*, RAMIREZ Rogelio, “Industrialización y sustitución de importaciones en México”, pp. 34-35

de esta estrategia muchos obstáculos en el camino del país hacia el desarrollo fueron subestimados.

A finales de los 70's, la expansión económica de México perdió impulso, se alentó especialmente entre 1940-1984 Sustitución de Importaciones, por las dificultades en substituir importaciones de bienes de capital de alta tecnología. El gasto público se convirtió en el motor de crecimiento. En 1977, el gobierno puso en marcha un programa de desarrollo ambicioso financiado por la vasta entrada de ingresos de petróleo y por la deuda externa. Este boom del petróleo fue efímero. Los ingresos fiscales y de cambio, cada vez más dependientes de las exportaciones de petróleo, se volvieron muy vulnerables a cambios externos. Sucesivamente, las importaciones de bienes de capital e intermedios crecieron rápidamente, causando un sobresaliente déficit comercial.<sup>153</sup>

Como hemos visto, durante los años en que se puso en marcha la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) se vivió una etapa de tranquilidad en algunas regiones en un corto tiempo, ya que posteriormente vendrían las consecuencias de dicho plan, del cual al último trajo desempleo, la necesidad de un cambio en sus políticas económicas internas y en un mejor manejo de su comercio exterior. Es claro que el país estaba en constante cambio, por lo cual se tenía que atender las necesidades del país, en donde iba creciendo su población consideradamente, en donde había constante inestabilidad política y social. Es importante entender que las necesidades dependen mucho de las circunstancias por las que pasa el país.

### **3.5. La Inversión Extranjera Directa en México (IED).**

A lo largo de la historia, México ha sido un foco atractivo para los demás países ya que es un país rico en recursos naturales y un país que por demás de ser extenso tiene una gran población y es un atractivo para la Inversión Extranjera Directa (IED).

---

<sup>153</sup> *Op. cit.*, Secretaría de economía, "Evolución del comercio exterior de México".

Actualmente la inversión extranjera directa es un elemento esencial para el desarrollo y crecimiento de un país industrializado, Enrique Dussel Considera “que la inversión extranjera directa puede hacer una contribución muy importante al crecimiento y desarrollo de los países. Tal hecho ha sido evidente en países industriales.”<sup>154</sup>

Por otra parte, “la Ley de Inversión Extranjera Mexicana considera a la inversión extranjera como la participación de inversionistas extranjeras, en cualquier proporción, en el capital social de las sociedades mexicanas; la inversión realizada por sociedades mexicanas por mayoría de capital extranjero; y la participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados en ella.”<sup>155</sup>

La Secretaría de Economía define a la Inversión Extranjera Directa como “el propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor. Es un importante catalizador para el desarrollo, ya que tiene el potencial de generar empleo, incrementar el ahorro y la captación de divisas, estimular la competencia, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar las exportaciones. Todo ello incidiendo positivamente en el ambiente productivo y competitivo de un país.”<sup>156</sup>

“Tradicionalmente se han distinguido dos categorías de inversión: la inversión directa (ID) y la inversión en portafolio (IP). La inversión directa se considera cuando la cuota de propiedad adquirida por el inversionista es suficiente para darle el control de la empresa, mientras que la inversión que simplemente otorga el inversionista un rendimiento, se considera inversión en portafolios.”<sup>157</sup>

“Las ventajas de contar con Inversión Extranjera Directa son las siguientes:

Primero, la IED permite la transferencia de tecnología, sobre todo en forma de nuevas variedades de insumos de capital, que no se logra con inversiones financieras

---

<sup>154</sup> DUSSEL P. Enrique, “Inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial”, Ed. Siglo XXI, UNAM, México, 2007, p. 11.

<sup>155</sup> Artículo 2 fracción II de la Ley de inversión extranjera. [en línea], p. 1. Dirección URL: <https://www.siem.gob.mx/siem/Leves/LeyDeInversionExtranjera.pdf>

<sup>156</sup> Secretaría de Economía, “Inversión Extranjera Directa”, [en línea], Dirección URL: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/inversion-extranjera-directa> [consultado Abril 27, 2017]

<sup>157</sup> PROMEXICO, “Inversión Extranjera Directa”, [en línea], Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/inversion-extranjera/cifras-de-inversion-directa-en-mexico.html> [consultado abril 27, 2017]

ni con el comercio de bienes y servicios. También puede fomentar la competencia en el mercado nacional de insumos.

En segundo lugar, los que reciben IED a menudo obtienen capacitación para sus empleados en el desempeño de las nuevas tareas, lo que contribuye al desarrollo del capital humano del país.

Y en tercer lugar, las ganancias que produce la IED incrementan el ingreso obtenido de los impuestos a las sociedades en el país.”<sup>158</sup>

“En el caso de México existe la Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) es la Unidad Administrativa de la Secretaría de Economía encargada, entre otras cosas, de emitir resoluciones administrativas bajo la Ley de Inversión Extranjera, administrar y operar el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), elaborar y publicar estadísticas sobre el comportamiento de la IED en el territorio nacional, fungir como Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, representar a México ante los foros internacionales de inversión, coadyuvar en la promoción y atracción de inversiones, difundir información y estudios sobre el clima de inversión en el país e instrumentar lineamientos de política pública en materia de IED.”<sup>159</sup>

“Los antecedentes de la regulación de las inversiones extranjeras en México, las encontramos principalmente en la Constitución Mexicana de 1917, artículo 27 fracción I y IV, después se puede mencionar la legislación de 1942, donde se establecían nuevos requisitos para la inversión extranjera, conocida como “la Ley del 51%” como término atribuible a los mexicanos y en 1947 se crea la Comisión Mixta Intersecretarial para establecer algunas normas, que se prolongan hasta 1952; pero con todos estos intentos aún quedaba en pie la necesidad de crear una legislación adecuada. Para 1973 se inauguró la normatividad de las inversiones extranjeras en México; desde entonces se siguió una tendencia a abrirse cada vez más a la inversión extranjera, y para ellos las

---

<sup>158</sup> LOUNGANI Prakash, RAZIN Assa, “Que beneficios aporta la inversión extrajera directa?”, [en línea], p. 7. Finanzas y Desarrollo, 2001, Dirección URL: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/06/pdf/loungani.pdf> [consultado Abril 27, 2017]

<sup>159</sup> *Op. Cit.* Secretaria de Economía, “Inversión Extranjera Directa”, [en línea], Dirección URL: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/inversion-extranjera-directa> [consultado Abril 27, 2017]

medidas se fueron flexibilizando, como lo demuestran más que los documentos, los hecho.”<sup>160</sup>

“La inversión extranjera directa (IED) en México a principios de la década de 1970 representó poco más de 20% en el PIB manufacturero y se concentró particularmente en ramas como la química; maquinaria y aparatos eléctricos; equipo de transporte; y en especial, en las ramas de autopartes y vehículos automotores. A partir de 1973, con la promulgación de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, el Estado permitió el capital extranjero restringiendo los sectores y actividades en la que ésta no debía exceder el 49% del capital social de las empresas. Los sectores en los que quedaba restringida la inversión fueron el petrolero, la petroquímica básica, la electricidad, los ferrocarriles y las comunicaciones.”<sup>161</sup>

“Entre 1983 y 1984, se promovió la IED hacia aquellas áreas donde parecía más importante por su contribución al empleo, a la sustitución de importaciones, al desarrollo regional, a la incorporación de tecnologías nuevas, y a las exportaciones; y, se buscó que no se desplazara al capital nacional o que se extendiera su dominio a sectores de la producción considerados estratégicos. Sin embargo, a partir de 1988, derivado del proceso de privatización, importantes flujos de IED se orientaron a la compra de activos de empresas paraestatales, lo que permitió la expansión y desarrollo del sector manufacturero privado, sector que concentró poco más del 50% de la IED total. Previendo la entrada en vigor del TLCAN, se modificó el marco regulatorio de la IED en la que se eliminaron múltiples restricciones a la inversión extranjera que se encontraban vigentes desde 1993. Actualmente, se permite la participación de la IED en prácticamente todas las actividades económicas.”<sup>162</sup>

“Desde que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), el 1 de enero de 1994, México se transformó en un destino atractivo de inversiones extranjeras para muchas empresas transnacionales y enfocó un modelo de desarrollo orientado al exterior. Posteriormente, como parte de una política comercial

---

<sup>160</sup> GARCIA F. Jesús G., “Régimen jurídico de la inversión extranjera directa en México”, Ed. OGS Editores, México, 2000, p. IX

<sup>161</sup> CAMARA DE DIPUTADOS, “Evolución del sector manufacturero en México 1980-2003”, [en línea], p. 37. Cámara de diputados, 2004, Dirección URL: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0022005.pdf> [consultado Abril 27, 2017]

<sup>162</sup> *Ibid*, p. 337-38.

con un claro objetivo liberalizador, el país suscribió nuevos acuerdos comerciales con otras naciones de la región en Centroamérica y América del Sur, así como también con la Unión Europea, Israel, la Asociación Europea de Libre Comercio y últimamente con Japón.”<sup>163</sup>

“Así como el TLCAN que acabamos de mencionar, a finales de los ochenta y principios de los noventa, México era un país importante por sus circunstancias y condiciones, el capital extranjero vio una oportunidad por su potencial mercado, por sus bajos costos de mano de obra y por la calidad, por su cercanía con Estados Unidos y por su apertura comercial como el TLCAN, también antes se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y comercio (GATT) en 1986, en 1993 al Foro de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico, posteriormente en 1994 se adhirió a la Organización para la cooperación y desarrollo Económico (OCDE). Al incorporarse a estas organizaciones por ende es una forma de promover la Inversión Extranjera Directa y es una forma de cuidar y proteger el comercio mexicano.

El sector manufacturero ha sido el principal destino de la IED, ya que se buscó dirigir ésta hacia actividades intensivas en capital (en maquinaria y equipo), dinámicas en el desarrollo tecnológico (especialidades químicas y equipos de precisión) y, actividades orientadas hacia las exportaciones (partes y componentes electrónicos, maquiladoras y equipo fotográfico, entre otras). Entre 1980 y 1988, la IED en este sector participó con el 66.3% y disminuyó a 35.9% entre 1989-1993. Las principales cinco ramas manufactureras (automóviles, otros productos para el consumo, otras sustancias y productos químicos, bebidas y sustancias químicas básicas) representaron el 36.9% de la IED total. Destaca el sector automotriz, con el 12.4% de la IED total para el periodo.”<sup>164</sup>

México es uno de los países con los que se tiene más acuerdos con la única finalidad de ser receptor de Inversión Extranjera Directa, “en el 2014 se registró por parte de la Secretaría de Economía que los principales proveedores de IED a México

---

<sup>163</sup> PROMEXICO, “La clave del comercio exterior”,[en línea], 2014, Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/negocios-internacionales/la-clave-del-comercio-exterior.html> [consultado abril 28, 2017]

<sup>164</sup> DUSSEL P, Enrique, “La Inversión Extranjera en México”, CEPAL, Desarrollo Productivo, Santiago de Chile, 2000.

fueron España (26%), Países Bajos (20%), Bélgica (13%), Estados Unidos (10%), Japón (7%) y 68 economías más (24%).<sup>165</sup>

“La IED se canalizó principalmente al sector manufacturero (6,985.3 mdd), servicios financieros (1,978.5 mdd), comercio (1,202.1 mdd), minería (853.6 mdd), construcción (611.8 mdd), el sector de información en medios masivos sufrió una desinversión por 3,710.9 mdd y otros sectores (1,812.2 mdd).”<sup>166</sup>

En 2013, según el informe, “México se posicionó en el lugar 10 de 236 economías al participar con el 2.6% de las entradas mundiales de IED, después de haber ocupado el lugar 16 en 2012.”<sup>167</sup>

Según datos de la Secretaria de Economía, Campeche es la entidad federativa en la que hay más inversión en la fabricación de prendas de vestir y ahí entra la industria textil. Por lo tanto, México a través de su larga historia ha tenido una gran apertura en la Inversión Extranjera Directa, aunque en los últimos años ha dejado de ser un país atractivo para la inversión extranjera debido a las diferentes circunstancias que vive el país. Algunas son el crimen organizado, que da como resultado la baja de inversionistas extranjeros, ya que temen por su dinero y su seguridad, la violencia que existe en algunos Estados de México, otra razón sería la corrupción por parte del gobierno, ya que ven la ausencia de políticas públicas claras y efectivas en materia de transparencia. Estas y otras razones son las que han dañado la imagen del país, haciéndolo menos atractivo para la inversión extranjera.

Incluso, China no ha mostrado gran interés en invertir en México aun siendo este el segundo mercado más importante en la Latinoamérica, es curioso que un país como lo es China donde su principal interés es estar involucrado comercialmente invirtiendo y negociando no se interese por un mercado tan grande, pero hay razones como las que mencioné anteriormente.

---

<sup>165</sup> Secretaria de Economía, “La Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo; carpeta de información estadística.” [en línea], p. 3, 2014, Dirección URL: [http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/ied/analisis\\_publicaciones/Otros%20estudios/carpeta\\_informacion\\_estadistica\\_1014.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/ied/analisis_publicaciones/Otros%20estudios/carpeta_informacion_estadistica_1014.pdf) [consultado Abril 28, 2017]

<sup>166</sup> *Ibid.*

<sup>167</sup> *Ibid.*



Bao Ronglin presidente de la Asociación de Empresarios de Zhonghua en China explico para Forbes que existen 6 principales razones para no querer este país asiático invertir en México y estas seis razones vienen justificar lo que dije anteriormente.

Ronbling explicó que estas seis son:

1. “Inseguridad: En los últimos seis años, 11 empresas chinas invirtieron en la industria textil, agricultura, manufacturera y minera. Sin embargo, algunas cerraron sus operaciones por cuestiones de inseguridad, en especial las compañías mineras. “La violencia en estados como Guerrero, Michoacán y Zacatecas complica las operaciones de las empresas. La minería es un sector muy complejo para desarrollar aquí en México”, declaró.

2. Tipo de cambio variable: La depreciación del peso mexicano contra el dólar perjudica el balance de las empresas chinas que compran productos en México, lo que se traduce en un aumento de costos para el mercado consumidor chino y, por tanto, una pérdida de competencia para las empresas que habían decidido establecer su operación en el país.

3. Prioridad a socios comerciales: Ronglin dijo que los países con los que México tiene tratados de libre comercio son los primeros que se benefician de las licitaciones. “En México es muy complicado ganar licitación debido a que el país le da prioridad a sus principales socios comerciales.

4. Desconocimiento de las costumbres: Aunque ambas sociedades están fundamentadas en la familia, los inversionistas chinos no conocen cómo es la organización de la cultura mexicana, por lo que al momento de hacer negocios se enfrentan a dificultades.

5. Manejo del idioma: El idioma español es considerado por los empresarios chinos el más complicado de dominar, incluso por encima del inglés.

6. Manejo en el sistema político y legal: El ejecutivo dijo que las empresas chinas cometen el error de que cuando comienzan a operar en México, no contemplan que los sistemas políticos y legales son diferentes de los asiáticos.”<sup>168</sup>

Esto se ve reflejado en la inversión directa que ha hecho China hacia México, “en la última década la nación asiática invirtió a México un capital estimado de 530 millones de dólares (mdd), cifra por debajo de los 31,400 mdd que destinó a Brasil; 17,500 mdd a Venezuela, y 16,500 mdd a Perú.”<sup>169</sup>

Aunado a lo anterior, Muchos países como lo es Estados Unidos, Japón, Canadá, Alemania, entre otros, siguen confiando en invertir en México, haciendo a un lado lo malo y arriesgando su capital. Aun México despierta ese entusiasmo a los inversionistas porque saben que es un país rico en recursos, en mano de obra y que están dispuesto a recibir las inversiones, pero hay que entender que la mejor manera de manejar esto es a través de un buen manejo por parte de las autoridades competentes, en donde el interés primordial en recibir inversiones sea el de generar empleos y crear mejoras para el país.

### **3.6. Cambio de Modelo en el Comercio Exterior.**

La economía mundial a través de los últimos años ha atravesado por cambios importantes, México ha tenido que adaptarse a estos cambios y ha tenido que ir cambiando su comercio exterior dependiendo de las circunstancias en el país y en el mundo.

El comercio exterior, que tradicionalmente ha sido el motor del crecimiento en muchas economías, también lo ha sido para México, “que actualmente es considerada como una de las economías con mayor apertura, ya que ha firmado 12 TLCs. La apertura comercial, que inicia desde mediados de los noventa (1994), cuando el país decide enfrentar una nueva etapa liberalizadora mediante la búsqueda de nuevos

---

<sup>168</sup> Meza Orozco Nayeli, “6 razones por las que China no quiere invertir en México”, [en línea], Forbes, 2015, México, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/6-razones-por-las-que-china-no-quiere-invertir-en-mexico/> [consultado Abril 28, 2017]

<sup>169</sup> *Ibid.*

negocios en el mercado internacional, arroja en la actualidad cifras de exportación para septiembre de 2010 de \$25,301.8 millones de dólares, así como el aumento de la inversión extranjera directa, que en el segundo trimestre de 2010 fue de \$7,364 millones de dólares.”<sup>170</sup>

México ha tenido un cambio en su comercio exterior desde hace muchos años, principalmente su evolución empezó tras la Industrialización por Sustitución de Importaciones en 1940 hasta 1984, poco después se cambiaría su política de comercio hacia una liberalización comercial en los años de 1985 hasta el TLCAN que fue la apertura.

“A principio de los 80’s, tras la crisis de la balanza de pagos más dramática que México había sufrido en décadas, el Presidente de la Madrid (1982-1988) comenzó a establecer una serie de reformas económicas para alejar la economía de su tradicional estrategia de desarrollo controlada por el Estado. Esta nueva estrategia se centró en el comercio y en la liberalización financiera, en la desregulación y privatización de la Inversión Extranjera Directa (IED). Estuvo acompañada de un cambio radical en la política industrial, lejos de políticas enfocadas a sectores específicos y hacia las tan llamadas políticas horizontales. Este cambio radical impactó considerablemente la manufactura, al eliminar la mayoría, sino es que todos los subsidios y estímulos fiscales que este sector había recibido tradicionalmente.”<sup>171</sup>

Además, “El cambio radicó cuando se dieron cuenta que para crecer no sólo tenían que producir textiles, sino ampliar la cadena productiva y confeccionar para luego exportar. Por otra parte para su apertura se tendrían que considerar a los empresarios textiles y a algunos funcionarios gubernamentales. Abrir la economía es vivir un realismo económico a nivel internacional, por eso con la apertura deben venir otras medidas complementarias que sustenten todo el programa, por lo que la política de apoyo financiero a las empresas es el primer orden; además de otras políticas adecuadas de abastecimiento de materias primas, fibras colorantes y otros, como un patrón tecnológico claro y adecuado. Se deben cambiar algunos instrumentos de

---

<sup>170</sup> *Op. cit.*, PROMEXICO, “La clave del comercio exterior”.

<sup>171</sup> *Op cit.*, Secretaría de economía, “Evolución del comercio exterior de México”. p. 6.

protección y controlar el ingreso de algunos productos que presentan competencia desleal con los nuestros.”<sup>172</sup>

“Después de la aplicación de éstas medidas, el país tuvo un crecimiento considerable después de 1984 con reduciendo las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio exterior, y con la firma de acuerdos internacionales.

Principalmente, tuvo arreglos con Estados Unidos en donde llegaban a acuerdos Bilaterales en Subsidios y Medidas Compensatorias y también un programa para permitir la entrada libre de impuestos de materias primas para efectos de exportación (PITEX).

Antes del término de ese año, el permiso anticipado del pedimento de importación había sido eliminado excepto 908 artículos de un total de aproximadamente 8 000 artículos. De este modo unilateral, drásticamente se abrió el mercado interno a bienes de capital principalmente y bienes intermedios.”<sup>173</sup> Esto quiere decir que con el apoyo del gobierno agilizando los trámites burocráticos ayudaría a las empresas exportadoras a incursionar en otros mercados.

“En la década de los noventas, aproximadamente una docena de empresas era las exportadoras más importantes de productos textiles en México durante los últimos años. Los productos exportados se centraban en: fibras textiles como el poliéster, telas, tapetes y alfombras, mezcillas, toallas y batas para baño e hilados de acrílico. El destino principal continuaba siendo el de los Estados Unidos pero también se vendía ya a Canadá, Inglaterra y otros países europeos, Centroamérica y Arabia Saudita.”<sup>174</sup>

“El comercio exterior de la industria textil de México descansó tradicionalmente en una cuantiosa importación de productos intermedios y terminados, y de maquinaria, y equipo necesario para operar las plantas. Las exportaciones han sido incipientes y consistieron hasta hace unos años, básicamente en materia primas como el algodón y el henequén, y algunos productos textiles hechos con estas fibras con bajo valor

---

<sup>172</sup> *Op cit*, PORTOS Irma, “ Pasado y Presente de la Industria Textil en México”, p. 120.

<sup>173</sup> *Ibid.*

<sup>174</sup> Revista Expansión, “Los exportadores más importantes de México, México”, 1991, visto en PORTOS Irma, “ Pasado y Presente de la Industria Textil en México”, p. 123.

agregado como la manta cruda sin teñir ni acabar; telas sin estampado, percales, franelas, driles, kakis, mezclillas, lonas y lonetas, hilazos e hilos para coser.”<sup>175</sup>

Debido a los cambios económicos y políticos en el país, la industria textil ha tenido que diversificarse y exportar otros bienes con mayor valor agregado como las fibras químicas, estas fibras químicas son las que han evolucionado positivamente.

“Las negociaciones del TLCAN comenzaron en 1990, para ese tiempo México ya era una de las economías en desarrollo más abiertas al comercio exterior (OECD, 1992). Dos años después, México, Estados Unidos y Canadá firmaron un acuerdo trilateral, el cual surtió efectos el primero de junio de 1994, con el compromiso de retirar paulatinamente las barreras arancelarias y no arancelarias del comercio intra-regional durante los próximos diez años y facilitar las restricciones a la IED (SECOFI, 1994). Un pequeño número de restricciones comerciales fueron mantenidas en la industria de México (equivalente a aproximadamente el 7% del valor de las importaciones), relacionadas a la agricultura (especialmente la producción de maíz), refinación de petróleo y a la industria del equipo de transporte. El régimen del nuevo tratado no contuvo ningún nuevo incentivo para las exportaciones, estipulando solo una exención de impuestos sobre importaciones temporales, la cual fue permitida para maquiladora, el drawback, y los programas de PITEX (ROS, 1993).”<sup>176</sup>

Actualmente, con el cambio del modelo de comercio exterior, “México ha firmado 12 tratados de libre comercio y 23 Acuerdos Bilaterales de Inversión que le dan acceso preferencial a 44 países en 3 continentes. Los 12 tratados comerciales repartidos en tres continentes del mundo, incluyen los países de Estados Unidos de América, Canadá, Uruguay, Honduras, Colombia, Costa Rica, Bolivia, Chile, El Salvador, Guatemala, Unión Europea, Israel, Islandia, Noruega, Liechtenstein, Suiza y Japón. México cuenta con un tamaño de mercado doméstico ubicado en el lugar 12 de 134 países según el Reporte de Competitividad 2008-2009 del Foro económico Mundial. El

---

<sup>175</sup> *Op. cit.*, PORTOS Irma, “Pasado y Presente de la Industria Textil en México”, p. 118.

<sup>176</sup> *Op. cit.*, Secretaria de economía, “Evolución del comercio exterior de México”. p. 8.

mercado potencial es de casi 110 millones de personas, con un poder de compra creciente.”<sup>177</sup>

### 3.7. APEC 1993 -2014 y TPP.

Con el fin de poder tener un mercado nuevo y de de expandir y diversificar los vínculos económicos con Asia – Pacífico, además de tener mayor presencia económica en el mundo, “México se incorporó a Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC por sus siglas en ingles) en 1994. El foro fue creado en 1989 y fue creada principalmente con objetivo de crear una mayor prosperidad para los habitantes de la región, fomentando un crecimiento económico exclusivo, equitativo, sustentable y innovador.”<sup>178</sup>

“Esta organización tiene un gran peso en el PIB mundial ya que sus 21 miembro representan 54% del PIB mundial y 44% del comercio mundial.”<sup>179</sup> Por lo tanto, este foro multilateral es importante para México y sus relaciones comerciales, ya que de este modo se puede acercar a las economías más importantes de Asia – Pacífico y hacer intercambios comerciales con los cuales se beneficie económicamente.

La secretaria de relaciones exteriores menciona “los beneficios que se obtienen al ser miembro de APEC:

- Por una parte, México aprovecha los programas de cooperación económica y técnica, accede a financiamiento y capacitación técnica para proyectos específicos relacionados con la facilitación del comercio y la inversión, promueve la formación de capacidades, el desarrollo de recursos humanos, la ciencia y tecnología, así como de las pequeñas y medianas empresas, entre otros.
- Del mismo modo, la participación de México en APEC permite intensificar su ya importante relación económica con otros miembros. Actualmente, el comercio entre

---

<sup>177</sup> *Ibid*, p. 24.

<sup>178</sup> Secretaría de Economía, “Dirección General de negociaciones Multilaterales y regionales”, [en línea], p. 3. 2006-2012, Dirección URL; [http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/informe\\_APF/memorias/12\\_md\\_apec\\_sce.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/informe_APF/memorias/12_md_apec_sce.pdf) [consultado Abril 29, 2017]

<sup>179</sup> *Ibid*.

México y APEC representa el 85% del comercio exterior total del país, además de que el 70% de la inversión extranjera que México recibe proviene de las economías de APEC. México tiene Tratados de Libre Comercio con cuatro economías miembros de APEC (Canadá, Estados Unidos, Chile y Japón), y a la fecha ha suscrito dos Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (Corea y Australia), además de estar en la fase final de las negociaciones para ampliar el Acuerdo de Complementación Económica No. 8 con Perú, lo cual conduciría prácticamente a un TLC con el país sudamericano.”<sup>180</sup>

Como se puede ver, El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico es importante por su IED y por la comercialización que se puede tener. La participación por parte de México ha tenido beneficios tangibles desde 1994, los esfuerzos en materia de liberación y facilitación del comercio permitieron fortalecer el intercambio comercial.

“La participación de México ha sido muy activa y prepositiva, ya que ha promovido la adopción de compromisos concretos para alcanzar un mayor equilibrio entre las medidas dirigidas a liberar el comercio y la inversión y las acciones del APEC encaminadas a fomentar la cooperación económica y técnica, con el objetivo principal de reducir la brecha en los niveles de desarrollo de la región. Lo anterior se ve reflejado en el compromiso asumido por el país para fungir como sede y presidente de las principales reuniones del APEC en 2002. La región Asia Pacífico, en particular el este asiático, representa tanto un reto como una oportunidad para México; lo primero por la alta competitividad de las economías asiáticas y lo segundo debido al potencial de los mercados de los países de oriente y lo que el país puede aprender de sus modelos de desarrollo.”<sup>181</sup>

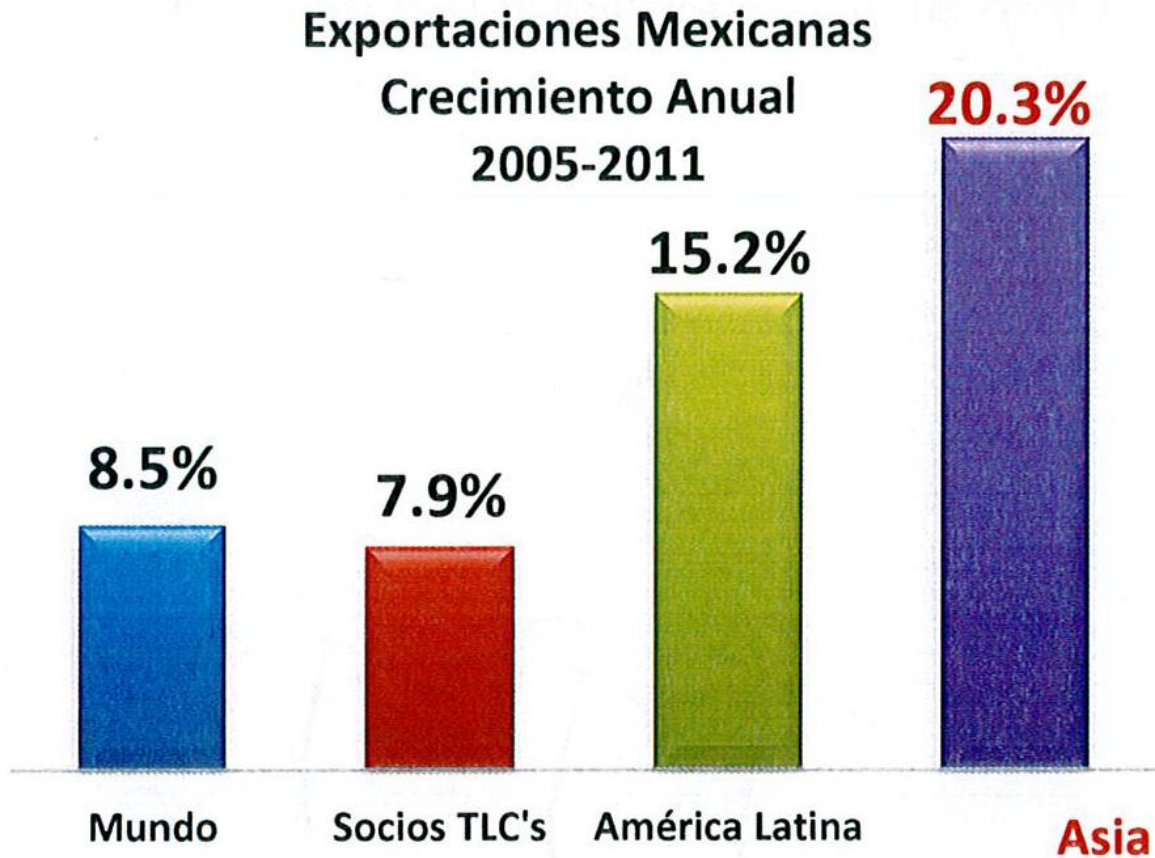
En la siguiente grafica demuestra que el mercado asiático es fundamental para el comercio mexicano, la región Asia – Pacífica representa la economía más dinámica, las exportaciones mexicanas a Asia muestran mayor crecimiento, por lo que se debe de explotar a mayor medida este mercado, sin descuidar lo demás.

---

<sup>180</sup> SER, “México en APEC.” [en línea], 2008, SER, “México en APEC”, 2008,; [http://embamex.sre.gob.mx/peru/index.php?option=com\\_content&view=article&id=303:mexico-en-apec](http://embamex.sre.gob.mx/peru/index.php?option=com_content&view=article&id=303:mexico-en-apec) [consultado Abril 29, 2017]

<sup>181</sup> DERBEZ Luis, “México y el mecanismo de cooperación económica Asia-Pacífico”, [en línea], p. 868. COMERCIO EXTERIOR. VOL. 52, NÚM. 10, OCTUBRE DE 2002, Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/8/2/RCE.pdf> [consultado Abril 29, 2017]

Gráfica III



Fuente: <sup>182</sup>

En la actualidad la APEC representa un mercado con mayores oportunidades y así enriquecer las estrategias para ser más competitivos, ya que desde su adhesión México ha buscado impulsar la integración económica en la región y sacarle el mayor provecho. Por lo tanto, APEC representa un reto por la alta competitividad de las economías asiáticas y una oportunidad por sus grandes mercados, ya que representan un alto valor, y por lo tanto se debe de hacer más participativo la comunidad empresarial para nuestro país.

<sup>182</sup> *Op. cit.* Secretaría de Economía, "Dirección General de negociaciones Multilaterales y regionales",



En el caso del Acuerdo transpacífico de Cooperación Económica (TPP por sus siglas en inglés) que fue “firmada en el 2016 por 12 países incluyendo México (Canadá, Australia, Japón, New Zealand, Chile, Perú, México, EUA, Brunei Darusalam, Malaysia, Vietnam y Singapur) y representan el 40 por ciento de la economía mundial”.<sup>183</sup> Es un tratado de libre comercio ambicioso que estaba principalmente dirigido a rebajar las barreras arancelarias y definir las reglas del comercio entre los países miembros.

Estados Unidos inicia estas negociaciones con el único fin de tratar de beneficiar lo que más se pueda a su economía, poniendo sus intereses nacionales desde un principio. “Los objetivos oficiales de Estados Unidos con este tratado son 1) fomentar el crecimiento y fortalecer las relaciones con sus aliados en el Pacífico, 2) Fomentar la producción local para la exportación y ofrecer mejores salarios a los trabajadores norteamericanos y 3) crear un sistema global de mercado que fomente la competitividad de su economía y el bienestar de sus trabajadores.”<sup>184</sup>

De acuerdo a lo anterior, la industria textil toma un importante lugar en el TPP, “tiene un apartado dedicado exclusivamente al sector textil el cual deja muy claramente establecido que el objetivo del mismo es fomentar los productos y puestos de trabajo ‘Made-in-America’.”<sup>185</sup>

De igual forma, “fomentar la norma llamada ‘yarn forward rule of origin’, en donde todos los productos de una prenda de la etapa de hilado deben fabricarse en uno de los países que es parte del acuerdo. Por ejemplo, el hilado, la tela, el hilo de coser y la prenda final misma deben fabricarse en la región, ya sea en los Estados Unidos o en uno de los seis países miembros al acuerdo. En términos simples, la regla del ‘hilo hacia adelante’ o ‘yarn forward’ significa que los beneficios del acuerdo se acumulan para los productores regionales en lugar de los actores externos como China”.<sup>186</sup>

Para México significa un importante tratado, ya que al ingresar contó con el acceso a nuevos mercados como lo es Australia, Brunéi, Malasia, Nueva Zelanda,

---

<sup>183</sup> S/a, “El TPP, ¿Cómo impacta a México?”, [en línea], El Financiero, 2016, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/y-el-tpp-como-impacta-en-mexico.html> [consultado Abril 29, 2017]

<sup>184</sup> Xicota Ester, “El TPP y sus implicaciones para la industria textil”, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.esterxicota.com/tpp-implicaciones-la-industria-textil/> [consultado Abril 29, 2017]

<sup>185</sup> Ibid.

<sup>186</sup> AmCham Vietnam, “TPP Rules of Origin for Textiles and Apparel – ‘Yarn-Forward’”, [en línea], AmCham Vietnam, 2017, Dirección URL: <http://www.amchamvietnam.com/tpp-rules-of-origin-for-textiles-and-apparel-yarn-forward/> [consultado Abril 29, 2017]

Singapur y Vietnam, esto significaba nuevas oportunidades de negocios, atraer la inversión de estos países y fortalecer las relaciones con Estados Unidos y Canada.

“De acuerdo con la Secretaria de Economía en 2014 el 72 por ciento del comercio de México se realizó con estas naciones. En el caso de los textiles, la importación de insumos textiles de países asiáticos más baratos también representa una oportunidad para los empresarios mexicanos.”<sup>187</sup>

Los países miembros a este tratado representan para México importantes socios comerciales desde antes que se realizara dicho tratado. Países como EUA y Japón han representado importantes socios comerciales en el sector textil. “Del 2007 al 2015, los países del Tratado de Asociación Transpacífico (TTP) canalizaron 410.5 mdd de inversiones directas hacia la industria textil en México, lo que representa el 69.3% del total IED recibida en esta industria. Los países inversionistas son Estados Unidos (86.4%), Japón (12.6%), Singapur, Canadá y Australia contribuyeron con el 1% restante.”

Incluso en el comercio exterior de México las exportaciones e importaciones de los países miembros al TPP representan los mercados más importantes para nuestro país en la industria textil, como lo podemos ver en la siguiente gráfica:

---

<sup>187</sup> Op. cit. S/a, “El TPP, ¿Cómo impacta a México?”.

## Gráfica IV

### TPP: Exportaciones e Importaciones

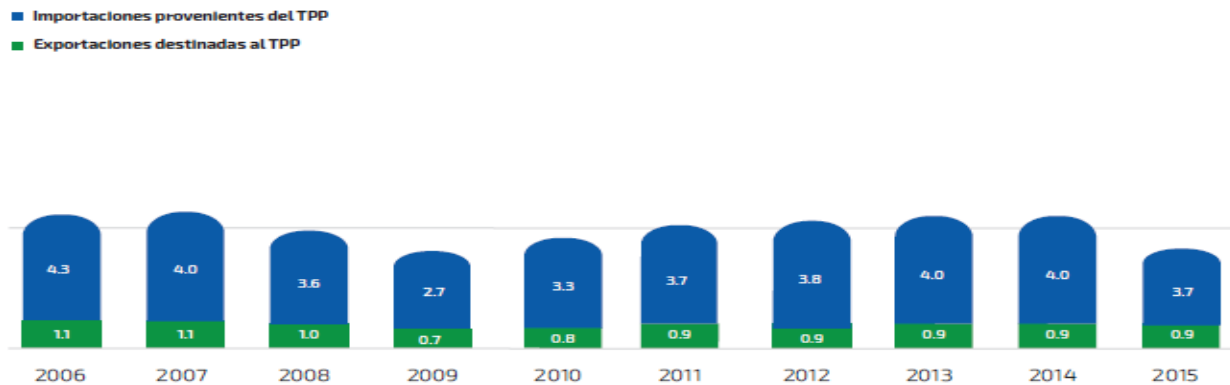
Comercio de México en 2015:	775,855 Mdd		
Comercio textil:	7,235 Mdd	→	0.9% del comercio
Comercio textil con el TPP:	4,627 Mdd	→	64.0% del comercio de esta industria



Fuente:<sup>188</sup>

## Gráfica V

### Comercio de México con el TPP: Industria Textil (Miles de Millones de Dólares)



Fuente:<sup>189</sup>

<sup>188</sup> S/a, "Sector industrial textil", [en línea], SEGOB, Dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127504/Sector\\_Industria\\_Textil.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127504/Sector_Industria_Textil.pdf) [consultado Abril 29, 2017]

<sup>189</sup> *Ibid.*

Por lo tanto, la APEC como el TPP son importantes para el comercio exterior de México, tienen un gran peso en la economía de nuestro país, y sin duda las relaciones internacionales que estas provocan son de alto grado de importancia ya que su impacto afectan o benefician a millones de personas, de ellos dependen muchos factores en la industria textil, entre la generación de empleos y la calidad de los productos que se consumen, simplemente definen la manera en que viven las personas.

En el Cuarto y último capítulo lo tenemos titulado como “Competencia en el sector textil entre México y China”, en el cual abordaremos la competencia entre China y México en el sector textil, los daños por el dumping por parte de china, los principales mercados por lo que compiten, así como las empresas privadas afectadas y también las PYMES en el sector textil. Por otra parte, es importante abordar el papel que juega Estados Unidos en esta competencia, ya que es el principal mercado por el que compiten estos dos actores, por último, se analizará de las consecuencias de esta competencia para la industria textil y la situación interna que se analizará detalladamente que es lo que obstruye el crecimiento en este sector en el país, ya que esto es primordial para el comercio y el desarrollo de la economía tanto para México, también haremos énfasis en la cuestión de las prácticas desleales realizadas por China que han afectado directamente al sector industrial textil de México y como consecuencia analizaremos las ventajas y desventajas que se tendrían con la relación bilateral con China.

## Capítulo 4

### 4. Competencia en el sector textil entre México y China.

#### 4.1. La relacione comercial entre México y China.

“La relación comercial entre estos dos países se dio desde 1972. México fue el cuarto país de América Latina en establecer relaciones formales con China; los primeros fueron Cuba, Chile y Perú.”<sup>190</sup> Desde entonces se establecieron relaciones diplomáticas manteniendo mayor contacto, posteriormente se instauró el mecanismo de consulta política entre ambos países con visitas para negocios y apoyo mutuo, los dos países se coordinan, se cooperan y se apoyan mutuamente en los foros multilaterales tales como la ONU, G5, G20, APEC, de este modo México ha votado a favor del ingreso de China como observador en la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Confederación de Parlamentos Americanos (COPA) y apoyo la adhesión al Banco Internacional de Desarrollo (BID), básicamente sus relaciones se han desarrollado en todos los aspectos; político, económico y social.

Con más cuarenta años de relaciones, México constituye uno de los más importantes centros de inversión de China en América, es el mayor destino de exportaciones chinas en esta región, sin mencionar que la competitividad por el mercado de Estados Unidos ya está en riesgo de tomarlo por completo por parte de las empresas manufactureras chinas, amenazando de este modo el desplazamiento por completo de las empresas mexicanas en el mercado estadounidense.

Las relaciones bilaterales entre dos actores en la actualidad han tomado una importancia considerable debido al impacto que estas dos naciones tienen como países en desarrollo. Además, hoy en día las visitas de entre ambas partes dan a conocer que hay un gran interés por mantener una estrecha relación no sólo por parte de los presidentes, sino también, de cancilleres, gobernadores, empresarios, parlamentarios y académicos.

---

<sup>190</sup> SUN Hongbo, “Motor de formación de profesionales del español”, China Hoy, vol. I.II, núm. 9, 2011, pp. 55-57.

“En diciembre de 2003, el Primer Ministro Wen Jiabao visitó México y estableció, con el ex-Presidente Vicente Fox, relaciones de socios estratégicos bilaterales. Este evento simboliza un gran paso adelante en las relaciones bilaterales y la entrada de éstas a una nueva etapa. En enero, mayo y septiembre de 2005, el vice-presidente de la República Popular de China, Zeng Qinhong, el Presidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Jia Qinglin y el Presidente de la República Popular de China, Hu Jintao realizaron, sucesivamente, sus visitas a México. Que tres dirigentes principales de China visitaran México en un mismo año no tenía precedentes en la historia. Al mismo tiempo, los dos países fundaban mecanismos de intercambio. En el mes de agosto de 2004, China y México establecieron la Comisión Binacional Permanente México-China y organizaron la primera conferencia de dicha Comisión en la que ambos países establecieron un Plan para 20 años a futuro. En julio de 2010, el canciller chino Yang Jiechi visitó México y presidió, junto con el canciller mexicano Patricia Espinosa Cantellano, la cuarta conferencia de la Comisión Binacional Permanente México-China; ambas partes firmaron el Plan de Acción Conjunta 2011-2015. Además de esto, los círculos de los partidos políticos, de gobierno y militares han realizado actividades ricas y coloridas de intercambio.”<sup>191</sup>

“Las inversiones entre ambos países se han posicionado como determinante importante en el desarrollo de las relaciones, ya que como se había dicho México constituye uno de los principales destinos de China en Latinoamérica, para ser más precisos constituye el segundo socio comercial más importante en América Latina, después de Brasil, del mismo modo las exportaciones chinas a México se posicionan en segundo lugar en todas las exportaciones desde China a los países latinoamericanos, después de Brasil,<sup>192</sup> “explorando la posibilidad de cooperación en la agricultura, las comunicaciones, la energía, los productos electrodomésticos, le elaboración y el montaje de productos de la industria ligera, la industria automotriz, la industria siderometalúrgica y la industria naval.”<sup>193</sup>

---

<sup>191</sup> TING Cao, “China y México socios estratégicos en la nueva época”, [en línea], Revista Universidad Veracruzana, Orientando, Dirección URL: <http://www.uv.mx/chinaveracruz/files/2013/02/3-18-Articulo-Cao-Ting.pdf> [consultado Mayo 10, 2017]

<sup>192</sup> YUMING Chen, “Relaciones económicas y comerciales bilaterales entre China y México”, visto en: DUSSEL Enrique, “40 años de la relación entre México y China, acuerdo, desencuentros y futuro”, UNAM, Primera edición, México, p. 31.

<sup>193</sup> SANTABÁRBARA G, Daniel, “china en la economía internacional: impacto e implicaciones de la crisis”, Boletín económico, S/e, Banco de España, 2009, p. 4

Patricia Espinosa ex – secretaria de relaciones exteriores (2006 – 2012) nos habla sobre las relaciones entre estas dos naciones que a lo largo de cuatro décadas, “China y México han construido un importante andamiaje jurídico e institucional para dar cauce a la relación bilateral y para tener un papel más activo en la escena internacional. Nuestros países trabajan juntos y construyen posiciones comunes respecto de algunos de los principales temas de las relaciones internacionales contemporáneas. Como economías emergentes, México y China trabajan juntos para enfrentar y superar importantes retos de carácter global, como el cambio climático y la necesidad de alcanzar una sólida recuperación económica. Este esfuerzo está orientado no sólo a favorecer nuestros intereses, sino el de las naciones en desarrollo en su conjunto.”<sup>194</sup>

Además, también señala que “China se afianza como nuestro segundo socio comercial a nivel internacional y el primero en Asia-Pacífico. El comercio bilateral ha crecido notablemente. En el periodo 2000-2010 se incrementó más de 15 veces. En 2010 sumó casi 50 mil (49 mil 805) millones de dólares, aunque debemos señalar que las exportaciones mexicanas representan sólo el 10 por ciento de este comercio mientras que nuestras importaciones representan el 90 por ciento. “<sup>195</sup> aquí es donde está el problema.

Asia-Pacífico constituye nuestro más importante competidor en nuestro principal mercado y en inversión extranjera directa, los principales países son China, India, Vietnam y Japón. China es un importante país en el cual es y seguirá siendo un socio estratégico y no se busca restringir el comercio con este país, sino por el contrario lograr un mejor equilibrio comercial.

“Chen Yuming, consejero económico de la Embajada de China en España, afirma que los productos exportados desde China a México no son, como se ha dicho, una inundación ni una realidad monstruosa. Al contrario, es un comercio con perfil de ganancia mutua para México y China, que facilita de la mejor manera el incremento de la productividad manufacturera de México y la ampliación de las exportaciones desde México a Estados Unidos y otros países. En 2010, de la totalidad de las exportaciones

---

<sup>194</sup> ESPINOSA C. Patricia, “40 años de la relación entre México y China”, visto en: DUSSEL Enrique, “40 años de la relación entre México y China, acuerdo, desencuentros y futuro”, UNAM, Primera edición, México, p. 13.

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 16.

de China hacia México, la exportación de equipo, maquinaria y productos electrónicos ocupó 71.6% con un valor de 12,800 millones de dólares la exportación de productos de industria ligera representó 10% con un monto total de 1,790 millones de dólares mientras que la de los productos textiles y de prendas de vestir registró una suma de 1,320 millones de dólares, con una participación de 7.4% en todas las exportaciones chinas.”<sup>196</sup>

“A partir de 2005, las importaciones de China desde México vienen creciendo notablemente, desde los 2,230 millones de dólares en 2005, 2,610 millones de dólares en 2006, 3,260 millones de dólares en 2007, 3,710 millones de dólares en 2008, 3,880 millones de dólares en 2009 hasta los 6,820 millones de dólares en 2010. En los primeros 11 meses de 2011, las importaciones desde México llegaron a los 8,535 millones de dólares. Es necesario señalar que en 2009, cuando las exportaciones de México a otros países disminuyeron, sólo las exportaciones a China lograron un aumento continuo.”<sup>197</sup> “Aunque especifica que se tiene un déficit comercial,”<sup>198</sup> con China, señala que esto no afecta al país sino por el contrario se obtiene un beneficio mutuo.

Por otra parte, la inversión extranjera directa entre estos dos países es elemental, ya que “las empresas chinas que hacen inversiones en México tienen que asumir una responsabilidad social en la cual deben de pagar un monto cuantioso de impuestos tributarios al gobierno, de la misma forma generar plazas de trabajo, rehabilitar caminos y carreteras, proteger el medio ambiente, cuidar a los ancianos solitarios, financiar estudios de niños pobres e incluso prestar auxilio en la tormenta más reciente, lo cual demuestra que los empresarios chinos vienen a México no sólo en busca de mercados y oportunidades de negocio, sino también con un sentido de responsabilidad social que constituye uno de sus objetivos primordiales, y para ello realizan grandes esfuerzos y despliegan diversas acciones para profundizar en el

---

<sup>196</sup> *Op, cit*, YUMING Chen, “Relaciones económicas y comerciales bilaterales entre China y México”, p. 31.

<sup>197</sup> *Ibid*, p. 32.

<sup>198</sup> El déficit comercial identifica la situación en que el monto de las exportaciones de un país es inferior a las importaciones, es decir, el saldo neto de la balanza comercial es negativo. Enciclopedia Virtual de Economía, [en línea], Dirección URL; <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=4&def=673> [consultado Mayo 11, 2017]



entendimiento mutuo entre los dos pueblos y fomentar el desarrollo sostenible de las relaciones económico-comerciales bilaterales entre China y México.”<sup>199</sup>

De la misma forma, al obtener estas inversiones en nuestro país también se intensifica la cooperación en obtener más beneficios como en obtener mayor tecnología avanzada y también recursos financieros de China, el buscar una base de cooperación mutua entre industrias textiles, confección y del vestido, entre otras industrias. Además, se pretende tener una “coinversión”<sup>200</sup> en México con la finalidad de obtener unos mejor productos con mayor calidad, mayor productividad y extender las exportaciones al máximo.

Asimismo, intensificar la cooperación en las industrias mineras y agrícolas para aprovechar a mayor medida los recursos que se tienen aún disponibles por parte de los dos países y de la tecnología avanzada por parte de China. También aprovechar los recursos marítimos para diversificar los productos y exportarlos a otros países. Y por último tener una cooperación en los recursos, realizando inversiones en México para la conservación de energía y el decrecimiento de emisiones, de la misma manera obtener mayor tecnología y así transformar y modernizar las industrias automotrices, energía hidráulica, la exploración de petróleo crudo y la perforación de pozos con el fin de una cooperación.

Actualmente en presencia de los presidentes de México, “Enrique Peña Nieto, y de China, Xi Jinping, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, participó en la firma de diversos acuerdos bilaterales que en total suman más de 7 mil 400 millones de dólares. Entre otros, los 14 acuerdos se refieren a la creación de un fondo binacional de inversión de 2 mil 400 millones de dólares, que servirá para que empresas de ambas naciones inviertan en energía, minería, infraestructura, manufactura de alta tecnología y turismo; la exportación de carne, zarzamoras y frambuesas desde México a China; investigación científica conjunta; la concreción del Fondo de Energía Sinomex entre Pemex y tres empresas estatales de este país

---

<sup>199</sup> *Op, cit*, YUMING Chen, “Relaciones económicas y comerciales bilaterales...” p. 32.

<sup>200</sup> Es un tipo de Joint Venture las empresas unen esfuerzos para un negocio en común y a diferencia de la Alianza Estratégica las partes invierten dinero o bienes para el fin común que es obtener ganancias

asiático; y la designación del 2015 como año del turismo de México en China, que servirán para generar un mayor acercamiento fraternidad, respeto y confianza.”<sup>201</sup>

Desde el principio la intención de México era expandir su mercado, también al ser un país en desarrollo principalmente busca la inversión extranjera directa y era la principal razón al relacionarse con China , buscar incrementar la inversiones de China en México, al principio era un gran atractivo para China, pero en la actualidad una gran preocupación es la inseguridad que se vive en México, ya que el robo de mercancías, de la integridad personal es un factor por el cual la inversión se ha reducido, además de que los tramites en México son complicados y tediosos dejando en claro que todo esto son obstáculos actualmente para promover la inversión en nuestro país. Por otra parte, los productos mexicano prioritarios en China son principalmente el tequila y la carne de cerdo.

Además, las relaciones que mantiene estos dos países, han tenido sus diferencias por lo que actualmente “las empresas Chinas ya no ven tan atractivo a México para invertir, al ser México el último país en dar el voto para que pueda ingresar a la OMC y se les obligo a extender los derechos compensatorios altos que el gobierno mexicano estaba imponiendo, y junto con este tipo de eventos, éstos derechos compensatorios se ampliaron hasta diciembre de 2011,”<sup>202</sup> “China no vio con buenos ojos a México tras estos sucesos a pesar de que la única razón por parte de México era proteger sus industrias y su comercio con otros país. Además actualmente tras convertirse en socios comerciales en el 2003, existen varios desacuerdo debido a las prácticas desleales por parte de China que afectan a las industrias en general, no obstante, también se tiene un déficit en la balanza comercial debido a que importamos más mercancía china que de la que exportamos, por eso mismo al no hacer algo al respecto, su economía y otros ámbitos (empleos y empresas) se verán colapsadas, dejando un serio problema al futuro en cuanto a su economía.”<sup>203</sup>

---

<sup>201</sup> Secretaria de Economía, [en línea], Dirección URL: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-y-china-firman-14-acuerdos-bilaterales?idiom=es-MX> [consultado Mayo 11, 2017]

<sup>202</sup> GALINDO S. Norma D, “The Mexican Trade Economy after China’s WTO accession”, University of Kent, Belgium, 2012, p. 26.

<sup>203</sup> Susana González G. “México ya no cobrará aranceles adicionales a 209 productos chinos”, La jornada, México, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/11/economia/018n1eco> [consultado Mayo 17, 2017]

Es decir que, la competencia en México se ha visto disminuida ante la industria China, que sin duda ha conducido a la polémica competencia entre ambas economías y a sus respectivas relaciones comerciales, lo cual también propició la reflexión de las empresas mexicanas para considerar nuevas formas de enfrentar dicha competencia y darle más importancia a sus inversiones extranjeras para poder obtener mayor competitividad ante China.

Asimismo, el sector industrial y legisladores federales han solicitado al gobierno Federal modificar el acuerdo con China e incluso imponer sanciones contra los productos de ese país por afectar las manufacturas nacionales. A partir de estas consideraciones específicas sobre el impacto que tiene el comercio chino en la economía de México se puede desarrollar un análisis en donde se comprendan las implicaciones de la entrada de China a la OMC para el comercio con México por la diferencia en la competencia comercial.

Respecto a la industria textil, México ha mantenido diálogos con China respecto a las demandas que se hicieron ante la OMC debido a que este país ha subsidiado de manera ilegal la industria textil y así crea una competencia desleal con los productos mexicanos.

#### **4.2. La situación de México tras la adhesión de China a la OMC.**

China en la última década ha trascendido significativamente su economía. Ha pasado por un acelerado proceso industrial generando una acumulación relevante de capital, al igual que una apertura total a sus exportaciones y buen manejo en sus importaciones, pero sobre todo, un excelente desarrollo tecnológico para la producción, por ello, ha llegado a convertirse en un país sobresaliente en esta década.

De esta manera la actividad económica a nivel internacional ha estado en constantes cambios, en resumen: “la reorganización de la producción, un mayor peso del comercio entre países, costos decrecientes en las comunicaciones y transportes, mayor dinamismo relativo del sector servicios, una nueva forma de cooperación y

competencia entre las empresas y los países, más procesos de investigación y desarrollo, mayor importancia de las economías emergentes y de la inversión extranjera como fuente de financiamiento del crecimiento de los países.”<sup>204</sup>

Por otra parte, China y México, se han convertido en importantes exportadores a nivel internacional, principalmente por la participación en la inversión extranjera de sus economías, lo que les ha permitido integrarse a la cadena internacional de la producción.

La importancia de esta situación para China radica en su desempeño en términos macroeconómicos: en la inversión extranjera y en el incremento de su PIB. “Su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (WTO por siglas en inglés)”<sup>205</sup> en 2001 incrementó su participación en el comercio internacional dándole mayor ventaja al abrir sus puertas a una economía de competencia nacional y extranjera, y así de este modo logró consolidarse como uno de los principales actores en la economía mundial.

“Tras 15 años de negociaciones, el 11 de Diciembre de 2001”<sup>206</sup> China entra oficialmente a la Organización Mundial del Comercio (OMC) como el miembro número 143, a partir de esto ahora tiene derechos y obligaciones plenos de acuerdo a esta organización.

Además, “al ser miembro de la OMC, este país debe apearse al marco normativo multilateral basado en dos principios fundamentales: no discriminación y trato nacional. El primero, significa que no puede imponer niveles distintos de aranceles a diferentes países, es decir, se deben homogeneizar los impuestos comerciales para todos los países miembros que comercien con dicho país. El trato nacional requiere que China se maneje de manera igualitaria con las empresas extranjeras y las nacionales dentro de su mercado, en otras palabras, deben reducir las barreras no arancelarias.”<sup>207</sup>

---

<sup>204</sup> Neme Castillo, Omar, “*La competencia entre México y China: la disputa por el mercado de Estados Unidos*”, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, primera edición, p. 5.

<sup>205</sup> Establecida en 1995, la Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que gestiona las reglas del comercio entre los países. Al proporcionar un foro para que los gobiernos negocien acuerdos comerciales y resolver disputas comerciales, la organización tiene como objetivo ayudar a los gobiernos a resolver sus problemas comerciales. La OMC es una organización de membresía impulsado basado en normas con 161 Miembros desde el 26 de abril de 2015. WTO, [en línea]; [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres01\\_s/pr243\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres01_s/pr243_s.htm) [consultado Mayo 17, 2017]

<sup>206</sup> *Ibid.*

<sup>207</sup> *Op. cit.*, Neme Castillo, Omar, “*La competencia entre México y China...*” p. 56.

Con la adhesión de China a la OMC han surgido dudas acerca de su estancia en esta organización debido a que se formula la pregunta de que si ha sido bueno o malo su participación, por lo tanto algunos están de acuerdo con la adhesión debido a que de este modo el país asiático ya tiene que dirigir su comercio con las reglas y obligaciones de la organización, además de asumir un papel fundamental por su gran economía y su gran mercado, de este modo se tendría un mayor control y por ende se vigilaría más de cerca sus movimientos.

La motivación para ingresar a la OMC tiene su origen en el convencimiento de que se necesita un impulso externo para superar los obstáculos internos, promover las reformas y proteger los intereses comerciales si desea mantener el rápido ritmo de crecimiento económico de los años ochenta y noventa. “Pero muchos de sus socios comerciales están preocupados. Algunos países en desarrollo temen que se hunda la demanda mundial de sus exportaciones y que se reduzca la inversión extranjera directa. A su vez, a algunos países industriales les preocupa el que las exportaciones de China, puedan inundar sus mercados nacionales.”<sup>208</sup>

Por otro lado, el ingreso a la OMC ha logrado acelerar su crecimiento desbancando a México de su principal socio comercial que es Estado Unidos, “a sólo dos años del ingreso de China a la organización, México paso de ser el principal exportador a Estados Unidos a ser el segundo”<sup>209</sup>, esto no sólo lleva a que México pierda posición con sus principales socios comerciales, sino también en el mercado interno.

“En el 2001 tras su ingreso China se encontraba en el sexto lugar de exportaciones a nivel mundial con el 4.3% de las exportaciones totales, debajo de Reino Unido (4.4%), Francia (4.7%), Japón (6.5%), Alemania (9.3%), y Estados Unidos (11.9%).”<sup>210</sup> En el 2013 ya estaría llegando al primer lugar.

---

<sup>208</sup> ADHIKARI Ramesh, YANG Yongzheng, “Que significa el ingreso en la OMC para china y sus socios comerciales”, [en línea], p. 22. Finanzas y Desarrollo, Septiembre 2002, Vol. 33, No. 3, Dirección URL: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2002/09/pdf/adhikari.pdf> [consultado Mayo 18, 2017]

<sup>209</sup> POLASKY Sandra, “Perspectivas sobre el futuro del TLCAN; la mano de obra mexicana en la integración de América del Norte”, p. 41, visto en, GAMBRILL Mónica, “Diez años del TLCAN en México”, UNAM, 2006, México, p. 41.

<sup>210</sup> ELINORA Fabiola, “China y México: la competencia por el mercado de Estados Unidos”, UAM, 2013, p. 18.

Las exportaciones chinas han significado un gran peso para el territorio mexicano, debido a que provoca un déficit en la balanza comercial de México, en pocas palabras; importa más que lo que exporta, ya que éste ha sido el principal receptor de mercancías de manufacturas chinas, de manera legal como ilegal; tal es el caso de prendas de vestir y calzado.

Para ambos países, el sector textil es fundamental para su economía. El ingreso del país asiático a la OMC provocaría indudablemente consolidarse como uno de los principales autores en la economía mundial, mediante un proceso que condujo a cambios en la producción, comercio, inversión y empleo global. “Pero el caso más importante, es que los flujos comerciales entre este país y Estados Unidos se incrementarían notablemente y principalmente las prendas de vestir y en general el textil que este fue la clave para el crecimiento exportador de China. Es decir, este grupo de bienes es el único que registrara un crecimiento impresionante en las exportaciones mundiales, mientras que el resto de las industrias solo crecerán con una tendencia similar a la mostrada durante los últimos años.”<sup>211</sup>

Además, “Su adhesión incrementó su participación en el comercio internacional dándole mayor ventaja de abrir sus puertas a una economía de competencia nacional y extranjera, pero sobre todo abriéndole el mercado más importantes: Estados Unidos, que este a su vez le otorgaría la cláusula de ‘Nación Más Favorecida (NMF)’<sup>212</sup>, eliminando así un importante factor de incertidumbre (antes, la aprobación de dicha cláusula estaba sujeta a renovación anual por el Congreso de los Estados Unidos). También, Algunos de los socios comerciales de China deberán eliminar la mayor parte de sus restricciones cuantitativas sobre ciertos grupos de productos. Las cuotas que se aplican a los textiles y las prendas de vestir se eliminarán de conformidad con el Acuerdo correspondiente; otras se eliminarán en función de los calendarios negociados. Además, puede ahora acogerse al mecanismo de disputas de la OMC para proteger

---

<sup>211</sup> *Op, cit*, Neme Castillo, Omar, “*La competencia entre México y China...*” p. 60.

<sup>212</sup> La NMF es un principio de no discriminación consagrado en el artículo 1 del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), donde cualquier concesión o privilegio concedido por una parte contratante en el GATT de un producto de otra parte contratante concedida a un producto similar de todas las demás partes contratantes

sus intereses comerciales y participar en negociaciones multilaterales sobre normas comerciales y futuras liberalizaciones del comercio.”<sup>213</sup>

Tras el ingreso se ha visto en varios problemas debido a sus recurrentes prácticas desleales, “China es considerado el primer país al cual se le aplican más medidas antidumping, tan sólo hasta el cierre del 2010, último dato disponible, 29 naciones integradas a la Organización Mundial de Comercio (OMC) le habían aplicado 590 medidas antidumping en los últimos 16 años.”<sup>214</sup>

En igual forma, la inmensa sobreproducción por parte de China ha creado cierta desconfianza para los países competidores, este uso de prácticas desleales beneficia de manera exagerada, ya que al cometer estas acciones prohibidas desplaza a la competencia y provoca grandes pérdidas a la industria textil mexicana, desde el cierre de empresas textiles hasta pérdidas de empleos masivos. Cabe resaltar que “la industria textil en México representa el tercer generador más importante del PIB, además de generar 205,288 empleos formales directos y 300 informales.”<sup>215</sup> Por lo tanto esta industria es considerada de gran importancia por el aporte que realiza al país.

Este país asiático ha ampliado su presencia a nivel mundial porque ha sabido desarrollar la integración de su industria productiva textil y de la confección la cual cuenta con un modelo vertical. Este modelo está constituido por los bajos costos de los salarios, altos niveles de flexibilidad y productividad textil, así como también la gran capacidad de producción textil y de la confección de masa o serie. Además, “China podría aumentar rápidamente su cuota mundial de textiles y prendas de vestir de mercado a más del 50%.”<sup>216</sup>

---

<sup>213</sup> *Op. cit.*, ADHIKARI Ramesh, YANG Yongzheng, “Que significa el ingreso en la OMC para china...” p. 23.

<sup>214</sup> S/a, “China lidera en Dumping”, [en línea], El economista, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/10/25/china-lidera-dumping>, [consultado Mayo 18, 2017]

<sup>215</sup> S/a, “México óptimamente posicionado en la industria”, [en línea], México, Universidad Iberoamericana, 2012, Dirección URL: <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2012/01/27/907997/mexico-optimamente-posicionado-industria-textil.html>, [consultado Mayo 18, 2017]

<sup>216</sup> HEYMANN Erick, “WTO textile agreement now expired: China maturing into the world's tailor”, [en línea], p. 1. Deutsche Bank Research, 2005, Dirección URL: [https://www.dbresearch.de/PROD/DBR\\_INTERNET\\_DE-PROD/PROD000000000184480/WTO+textile+agreement+now+expired%3A+China+maturing+.pdf;jsessionid=059B31212C9B8F0AF5C4BC573AA6E248.srv-loc-dbr-de](https://www.dbresearch.de/PROD/DBR_INTERNET_DE-PROD/PROD000000000184480/WTO+textile+agreement+now+expired%3A+China+maturing+.pdf;jsessionid=059B31212C9B8F0AF5C4BC573AA6E248.srv-loc-dbr-de) [ Consultado Mayo 18 , 2017]

“En efecto países subdesarrollados son los principales afectados por lo que trataron de exponer ante la OMC sus quejas con el fin de poder intentar aplazar la aplicación de las cuotas arancelarias hasta el 2008 y tratar de abrir una investigación en los procesos comerciales y productivos de la industria textil chino.

China ha exportado sus productos textiles hasta un 58% inferior al del resto del mundo, así que, una vez eliminadas las cuotas, su poder no tiene competencia. Un ejemplo: la importación de camisetas chinas ha crecido un 336% en España en el primer trimestre sobre el mismo periodo de 2004. En la UE ha sido un 164%. En Estados Unidos, un 1.258%. En el 2005, China controlaba el 62% del mundo textil libre de cuotas,<sup>217</sup> lo que tenía preocupado a los competidores en el área textil y no sólo a México tenía ya tenía problemas con cierre de empresas y desempleo, sino también EUA y la UE han cuantificado ya el problema.

Con el ingreso de China, las exportaciones de México se vieron afectadas pasando a ser el segundo exportador de nuestro principal mercado que es Estados Unidos trayendo consigo consecuencias graves, entre ellas las exportaciones de textiles y desempleo. “Durante el sexenio de Vicente Fox, la industria textil decreció, asimismo, la industria del vestido y la mano de obra. Se señala que durante el periodo 2001-2007 la tasa de exportación de prendas de vestir mexicanas decreció aproximadamente un 11% por año, en tanto que la tasa de exportaciones de prendas fabricadas en China seguía aumentando.”<sup>218</sup>

En el mismo sentido, Beatriz García señala que “el comportamiento del sector ha sido desfavorable en lo que va de esta década, lo que se ha traducido en la pérdida de 49,389 empleos en el sector textil y 185 mil más en la confección, de diciembre del 2000 al mismo mes del 2003.”<sup>219</sup> A sólo dos años de su entrada. Estos dos factores traen consigo daños colaterales tales como el cierre de PYMES y verse afectado el PIB.

---

<sup>218</sup> *Op. Cit.* Ramírez, C. H. “Nuevos desafíos de México: China como monopolista de la industria textil y de la confección.”

<sup>219</sup> *Op. cit.* GARCÍA C. Beatriz Ma, “Panorama crítico para la industria textil y del vestido mexicana”, p. 76.



“En España han desaparecido 800 empresas y 35.000 empleos. Según Euratext, cada día se pierden 1.000 empleos y 50 empresas en la UE. Al otro lado del Atlántico aseguran que, desde enero, han cerrado 17 plantas y se han destruido 17.000 empleos.”<sup>220</sup> El mercado europeo ha tomado medidas ante estos sucesos y ha pedido ante la Comisión Europea que se detuviera el ingreso de los productos chinos, que como ya se había mencionado, “El origen del problema se encuentra en la supresión el 1 de enero de 2005 del sistema de cuotas para el textil, que trajo consigo una avalancha de productos chinos a la Unión Europea, principalmente en España, Francia, Alemania e Italia.”<sup>221</sup>

Yao Shunli señalaba que “la entrada de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) es el evento más importante de la historia del país desde la instauración de su política económica de “puertas abiertas” hace un cuarto de siglo. La liberación comercial beneficiara a los consumidores, los mini-empresarios y los inversionistas textiles externos. Pero para los campesinos chinos, la membresía en la OMC parece plantear una amenaza directa e inmediata a los grandes avances logrados desde las reformas agrícolas en Deng Xiaoping de finales de la década de 1970.”<sup>222</sup>

“Tras 10 años de su adhesión, el ex - Director General de la OMC, Pascal Lamy, considera que la participación de China ha tenido un gran crecimiento económico y en su comercio en general. Lo que sabemos es que desde 2001 hasta 2010, las exportaciones de China aumentaron casi 6 veces para aproximadamente \$ 1,570 mmd, mientras que las importaciones aumentaron en casi el mismo orden de magnitud a \$ 1,390 mmd.”<sup>223</sup> En otras palabras la adhesión de china a la OMC le ha beneficiado y lo ha hecho más fuerte, más competitivo. Esto impulso a China a ser el mayor exportador a nivel mundial de bienes.

---

<sup>220</sup> S/a, “China avasalla el textil mundial”, [en línea], Solidaridad, 2015, Dirección URL: <http://www.solidaridad.net/noticia/2989/china-avasalla-el-textil-mundial> [consultado mayo 20, 2017]

<sup>221</sup> S/a, “La UE y China retoman mañana las negociaciones tras una tercera jornada maratónica sin acuerdo”, [en línea], Dirección URL: <http://www.lavanguardia.com/economia/20050827/51262813523/la-ue-y-china-retoman-manana-las-negociaciones-tras-una-tercera-jornada-maratoniana-sin-acuerdo.html> [consultado Mayo 20, 2017]

<sup>222</sup> SHUNLI Yao, “La revolución de la OMC en China”, [en línea], Dirección URL: <http://www.project-syndicate.org/commentary/china-s-wto-revolution/Spanish> [Consultado Mayo 21, 2017]

<sup>223</sup> S/a, “China’s Role in the WTO”, China Business Review, [en línea], Dirección URL: <http://www.chinabusinessreview.com/chinas-role-in-the-wto/> [Consultado Mayo 21, 2017]

Además, al entrar a la OMC, el crecimiento de China se debió principalmente a algunos beneficios como el de estatus de Nación Más Favorecida (como ya lo habíamos mencionado), por lo que entro a los mercados con un estatus privilegiado que supo aprovechar. También, “el segundo beneficio era que cualquier conflicto comercial que China tuviera con un miembro de la OMC, se pueden resolver multilateralmente dentro de las reglas de la OMC.”<sup>224</sup>

Uno de las medidas que se le impusieron a China tras su incorporación a la OMC fue el “Acuerdo Sobre Textiles y Vestidos,”<sup>225</sup> fue que este acuerdo establece que “cualquier miembro de la OMC quien considera a los textiles chinos y ropa importa una amenaza para la industria del país es capaz de limitar estos productos.”<sup>226</sup> Además, Otra de las medidas tomadas principalmente por países como México, Turquía, Polonia, Hungría y Argentina, consistieron en el mantenimiento de las restricciones a la importación existentes que se impusieron antes de la adhesión de China a la OMC, especialmente en la elaboración en la mano de obra.

Cabe señalar que durante el 2005 se liberaron las cuotas y aranceles (como ya se había mencionado), desde ese entonces la OMC solo va a monitorear las relaciones comerciales internacionales y no podrá interferir en las acciones directas que elijan los países miembros tal como el establecimiento del precio de sus cuotas y aranceles nacionales.

No se puede ver al gigante asiático como un depredador. Sí, es verdad que China con su incorporación logro extender su mercado y ganar terreno en nuevos mercados y que con esto ganaría muchos beneficios, pero también tenía que cumplir con muchas obligaciones y medidas que también restringieron el acceso a otros mercados. Si bien fue inteligente y ocupó su fuerza de trabajo en buen momento para poder ser competitivo y tuvo una buena estrategia para impulsar su industria textil que

---

<sup>224</sup> DUSSEL Enrique, “The implications of China’s entry into the WTO for Mexico”, [en línea], p. 13. Global Issue Papers, Dirección URL: <http://dusselpeters.com/24.pdf> [consultado Mayo 21, 2017]

<sup>225</sup> A partir de 1995, el Acuerdo Multifibras quedó sustituido por el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido (ATV), de la OMC. Para el 1º de enero de 2005 el sector estaba de estar plenamente integrado en las disposiciones normales del GATT. En particular, se había puesto término a los contingentes y los países importadores ya no podían ya discriminar entre los exportadores. El propio Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido ha dejado de existir: es el único Acuerdo de la OMC en el que se preveía su propia destrucción. [en línea], Dirección URL: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/agrm5\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm5_s.htm) [consultado Mayo 21, 2017]

<sup>226</sup> *Op, cit*, DUSSEL Enrique, “The implications of China’s entry into the WTO for Mexico”, p. 13.

no fue planeada en ese mismo momento de su adhesión, sino que se vino trabajando desde sus reformas con Deng Xiaoping.

Estas son de las medidas que se impusieron a China después de su adhesión a la OMC son: "1) el mecanismo de salvaguardia de transición del producto que tuvo vigor doce años después de China la adhesión a la OMC, 2) su entrada en el Acuerdo Sobre los Textiles y el Vestido, que al menos podría ser ejercido hasta el año 2008, 3) la medida contra las importaciones chinas, en particular el trabajo productos intensivos, a ciertos miembros de la OMC, incluyendo México, esta medida puede durar por lo menos diez años a partir de la adhesión de China, y por último 4) el hecho de que China puede ser sujeta a una definición sin economía de mercado. Todas estas medidas restringen el acceso al mercado de China y de acuerdo con el estudio realizado por Shaffaeddin "sobre el corto y mediano plazo, la adhesión de China a la OMC no va a mejorar su posición competitiva para amenazar a otros países en desarrollo".<sup>227</sup>

Cuidar que China no infrinja los acuerdos comerciales con prácticas desleales no es sólo es responsabilidad de la OMC, sino también de México. Primero tiene que realizar un exhaustivo proceso para identificar los principales errores que se tiene en sus leyes y en sus medidas de su comercio exterior, además, es importantes reavivar la inversión extranjera, ya que con ella se puede obtener una mayor y mejor infraestructura en la producción textil y asimismo obtener de igual manera una inversión en tecnología y educación tanto para los trabajadores como para los futuros emprendedores e inversionistas que se enfocan en esta industria y así ser un digno competidor.

Por lo tanto, México enfrenta un gran desafío si en verdad quiere ser un competidor contra China por el principal mercado que es Estados Unidos, se necesita un plan de desarrollo a largo plazo y no que lo cambien cada sexenio, un plan de desarrollo específicamente en la industria textil del país que pretenda ser mejor que la de los chinos.

---

<sup>227</sup> *Op, cit*, GALINDO S. Norma D, "The Mexican Trade Economy after China's WTO accession", p. 36.

China ha tenido un crecimiento dinámico y muy acelerado a partir de sus reformas en 1978. Como ya lo hemos mencionado ha traído un crecimiento importante a nivel internacional, siendo hoy la segunda potencia económica más importante a nivel mundial, no obstante, China a pesar de su crecimiento también tiene problemas internos graves, entre la realidad y lo que se percibe suele haber un gran abismo, y la alta tasa demográfica es uno de ellos, esto trae consigo desigualdad social, problemas en la calidad de vida, problemas por las condiciones de trabajo (algunos caso se han denunciado que hay explotación infantil en la industria textil), otro punto sería la pobreza extrema en ciertas provincias, los problemas medioambientales que son críticos (como la alta contaminación), los problemas sobre la vivienda, como el desempleo, entre otros temas en discusión.

Respecto a la vivienda existe un dato curioso, ya que por los altos índices de población se dice que “Se calcula que entre 2005 y 2015 un tercio de los chinos ocuparán una vivienda nueva equivale casi a toda la población de Europa”<sup>228</sup>). Y es real este dato, “actualmente China es el país con más de 1.300 millones de personas, ocupando el lugar número uno en población,”<sup>229</sup> esto sin duda que atrae problemas en diferentes ámbitos, pero principalmente en la del empleo.

Respecto al desempleo, es un factor en duda, ya que según “la información oficial la tasa de desempleo apenas varió en los últimos 5 años. En el 2014, fue de 4,09%, un poco más alto que el 4,05% registrado en el 2013,”<sup>230</sup> aun con estos datos una organización no gubernamental que promueve y defiende los derechos de los trabajadores en China llamada Labour China Bullentin, señala que este “índice subestima el número real de desempleados ya que este índice sólo registra el número de gente que busca empleos en relación con el total de empleados urbanos. Ignora a los trabajadores rurales, a los inmigrantes, y los que tienen trabajo a tiempo parcial o

---

<sup>228</sup> VANDEPITTE Marc, “La situación social en China: perspectivas y desafíos”, [en línea], Global Research, 2013, Dirección URL: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=171917> [consultado Mayo 22, 2017]

<sup>229</sup> López Doriga, “Galería, los efectos de la sobrepoblación en China”, [en línea], López Doriga, 2016, Dirección URL: <https://lopezdoriga.com/internacional/galeria-los-efectos-de-la-sobrepoblacion-en-china/> [consultado Mayo 22, 2017]

<sup>230</sup> Justo Marcelo, “Los cuatro problemas que amenazan el “imparable ascenso” de la economía China”, [en línea], BBC Mundo, 2015, Dirección URL: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150825\\_cuatro\\_problemas\\_ascenso\\_china\\_mj](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150825_cuatro_problemas_ascenso_china_mj) [consultado Mayo 22, 2017]

causal.”<sup>231</sup> Entonces esto quiere decir que no redactan el verdadero desempleo que existe en China.

#### **4.3. La competencia por el mercado estadounidense.**

Después de las reformas económicas por parte de China y México iniciada casi igual a finales de los setentas, estos se han convertido en importantes proveedores de exportaciones para los mercados internacionales

“Desde 1994 México elevo considerablemente su participación como fuente de importaciones de Estados Unidos (EUA) con la entrada en vigor del Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN) colocándose hasta el año anterior como el segundo mayor exportador a ese mercado. Este mecanismo de comercio fomento un impresionante crecimiento de la demanda estadounidense por productos mexicanos, paralelo a la concentración de las exportaciones mexicanas a ese país, para representar 6.1 % del total importado por Estados Unidos en 1990, 7.5% en 1994 y 18% en 2001.

Cinco años más tarde, en 1999, el comercio bilateral de China con Estados Unidos, mostro un enorme impulso por la aprobación de la cláusula de Nación Más Favorecida (CNMF) para colocarse como el tercer país exportador hacia ese destino. Al igual que para México, las exportaciones chinas hacia Estados Unidos significaron 3.1% del total importado por esa nación de occidente en 1990, 5.9% en 1994 y 14% en 2001.”<sup>232</sup>

Si bien hasta 1999 las ventajas obtenidas por México gracias al TLCAN se reflejaron en un espectacular desempeño de las exportaciones de la cadena hilo-textil-confección a Estados Unidos, desde 2000 la tendencia se revirtió. “México ocupó su máximo nivel en las importaciones de la cadena en Estados Unidos en el 2000 al alcanzar 9 470 millones de dólares; desde entonces las exportaciones han caído en

---

<sup>231</sup> Op. Cit. VANDEPITTE Marc, “La situación social en China: perspectivas y desafíos.”

<sup>232</sup> Op, cit, NEME Catillo, “La competencia entre México y China: la disputa por el mercado de Estados Unidos”, p. 5-6.

términos absolutos.<sup>233</sup> Por el contrario, China se convirtió en el primer socio comercial de Estados Unidos en la cadena desde 2002.”<sup>234</sup>

Tanto para China como para México el mercado más importante para ellos dos es el de Estados Unidos. Hemos comentado que México tiene una ventaja competitiva que es el de su cercanía con el mercado estadounidense, ya que con esto se tienen bajos costos en la transportación de mercancías. Por parte, China tiene las ventajas competitivas con su mano de obra barata, la IED, su infraestructura y su gran población (que esto motiva a atraer la IED) y por ultimo su adhesión a la OMC. Ambas naciones sus exportaciones se centran básicamente al mercado estadounidense.

“El TLCAN, como principal vía de fomento del comercio mexicano con EUA, al captar la inversión extranjera directa del propio Estados Unidos, de los países de la Unión Europea y Sudeste Asiático, con el propósito de exportar a EUA desde territorio mexicano, ha propiciado un saldo favorable de la balanza comercial de México con el vecino del norte.”<sup>235</sup>

“Con el ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio ha logrado acelerar su crecimiento desbancando a México de su principal socio comercial que es Estado Unidos, a sólo dos años del ingreso de China a la OMC, México paso de primero a segundo mayor exportador hacia Estado Unidos, cinco años después China se consolidó y continúa como el principal exportador al mercado estadounidense con una participación de 25.02% del total de las importaciones estadounidenses y de 29.12% con Hong Kong, y mantiene una importante diferencia con respecto al resto de los competidores. México se coloca en el segundo lugar con una participación de 8.21%.”<sup>236</sup>

En la siguiente gráfica podemos notar la gran diferencia que tuvo en poco tiempo y a la posición de los demás exportadores del sector textil a EUA:

---

<sup>233</sup> La cadena hilo-textil-confección y sus cuatro segmentos: hilo (yarn), textil (fabric), confección (apparel) y otros (made up), se clasificaron de acuerdo con el Departamento de Comercio de Estados Unidos (U.S. Department of Commerce). Mediante su Oficina de Textiles y Vestido (Office of Textiles and Apparel), [en línea], Dirección URL: <http://otexa.ita.doc.gov> [consultado Mayo 22, 2017]

<sup>234</sup> DUSSEL E, “México y China en la cadena hilo-textil-confección en el mercado de los Estados Unidos”, Comercio Exterior, Vol. 57, núm. 7, julio de 2007, p. 536.

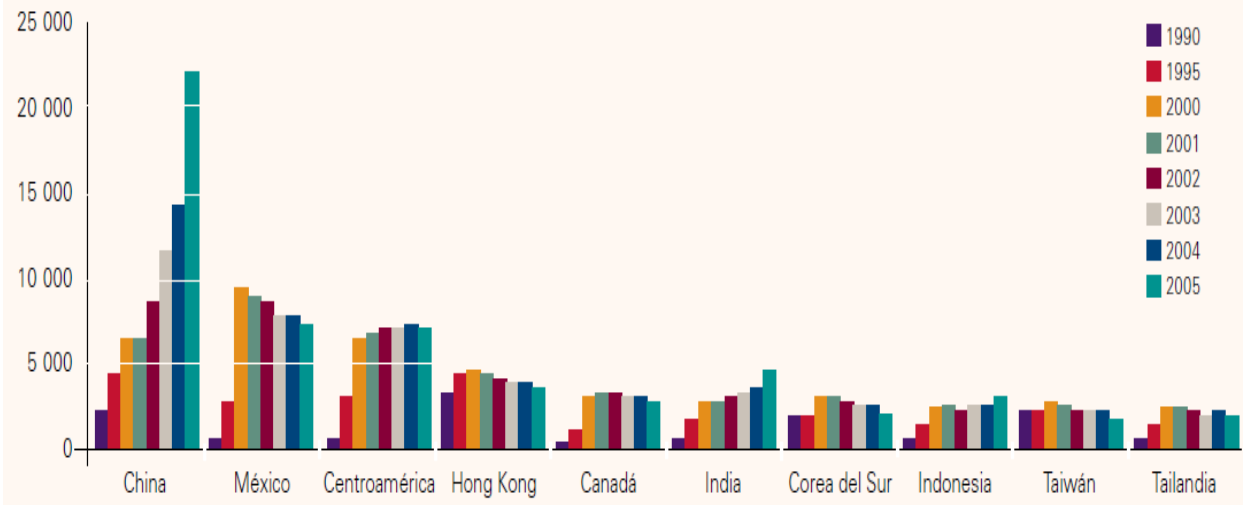
<sup>235</sup> *Op, cit*, NEME Catillo, “La competencia entre México y China: la disputa por el...”, p. 87.

<sup>236</sup> *Op, cit*, DUSSEL E, “México y China en la cadena hilo-textil-confección...”, p. 536.

## Gráfica VI

### Importaciones hacia Estados Unidos de la cadena Hilo-Textil-Confección

ESTADOS UNIDOS: IMPORTACIONES DE LA CADENA HILO-TEXTIL-CONFECCIÓN, 1990-2005 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: <sup>237</sup>

Además, el acuerdo bilateral China – EUA, dentro del marco de la OMC, le abre las puertas del mercado estadounidense a las industrias de ese país que no compitan directamente con bienes producidos dentro de EUA.

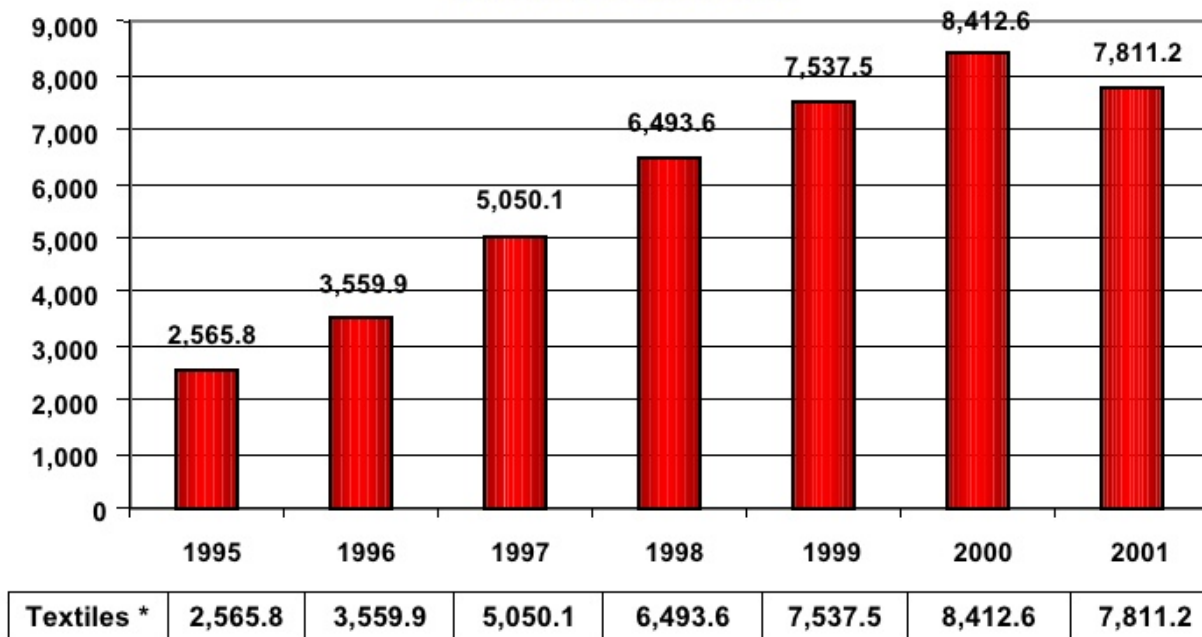
La participación de China se ha incrementado de manera considerable en el segmento de la confección, en el cual compite con México y Centroamérica, pero también ha logrado superar su participación en los otros segmentos: “en 2005 cubrió 21.96% del total de las importaciones estadounidenses en la confección y de 48.66% en el rubro de otros. Es decir, a diferencia de la mayoría de las exportaciones latinoamericanas, China ha logrado un importante proceso de diversificación de sus exportaciones a Estados Unidos. Como contraparte, tanto México como Centroamérica incrementaron el peso del segmento de la confección de 1990 a 2005: en

<sup>237</sup> *Ibid.*

Centroamérica subió de 93.96 a 99.16 por ciento y en México, de 75.28 a 83.90 por ciento.”<sup>238</sup>

Como ya se ha comentado anteriormente, nuestro principal mercado es el estadounidense, tras el TLCAN este significaba nuestro principal receptor de exportaciones en el sector textil, el ascenso fue notorio desde 1995 hasta el 2001 (año de la entrada de China a la OMC), lo podemos apreciar en la siguiente gráfica:

**Gráfica VII**  
**Exportación de prendas de textil de México a EUA, 1995 - 2001**  
*(Millones de dólares)*



**\* Incluye: Hilos, telas y artículos confeccionados**

Fuente:<sup>239</sup>

El declive de la industria textil se presentó desde el 2001 (momento en el cual China ingresa a la OMC) y hasta el 2006 la industria empezó una crisis que se ha

<sup>238</sup> *Ibid.*

<sup>239</sup> GAMBRIILL Mónica, "Industria de la transformación", [en línea], Dirección URL: <https://es.slideshare.net/ramasuno/industria-de-la-transformacion> [Consultado Mayo 26, 2017]

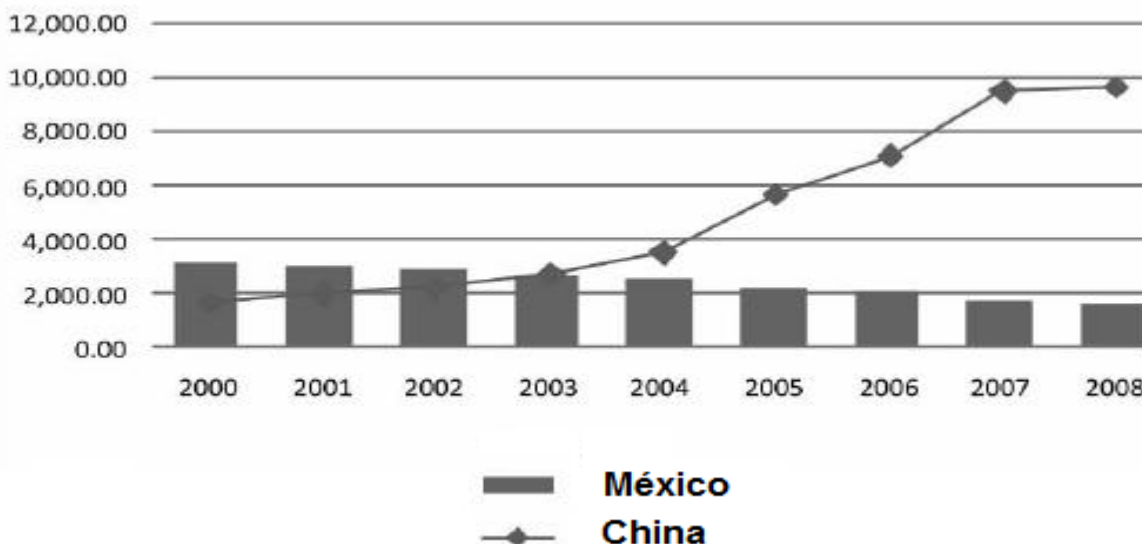


traducido en baja producción, pérdida de empleos y caída de las ventas, además de una continua pérdida de competitividad.

“A partir del año 2000 las exportaciones mexicanas pierden importancia en la economía de EUA; en dicho año representaban 13.3%, en 2008 dicha participación había descendido a 4.3 por ciento. China se ha consolidado como el mayor proveedor a EUA A partir del año 2003 desplazó a México como líder en ventas a ese país.

En el año 2000 China vendía en el mercado de EU 2,034 mdd, equivalente a 7.7% del total importado; en 2005 la cifra aumentó a 6,575 mdd (19.7%); en 2008 exportó 10,684 mdd, es decir, 28.6 por ciento.”<sup>240</sup> En la siguiente gráfica podemos observar las exportaciones de China y México a EUA:

**Gráfica VIII**  
**Exportaciones a EUA: México y China.**  
**(Millones de Dolares)**



Fuente:<sup>241</sup>

“El año 2003 representó el rompimiento en la competencia México-China, año a partir del cual China le gana a México su posición como principal proveedor en el

<sup>240</sup> HERNÁNDEZ Maximiliano, “Competencia entre México y China en el interior del mercado de Estados Unidos”, [en línea], Scielo, 2013, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212013000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000100003) [Consultado Mayo 26, 2017]

<sup>241</sup> *Ibid.*

mercado de EU. De 2000 a 2008 se observó una tendencia decreciente para el caso mexicano y creciente para China. México disminuyó sus exportaciones en el periodo de referencia en más de 100%; en contraste, en el mismo periodo China la incrementó 425%. El resultado es que para el año 2008, China superó en más de 9,087 mdd a las exportaciones mexicanas destinadas al mercado de EUA, las exportaciones mexicanas representaron únicamente 14% de lo exportado por China al mercado de EU.

La competencia entre México y China se genera solamente en una de las nueve principales partidas exportadas a EUA. En el año 2000 México exportó a EU 15.6% y China 12.7%; en 2005 México había descendido su participación a 10.2%, China la había incrementado a 27.3%; para 2008 México fue proveedor de EU en tan sólo 7.1%, mientras que China participó con 37.3%. Estos datos muestran una brecha que se amplía cada vez más entre las dos naciones.<sup>242</sup> Cabe agregar que es sólo en las exportaciones de los productos confeccionados de los textiles que son las prendas de vestir.

Aun así, México a pesar de que sigue exportando producto textil a Estados Unidos se ha visto en un continuo déficit comercial en el segmento textil. Es decir, y como resultado de los procesos de importación temporal para su exportación, la confección mexicana requiere cuantiosos insumos importados para su exportación a Estados Unidos. De continuar una tendencia significativa a la baja del superávit en la cadena, en el mediano plazo está bien pudiera generar un déficit comercial. “De igual modo, y en términos agregados, las tendencias en la participación de China, México y Centroamérica reflejan un intenso proceso de competencia entre sí, sobre todo en los segmentos de la confección y, en menor medida, textiles entre China y México.”<sup>243</sup>

“En el caso de los principales 25 artículos importados por Estados Unidos provenientes de China y México de 1990 a 2005, se observa lo siguiente:

México: para el caso de la cadena, los 25 principales productos mexicanos importados por Estados Unidos de 1990 a 2005 concentraron un promedio de 53.66% del total importado y alcanzaron niveles cercanos a 60% en 2005. Destaca en general

---

<sup>242</sup> *Ibid.*

<sup>243</sup> *Ibid.*, p. 538.

que los pantalones y ropa interior de hombre y mujer de algodón de mezclilla son los principales productos de la cadena hilo-textil-confección que México vende; representaron 13.08% de las exportaciones de la cadena en 2005. Las cifras en 2006, sin embargo, reflejan un desplome en las tres principales fracciones exportadas cercanas a -70%; de los principales 25 productos de exportación tan sólo cuatro muestran crecimiento en 2006, el máximo de apenas 4.6%, mientras que la mayoría de los restantes presentan caídas de dos dígitos. Estas cifras indican una profundización de la crisis en los principales productos de exportación que no habían caído hasta 2005.

China: los 25 principales productos de la cadena exportados a Estados Unidos concentraron en promedio 25.46% de las ventas a ese país de 1990 a 2005, con una tasa de crecimiento de 26.3%. Los principales cinco productos apenas representaron 7.7%, lo cual implica una menor dependencia, a diferencia del caso mexicano. Estos cinco productos chinos son: 1) pantalones y ropa interior de mujer y jóvenes, de otros materiales textiles, no de punto (2.09%); 2) bolsas de viaje, deportes y similares, excepto mochilas, de fibra artificial (2.12%); 3) suéteres de mujer, sudaderas y artículos similares, de otras fibras textiles, de punto o tejido, *nesoi* (1.05%); 4) sombreros y otros tocados, no de punto, distintos de aquellos para bebé, *certified handloomed* para usar en la cabeza, de algodón (1.73%); 5) colchas y edredones con cubierta externa de fibra artificial (0.71%).<sup>244</sup>

Cabe señalar que “sí hay una fuerte competencia en esta industria pero en fracciones arancelarias es distinto, china se especializa en productos como los pantalones de materiales textiles, bolsas de fibra artificial, suéteres de fibras textiles, sombreros y colchas, entre otros. Mientras que México se ha especializado en productos de algodón, como pantalones de mezclilla para hombre y mujer.”<sup>245</sup> Aquí es donde México con el paso de los años ha perdido terreno, pero México al ver esto ha tratado de diversificar y buscar nuevos mercados, como Centroamérica.

Es cierto que los Estados Unidos son el mayor importador de productos textiles y prendas de vestir. De acuerdo con las estadísticas de la OMC, “representaron el 8,6%

---

<sup>244</sup> *Ibid.*, p. 539.

<sup>245</sup> *Ibid.*

de participación de las importaciones de productos textiles mundial y el 21,8% de la importación de confecciones (datos de 2009).<sup>246</sup> Importaciones de EE.UU tenían un crecimiento continuado durante varios años, y luego debido a la crisis financiera mundial, las importaciones se vieron afectadas y el mercado mundial empezó a disminuir. El año pasado, la situación fue mejorando, sobre todo en el mercado de China, Vietnam, Camboya y Honduras donde hubo un aumento del 25,5%, 31,2%, 25,6% y 26% respectivamente. Si se ordenan los países por volumen de las exportaciones, los diez mayores coinciden con el año 2009 y son: China, India, Vietnam, Pakistán, México, Bengala, Indonesia, Corea de Sur, Canadá y Honduras.<sup>247</sup>

Actualmente no sólo México y China son los dos autores que compiten por el mercado estadounidense, ahora países como la India y Vietnam son los que están figurando en la escena internacional del comercio, has ido creciendo paulatinamente en este sector y han demostrado que están listos para poder competir por el principal mercado que es Estados Unidos.

Por último, Sthepen Lamar, vicepresidente ejecutivo de la Asociación Americana de Vestido y Calzado dice que “El principal obstáculo para que México superé la ventaja de sus competidores asiáticos en Estados Unidos es la rigidez de las reglas de origen en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).”<sup>248</sup>

#### **4.4. Sector textil en México y China: Exportaciones e importaciones**

Actualmente la industria textil es de vital importancia porque es una actividad en la cual genera muchos empleos y da un aporte importante al PIB tanto de China como para México.

---

<sup>246</sup> ZHU Da, “Diagnostico del comercio exterior de las PYMES textiles chinas”, Universidad Politécnica de Valencia, España, 2012, p. 45

<sup>247</sup> WANG Yinan, “El estado de la importación de productos textiles de EE.UU”, China Agricultural Press, Vol.6, 2010, p. 15-19.

<sup>248</sup> LOMBERA Manuel, “PYMES mexicanas desafían a china”, [en línea], El universal, 2013, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/75737.html> [consultado Mayo 25, 2017]

Las exportaciones de productos chinos van dirigidas principalmente a sus tres más importantes mercados que son “Estados Unidos en primer lugar, en segundo Hong Kong y por ultimo Japón.”<sup>249</sup>

“En el 2001 China se encontraba en el sexto lugar de exportaciones a nivel mundial con el 4.3% de las exportaciones totales, debajo de Reino Unido (4.4%), Francia (4.7%), Japón (6.5%), Alemania (9.3%), y Estados Unidos (11.9%).”<sup>250</sup>

Cabe señalar que el comercio exterior chino comenzó a evolucionar y de manera muy rápida debido a la incorporación de china a la OMC, ya que “en 2013 en el puesto número uno del ranking se tiene a China con un valor de 1,51 billones de euros de mercancías exportadas, siguiéndoles Estado Unidos en segundo lugar, Alemania en tercer lugar y México en el quinceavo lugar.”<sup>251</sup>

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, China está en la primera posición en exportaciones e importaciones a nivel mundial como el principal país de economías comerciantes.

---

<sup>249</sup> SIMOES Alexander, “*The Observatory of Economic Complexity*”, [en línea], OEC, 2016, Dirección URL: <http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/chn/> [consultado Mayo 25, 2017]

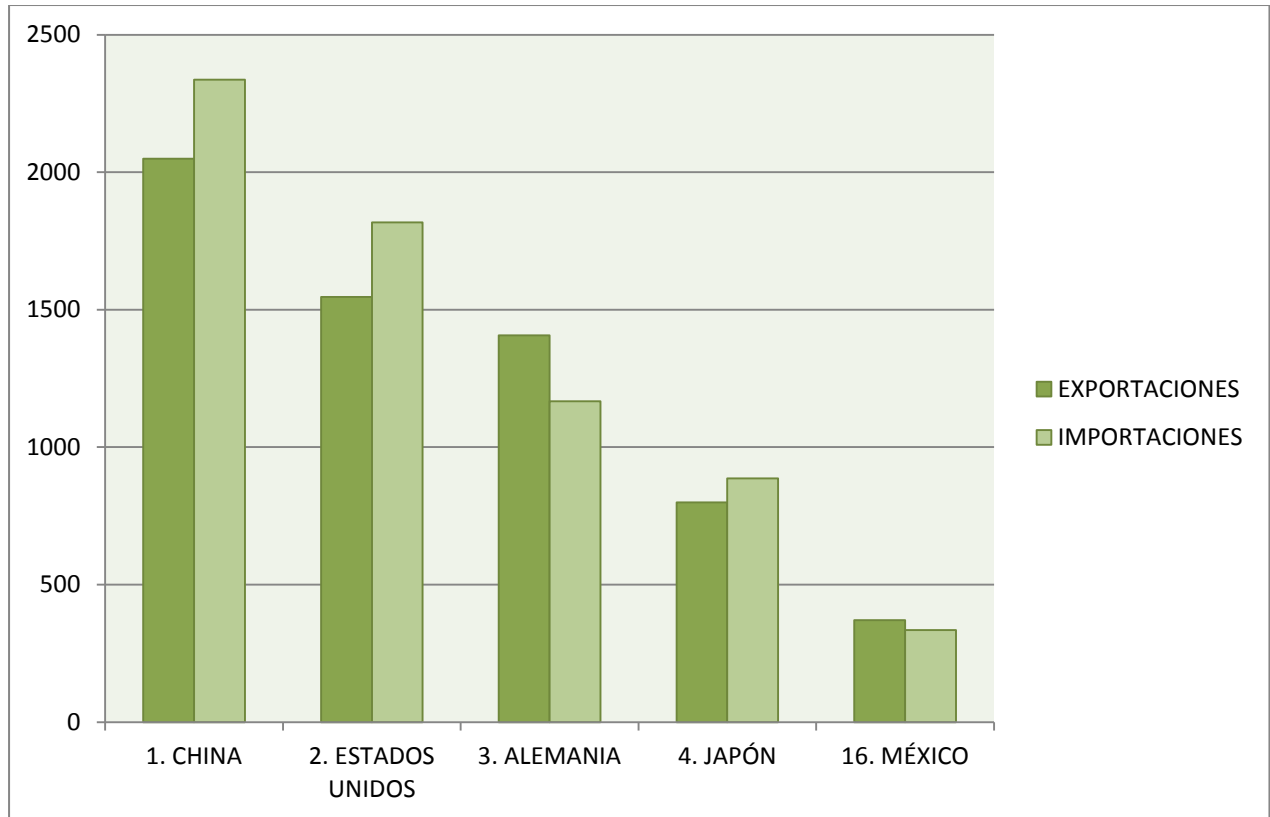
<sup>250</sup> *Op. cit.*, ELINORA Fabiola, “*China y México: la competencia por el mercado de Estados Unidos*”, UAM, 2013, p. 18.

<sup>251</sup> TAJADA Lorena, “*China se impone en el ranking mundial de exportaciones por países*”, [en línea], Dirección URL: <http://www.elcaptor.com/2013/10/ranking-exportaciones-por-paises-economia-mundial.html> [consultado Mayo 25, 2017]

### Gráfica IX

#### Principales economías comerciantes: Principales exportadores e importadores mundiales de mercancías, 2012.

(Miles de millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en los datos de la WTO.<sup>252</sup>

China ha presentado una evolución en su comercio exterior, teniendo como consecuencia un acelerado crecimiento, “del 2001 al 2011 su balanza comercial registra un superávit 135 mil millones de dólares. En el 2001 sus exportaciones alcanzaron los 266 mil millones de dólares, mientras que sus importaciones alcanzaron los 246 mil millones de dólares. Para el 2011, las exportaciones fueron de 1.8 billones de dólares y las importaciones de 1.7 billones de dólares. El superávit de ese año alcanzó los 154 mil millones de dólares y el comercio exterior ascendió 3.641 billones de dólares.”<sup>253</sup> En

<sup>252</sup> WTO, [en línea], Dirección URL:: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statistics/its2013\\_s/its13\\_world\\_trade\\_dev\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/its2013_s/its13_world_trade_dev_s.pdf) [consultado Mayo 25, 2017]

<sup>253</sup> *Op. cit.*, ELINORA Fabiola, “China y México: la competencia por el mercado de Estados Unidos”, p. 20.

otras palabras, incremento aproximadamente 6 veces más su comercio exterior al registrado cuando entre a la OMC.

Actualmente, “las exportaciones totales de textiles de los países en desarrollo representan más del 60% del conjunto de las exportaciones, en estos países donde China alcanzó alrededor de un 40% de la cuota de mercado. Por otra parte otros países asiáticos que tienen ventaja de costes laborales como Vietnam, Bangladesh e India también lograron un alto porcentaje del mercado. En cambio, países como México, Rumania y Turquía y otros países europeos redujeron su participación en el mercado durante el 2010 debido al aumento de los costes de mano de obra y de las materias primas.”<sup>254</sup>

El comercio internacional de la cadena hilo-textil-confección ha sido uno de los más complejos respecto a su normatividad. “De 1974 a 1991, el comercio se rigió por el Acuerdo Multifibras, que imponía cuotas a las exportaciones al limitar su crecimiento anual a 6%. Más tarde, en la Ronda de Uruguay del GATT (1995), entró en vigor el Acuerdo sobre Textiles y Vestidos, que marcó un periodo de transición de cuatro etapas para eliminar en definitiva las cuotas de las importaciones. Es de gran importancia destacar la desaparición de este acuerdo, dado que en torno a él se han generado interesantes debates, sobre todo en cuanto al comportamiento que podría seguir la competencia de los países especializados en la cadena hilo-textil-confección.”<sup>255</sup>

Algunos estudios, como los del “Global Trade Analysis Project (GTAP) y la OMC, señalan que con el término del Acuerdo sobre Textiles y Vestidos en 2005, China y la India, entre otros países asiáticos, serían los más beneficiados por la eliminación de las cuotas. Kyvik también apunta el crecimiento considerable de la participación de esos países en la cadena, pero objeta las conclusiones para el caso de los países perdedores. Esto se debe a que en la simulación de sus modelos del GTAP se pasa por alto el efecto de variables como los cambios en la tecnología y la relevancia del tiempo

---

<sup>254</sup> *Op. cit.* ZHU Da, “Diagnostico del comercio exterior de las PYMES textiles chinas”, Universidad Politécnica de Valencia, España, 2012, p. 13.

<sup>255</sup> Hernández A, Romero I y Cordero M, “¿Se erosiona la competitividad de los países del dr-cafta con el fin del acuerdo de textiles y vestuario?”, Unidad de Comercio Internacional e Industrial, CEPAL, serie Estudios y Perspectivas, núm. 50, México, 2006; Terrie L. Walmsley y Thomas W. “Hertel, China’s Accesion to the wto: Timing is Everything”, Center for Global Trade Analysis, Purdue University, 2000; Stephen MacDonald, Agapi Somwaru y Francis Tuan, “China’s Role in World Cotton and Textile Markets”, 7<sup>th</sup> Annual Conference on Global Economic Analysis, usda, Washington, 2004; Hildegunn Kyvik Nordas, The Global Textile and Clothing Industry post the Agreement on Textiles and Clothing, Organización Mundial de Comercio, Ginebra, 2004.

y la distancia como barreras al comercio. Es decir, los cálculos negativos para Centroamérica, México y Europa central y del este podrían ser exagerados. Otros estudios indican que si bien China se ha convertido en el primer socio comercial de Estados Unidos en la cadena hilo-textil-confección —desplazando a México y Centroamérica—, ese país todavía requiere mayores análisis en escala de productos, dado que hay partidas comerciales en las cuales los países latinoamericanos conservan un papel significativo en las importaciones estadounidenses.”<sup>256</sup>

Por el lado de China, la industria textil viene creciendo desde hace más de 30 años con las reformas que se implementaron en el país. China destina cada año una suma de dinero considerable para el desarrollo de sus tecnologías y sistemas con el fin de mejorar la calidad de sus productos sobre todo en el textil.

La industria textil en China emplea tan solo “en el 2013 a 6 millones de personas, este también tiene un aporte en el PIB de 7.1, el porcentaje de la industria en la exportación es del 14%.”<sup>257</sup>, además, “en el 2010 se contabilizó en la industria textil china que había 33.218 empresas.”<sup>258</sup> “En 2011, el total de la exportación de los productos textiles en China alcanzó los 247,096 mil millones de dólares, lo que supone un aumento del 20,05% respecto al año 2010.”<sup>259</sup> Por lo que esto aseguraba que la industria textil es la más importante en el país.

---

<sup>256</sup> DUSSEL P, “La competitividad de la industria maquiladora de exportación en Honduras. Condiciones y retos ante el cafta”, CEPAL, México, 2004; René A. Hernández et al. *op. cit.*; Rhys Jenkins y Enrique Dussel Peters, *The Impact of China on Latin America and the Caribbean*, dfid, Oficina de China, 2006.

<sup>257</sup> CLEAN CLOTHES CAMPAIGN, [en línea], Dirección URL:

<http://www.ropalimpia.org/adjuntos/informes/China%20Salario%20Digno.pdf> [consultado Mayo 25, 2017]

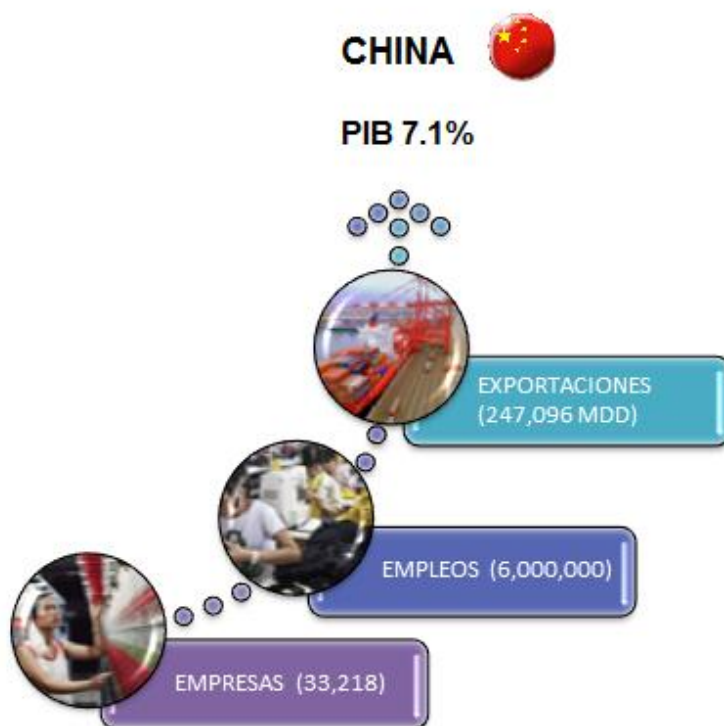
<sup>258</sup> *Op. cit.*, ZHU Da, “Diagnostico del comercio exterior de las PYMES textiles chinas”, Universidad Politécnica de Valencia, España, 2012, p. 13.

<sup>259</sup> *Ibid.*, p. 36.



## Gráfica X

### China: Empleo, Empresas y Exportaciones en el Sector Textil. (2011)



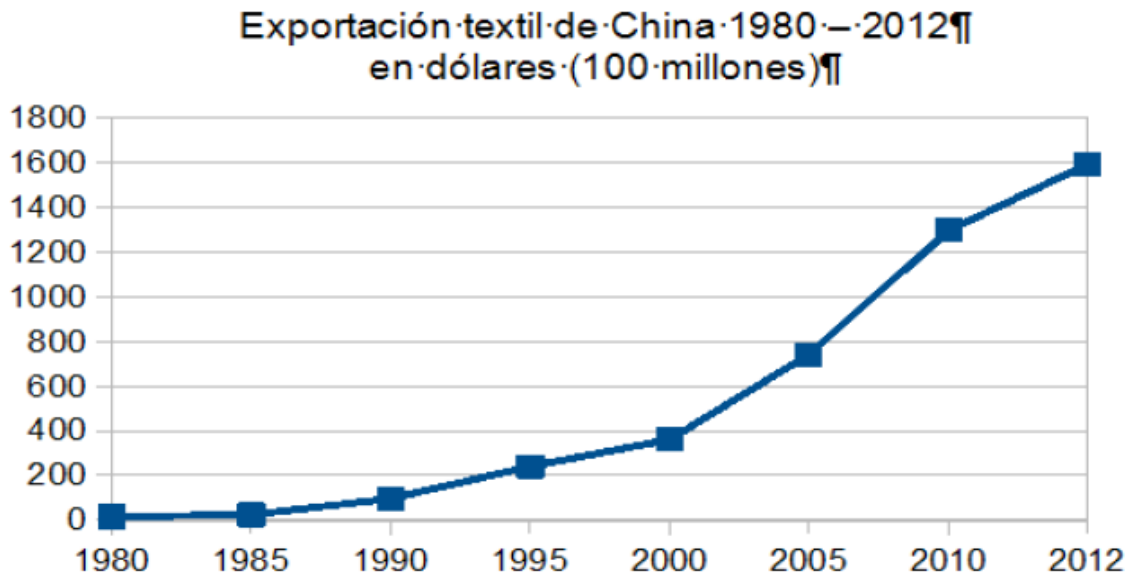
Fuente: Elaboración propia con base a los datos de Clean Clothes Company.<sup>260</sup>

“China es, con diferencia, el fabricante más importante del mundo en el sector textil. Desde 1979, cuando China emprendió una reforma y puso en marcha su política de “puertas abiertas”, la industria textil ha sido la base de la economía del país, y la exportación de ropa se ha disparado desde principios de los años 80. En la siguiente grafica podemos ver la tendencia de crecimiento de las exportaciones de china en el sector textil.”<sup>261</sup>

<sup>260</sup> *Op, cit*, CLEAN CLOTHES CAMPAIGN.

<sup>261</sup> *Ibid.*

## Gráfica XI



Fuente: <sup>262</sup>

“La industria textil de China se ha concentrado en torno a las siguientes cinco provincias, que son las más importantes de la producción y la exportación del sector textil: Guangdong, Zhejiang, Jiangsu, Shanghai (técnicamente no es una provincia sino una macro-ciudad) y Shandong. Estas cinco provincias concentran más del 70% de la exportación textil nacional y más del 60% de su producción textil.”<sup>263</sup>

Respecto a las importaciones de textiles, China ha ascendido de manera lenta, “en 2011 ascendieron a 23,04 mil millones de dólares, con un aumento del 13,88% respecto al año anterior, en el que el crecimiento de hilados, tejidos y los productos acabados fue del 20,3%, 10,3% y 22,6% respectivamente. Existe una gran diferencia entre las exportaciones e importaciones de textiles en china, En 2011, la diferencia fue de 224,92 mil millones de dólares. Según la siguiente gráfica la diferencia entre exportaciones e importaciones aumentó gradualmente desde 2007 a 2011, excepto en el 2009,<sup>264</sup> que es cuando empezó la crisis mundial, ahí es justo cuando se ve afectada

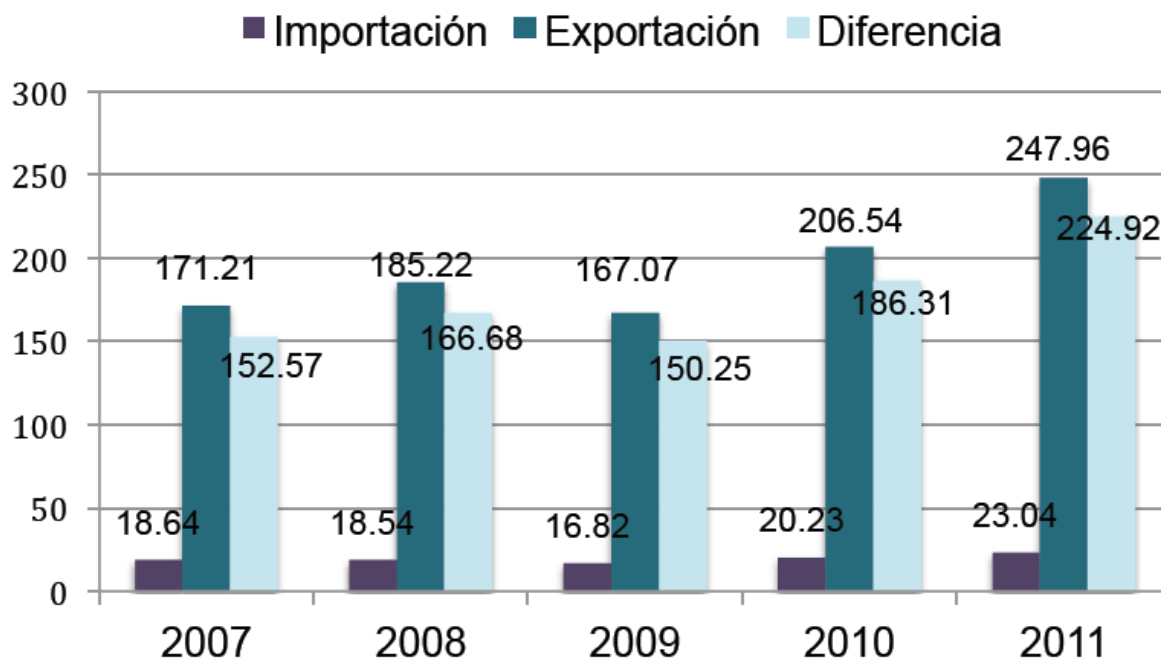
<sup>262</sup> *ibid.*

<sup>263</sup> *ibid.*

<sup>264</sup> *Op. cit.*, ZHU Da, “Diagnostico del comercio exterior de las PYMES textiles chinas”, p. 38.

la economía en general y por lo tanto se distingue drásticamente véase en el siguiente cuadro.

**Gráfica XII**



Fuente: <sup>265</sup>

Aun así, China ha demostrado que mantiene el control en lo más importante que son las exportaciones de textiles principalmente, obteniendo el mejor mercado que es el estadounidense y el mejor puesto a nivel mundial.

“China a pesar de ser el número uno en el ranking mundial en exportaciones en general y en las textiles suele estar en constante desigualdad internamente, ya que en la industria textil más del 99% son empresas pequeñas y medianas privadas que se encuentra en Zhejiang, Guangdong, Jiangsu y otras áreas costeras del sudeste.

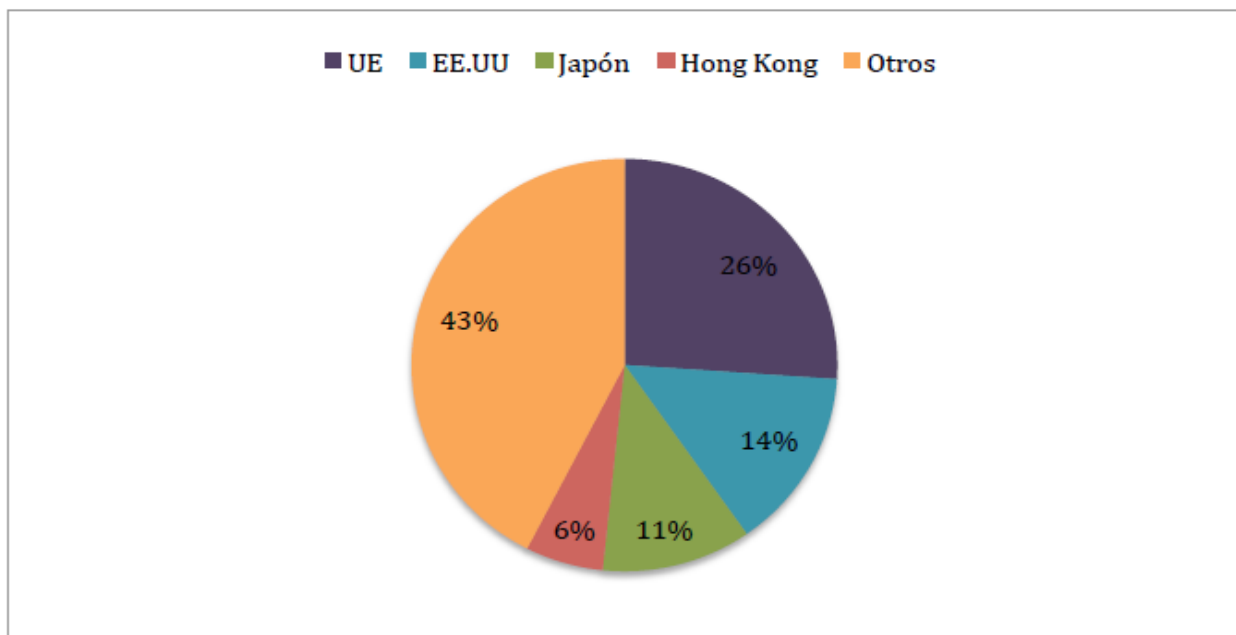
Los principales problemas de las pymes son las limitaciones de la tecnología y el servicio, las características del mercado y el producto, la falta de personal, la fuga de cerebros, la escasez de fondos, las dificultades de financiación y la falta de marcas internacionales. Las exportaciones de textil y de confección están concentradas en

<sup>265</sup> *Ibid.*

EE.UU, la UE y Japón, lo que implica una fuerte dependencia regional y aumenta la inestabilidad de la industria. Aun así, han surgido países competidores como India y Vietnam que le siguen la huella a China de cerca y que en un descuido podrían aprovechar para quitarle el puesto”.<sup>266</sup>

En el siguiente cuadro podemos ver el valor que tiene cada región y país para las exportaciones chinas:

**Gráfica XIII**



Fuente:<sup>267</sup>

Desde la perspectiva de México, el tema es de la mayor relevancia. Por un lado, “la cadena hilo-textil-confección tiene una fuerte presencia regional, además de generar empleo formal y permanente en el país. Por otro, esta cadena fue de las más dinámicas a raíz de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 y durante buena parte del decenio de los noventa. Las opciones reales de escalamiento (*upgrading*) del sector —y para la economía mexicana en su

<sup>266</sup> *Ibid.* p. 40

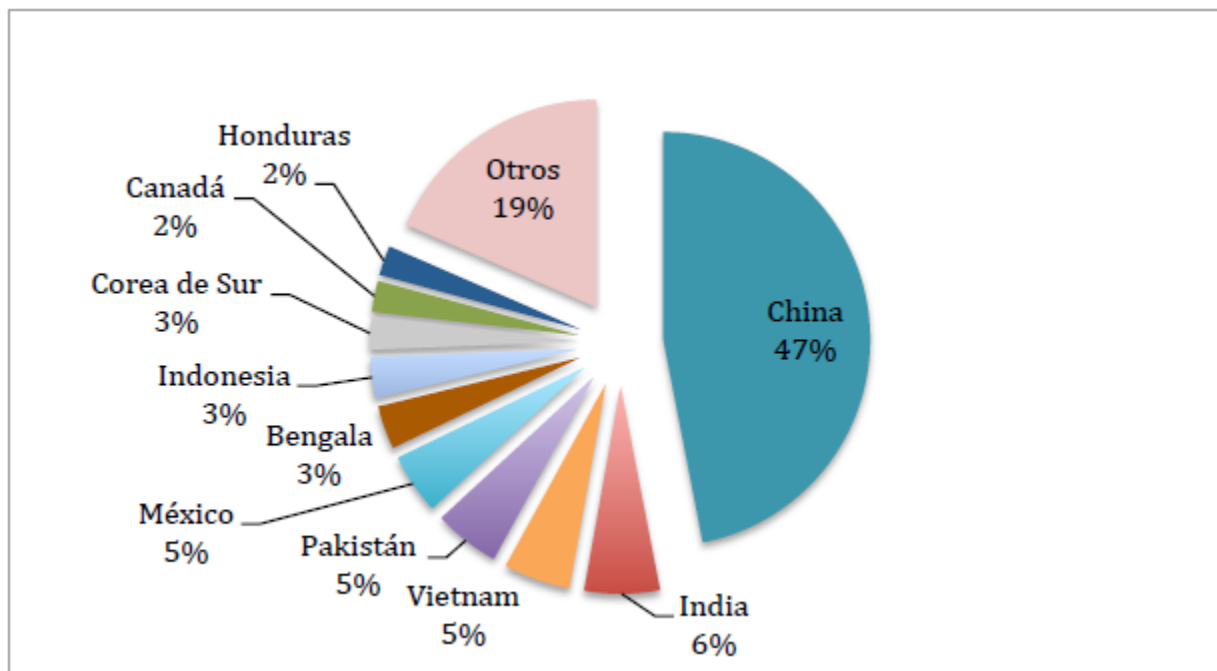
<sup>267</sup> *Ibid.* p. 41

conjunto— son significativas. La experiencia en este campo es importante para otros sectores de la economía mexicana.”<sup>268</sup>

La situación actual en México no es la misma que la China, México tiene una gran historia con la industria textil y hoy en día significa una industria la cual aporta un importante rubro en el PIB y también una industria generadora de miles de empleos.

En el 2009 México se posicionaba en el lugar 5° de los países con más exportaciones en el sector textil, China en el primer lugar y como pueden apreciarlo en la siguiente gráfica representa el 47% del total de las exportaciones textiles:

**Gráfica XIV**



Fuente:<sup>269</sup>

“En enero del 2015 la industria textil esta compuesta por 8.600 empresas que generan 330.000 empleos directos y aportan el 2,6 % del PIB manufacturero, con exportaciones de 5.300 millones de dólares anuales”<sup>270</sup>. Además cabe señalar que

<sup>268</sup> *Op.cit.* DUSSEL E, “México y China en la cadena hilo-textil-confección en el mercado de los Estados Unidos”, p. 531.

<sup>269</sup> *Ibid.* p. 46

<sup>270</sup> Noticiero Textil, “Nuevas medidas aduaneras para importar textiles en México”, [en línea], PORTUM, 2015, Dirección URL: <http://www.portum.mx/2014/12/nuevas-medidas-aduaneras-para-importar-textiles-en-mexico/> [consultado Mayo 26, 2017]

también “se crean 300 mil empleos informales,”<sup>271</sup> aunque cabe señalar que la verdadera cifra que da “la industria textil (Canaintex) y del vestido (Canainve) sobre el empleo, es de más de 450 mil fuentes de trabajo directas, lo que representa 10% del empleo formal en el país, mientras que de forma indirecta genera un millón 200 mil plazas.”<sup>272</sup> Exactamente la “industria textil emplea 120,894 personas (2.6% del empleo manufacturero) y la industria del vestido 316,571 personas (6.7% del empleo manufacturero) este dato es el último que se tiene y es del 2015”.<sup>273</sup>

### Gráfica XV

#### MÉXICO: Empleo, Empresas y Exportaciones en el Sector Textil. (2011)



Fuente: Elaboración propia con base a la información de SEGOB.<sup>274</sup>

<sup>271</sup> *Op, cit*, S/a, “México óptimamente posicionado en la industria”

<sup>272</sup> S/a, “La industria textil prevé crecimiento record en 2015”, [en línea], El financiero, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/industria-textil-preve-crecimiento-record-en-2015.html> [Consultado Mayo 26, 2017]

<sup>273</sup> S/a, “Sector industrial textil”, [en línea], SEGOB, Dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127504/Sector\\_Industria\\_Textil.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127504/Sector_Industria_Textil.pdf) [Consultado Mayo 26, 2017]

<sup>274</sup> *Ibid.*

“En el 2015 se tuvo como objeto de fortalecer a la industria textil mexicana, comparándolo con China, México está por debajo en generar empleos, aun así México está posicionado en el quinto lugar como proveedor de ropa a nivel mundial, México aún tiene como principales competidores al gigante chino, así como a Vietnam, Indonesia y Bangladesh.”<sup>275</sup>

Aun con los datos anteriores, México está por debajo de sus principales competidores en la creación de empleos un ejemplo claro es con “Vietnam que genera 2 millones 500,000 empleos en la cadena textil-confección <sup>276</sup> o sea, nuestro país desarrolla una quinta parte de lo que genera Vietnam, y si nos vamos a comparar con China apenas estaríamos produciendo una doceava parte de lo que genera en gigante asiático.

Aun con lo anterior, para México la industria textil es importante no sólo por tratarse de una industria que genera miles de empleos, sino que también es portador importante al PIB, a finales del 2011 la industria textil es considerada como la tercera generadora más importante del Producto Interno Bruto.

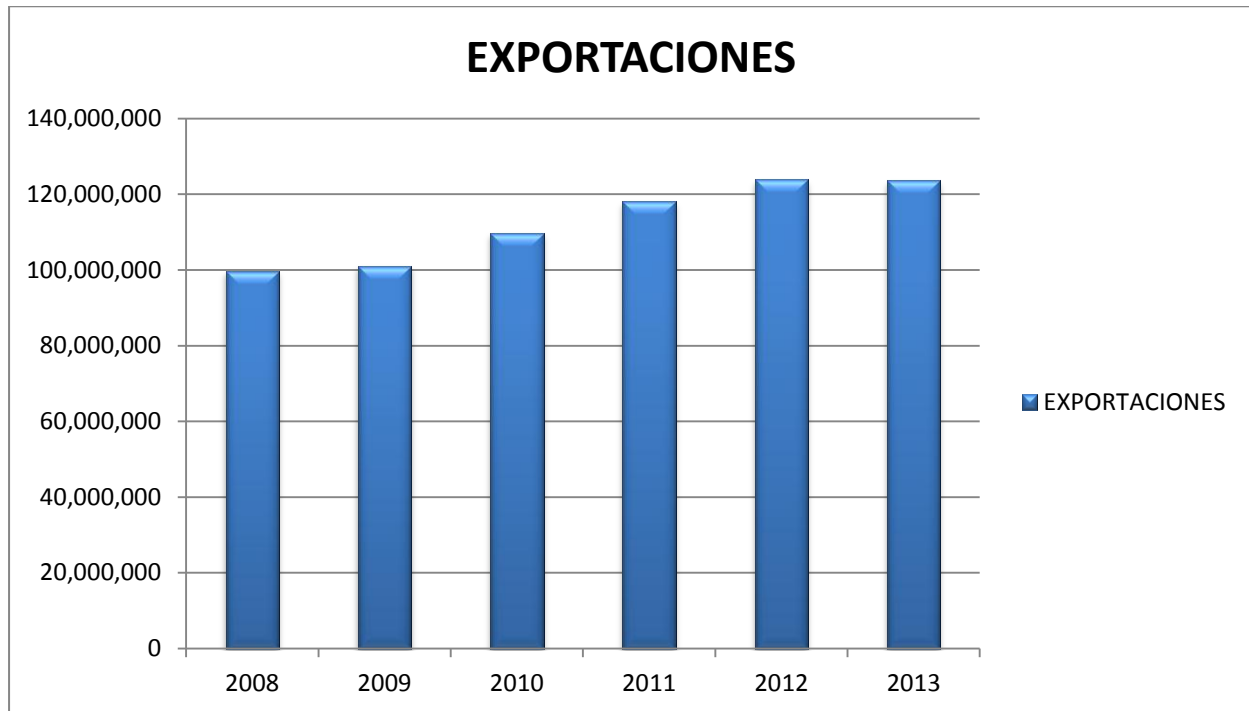
Las exportaciones no han mostrado un gran avance dese el 2008 pero se puede apreciar que si se tiene un ascenso en las exportaciones las cuales se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

---

<sup>275</sup> *Op.cit.* S/a, “La industria textil prevé crecimiento record en 2015”,

<sup>276</sup> *Op, cit*, BECERRIL Isabel, “Los grandes retos de la industria textil mexicana”,

**Gráfica XVI**  
**Valor de las ventas en la industria textil y del vestido por clase de actividad**  
**Serie anual de 2008 a 2013**  
**(Miles de pesos)**



Fuente: elaboración propia con base en los datos de INEGI: <sup>277</sup>

El cuadro anterior es con base a los últimos datos exactos que da INEGI como una investigación del sector hasta el 2013 sobre esta industria, el total exacto de exportaciones en el sector textil (en general) en el 2013 fue de 123,615,697 mdp (6,456,012 mdd).

“En el 2013 se indicó que las exportaciones del ramo ascienden a 6,200 mdd y las importaciones a 20,000 mdd, la mayoría procedentes de China, que ingresan por debajo de su valor real. Los principales productos exportados por la industria textil mexicana son fibras y filamentos sintéticos y artificiales. El porcentaje de participación

<sup>277</sup> INEGI, “La industria textil y del vestido en México 2014”, [en línea], p. 85, INEGI, Dirección URL: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/ITV/702825068448.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/ITV/702825068448.pdf) [Consultado Mayo 26, 2017]



de México en las importaciones de textiles que realiza Estados Unidos ha ido en declive desde el 2000, al pasar de 10.2 a 4% en 2011.”<sup>278</sup>

En otros productos , “México se ha visto inmerso en una serie de desventajas respecto a las exportaciones de productos chinos tales como productos de alta tecnología, prendas de vestir, productos mecánicos y eléctricos y productos de las industrias de textil y de acero, esto ha afectado de manera continua la economía, un claro ejemplo es el alto consumo de productos chinos ya que según INEGI en el periodo de enero del año 2000 a febrero de 2012 México le ha vendido a China bienes por 23,117.4 mdd, mientras que en ese mismo periodo les hemos comprado mercancías por 282,308.2 mdd, lo que implica que tuvimos un déficit en la balanza comercial acumulado de -259,190.8 mdd en los últimos 12 años.”<sup>279</sup>

“La industria textil se compone por tres subsectores de actividad: la fabricación de insumos textiles y acabados textiles contribuyen con el 47.94% de las ventas (2010), la fabricación de prendas de vestir aporta el 40.97%, mientras que la fabricación de productos textiles excepto prendas de vestir abona el restante 11.09% de las ventas. Dentro de estos subsectores hay dos ramas de actividad que destacan: la fabricación de telas, que pertenece al primer subsector, es responsable del 35.14% del total de ventas textiles, mientras que la confección de prendas de vestir, que pertenece al segundo subsector, participa con el 31.19% del total.”<sup>280</sup>

---

<sup>278</sup> *Ibid*

<sup>279</sup> S/a, “La relación comercial entre México y China”, [en línea] México, El financiero, Dirección URL: [http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=15919&Itemid=26](http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=15919&Itemid=26), [ Consultado Mayo 26, 2017]

<sup>280</sup> ALBA Ávila, “la industria textil en México: Hacia su recuperación”, [en línea], Interfaz: Innovación y Competitividad, México, 2013, Dirección URL: <http://www.tuinterfaz.mx/articulos/10/77/la-industria-textil-en-mexico-hacia-su-recuperacion/> [ Consultado Mayo 26, 2017]

## Gráfica XVII

### Participación de valor de ventas por rama de actividad en la industria manufacturera textil 2011



Fuente: <sup>281</sup>

El problema radicó en que las exportaciones disminuyeron en los últimos 10 años, además somos más importadores de textiles chinos, lo que causa que tengamos más importaciones que exportaciones lo cual provoca un déficit en la balanza comercial y como daño colateral se crean problemas a la industria nacional al depender de otros países en lo que nosotros podríamos abastecernos. Además, uno de los grandes problemas de la industria textil en México es el contrabando de productos textiles provenientes de China, que eso veremos más adelante.

Si hacemos una comparación entre las exportaciones que realizan China y México, nos daremos cuenta que existe una gran diferencia por lo que sería fácil analizar que tener una competencia como tal no lo es y que a pesar de eso México trata de seguir luchando por el mercado del cual depende su mayoría de exportaciones, por lo tanto México tiene que buscar nuevos mercados, tales como Latinoamérica o la UE, en donde no solo ofrezca el textil como un producto más, sino, vender la idea de que es

<sup>281</sup> *Ibid.*

de mejor calidad sus productos, a diferencia de los de China que son productos con grandes problemas en su calidad.

Tal vez podrá producir en masa y tener una sobre producción debido a su gran cantidad mano de obra barata, pero lo que le falta es calidad en sus productos, tan sólo en México se dice que lo que proviene del país asiático es de mala calidad, por lo tanto es considerado un producto mal hecho, aun con esta idea la gente lo sigue consumiendo, por el simple hecho de que es más barato que los demás.

Cabe señalar que México espera que el sector textil mejore, ya que de 1993 a 2013, la industria ha perdido 10,000 millones de pesos (mdp) en su valor generado principalmente por producto subvaluado de China y Vietnam, y que sumado a la débil economía del país le costará una caída de hasta 10% en su PIB este año.

#### **4.5. Empresas privadas y PYMES en el sector textil.**

Es cierto que detrás de cada gran empresa, hay un nutrido grupo de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), en México es un buen lugar para poner un buen negocio y ofrecer un servicio para las necesidades de las personas, son importantes para un país, por lo que se les da apoyo de cierta forma para fomentar el crecimiento de estas.

“Las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES), constituyen la columna vertebral de la economía nacional por los acuerdos comerciales que ha tenido México en los últimos años y asimismo por su alto impacto en la generación de empleos y en la producción nacional. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México existen aproximadamente 4 millones 15 mil unidades empresariales, de las cuales 99.8% son PyMEs que generan 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y fomentan el 72% del empleo en el país, 65% de las PyMEs en México son familiares.”<sup>282</sup>

---

<sup>282</sup> PROMEXICO, “PyMES, eslabón fundamental para el crecimiento en México”, [en línea], Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/negocios-internacionales/pymes-eslabon-fundamental-para-el-crecimiento-en-mexico.html> [Consultado Mayo 27, 2017]

Las PyMEs en México son realmente importantes, ya que esto además de fomentar empleos, también se fomenta el mejoramiento del entorno económico del país, con el fin de mejorar las condiciones de las empresas emprendedoras para poderse adaptarse, crecer y consolidarse para un bien en común. Además su importancia va más allá de solo generar trabajos, ya que algunas ventajas al tener PyMEs son que estas a su vez sirven como un motor de desarrollo del país, atraen y dan oportunidad a una gran cantidad de población económicamente activa por lo que genera empleos y estos a su vez provocan el desarrollo local y regional. Por lo tanto México cuenta con una importante base de micro, chica y medianas empresas solidas que son indispensables para el crecimiento del país.

Desafortunadamente en México existe el problema de que el “80% de las PyMEs que recién comenzaron, quiebra o simplemente cierran tras dos años, de las que sobran algunas sobreviven más de 10 años pero otras quiebran por lo regular el 90%. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) dice que las principales razones porque quiebran es por la falta de capacitación por parte del dueño, la falta de conocimiento en administrar un negocio y sobre todo por el mal manejo de sus recursos contables, además de señalar que la falta de apoyo por parte del gobierno es fundamental.”<sup>283</sup>

Cabe agregar, que también las “PyMEs se ven amenazadas por las mercancías que se introducen de manera ilegal al país, provenientes principalmente de China. Estas acciones tan solo en el 2011 provocaron el cierre de 265 micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) pertenecientes al sector vestido, lo cual provocó una pérdida de 2,743 empleos como consecuencia de la competencia desleal que mantiene el mercado con productores de textiles y prendas de Malasia, Indonesia y China.”<sup>284</sup>

Las PyMEs de textiles son la más afectadas, básicamente las prendas que provienen del país asiático se venden en México sin impuestos extraordinarios que compensen precios desleales ante el mercado interno. Por eso uno de los retos que

---

<sup>283</sup> Rodríguez Hernández Miryam, “8 de cada 10 pymes terminan en quiebra antes de llegar a los dos años”, [en línea], El calor político, Dirección URL: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/8-de-cada-10-pymes-terminan-en-quiebra-antes-de-llegar-a-los-dos-anos-110148.html> [Consultado Mayo 27, 2017]

<sup>284</sup> S/a, “Ropa asiática afecta PYMES textiles”, [en línea], El empresario, 2011, Dirección URL: <http://elempresario.mx/actualidad/ropa-asiatica-afecta-pymes-textileras> [consultado Mayo 27, 2017]

tienen es hacerle frente a estas prácticas por parte de los chinos y enfocarse en la calidad de los productos antes que en el precio.

Por otro lado, también para China las PyMEs son importantes convirtiéndose en el nuevo motor de la economía y han obtenido un crecimiento sin precedentes en los últimos 20 años, en un camino repleto de altibajos y obstáculos. De acuerdo con los últimos datos de “la Comisión Estatal de Economía y Comercio, en la actualidad, las PyMEs chinas superan 8 millones y ocupan el 99% de todas las empresas del país.”<sup>285</sup>

China es el país más destacado del comercio textil. Concretamente, desde 1994 ha ocupado el número uno en el ránking mundial de exportadores de prendas de vestir. Como ya lo habíamos dicho anteriormente, la industria textil tiene un papel muy importante en su economía pero las PyMEs son los pilares para el crecimiento en su país, de igual forma sus exportaciones, ya que estas dos aceleran el crecimiento económico, acumulan las reservas para la construcción, resuelve el problema de desempleo y aumenta las exportaciones. Textiles y prendas de vestir son los principales productos de exportación de China y las PyMEs son las que operan estas mismas.

Al mismo tiempo, “las PyMEs proporcionan el 75 por ciento de los puestos de trabajo creados en los últimos años en las ciudades chinas, “absorbiendo” un gran número de desempleados de grandes empresas estatales. A pesar de estos importantes avances, economistas chinos creen que las PyMEs chinas se enfrentan todavía a muchas dificultades, como tecnologías atrasadas, escasez de inversiones, baja capacidad de comercialización, falta de profesionales calificados, particularmente la baja capacidad de innovación tecnológica y la poca atracción de inversiones.

En China si hay un apoyo por parte del gobierno al otorgarle préstamos bancarios para poder emprender un nuevo negocio, estos son especialmente dirigidos a las nuevas PyMEs, hasta estos momentos tales departamentos se han establecido en más de 100 ciudades chinas.”<sup>286</sup>

---

<sup>285</sup> S/a, “PYMES chinas superan 8 millones y ocupan 99% del total nacional”, [en línea], Dirección URL: <http://spanish.china.org.cn/spanish/14839.htm> [consultado Mayo 27, 2017]

<sup>286</sup> *Ibid.*

“En la industria textil china, más del 55% de todas las empresas son empresas privadas. Hasta 2011 la producción total de la exportación de las empresas textiles privadas ha ascendido a los 138,53 mil millones de dólares, un aumento del 25,69% respecto al mismo periodo del año pasado y que representa el 55,87% del mercado. Las empresas de capital extranjero ocupan el segundo puesto con un nivel de exportación de 70,44 mil millones de dólares y representando el 28,41% del todo el mercado.”<sup>287</sup>

Aun con estos datos, el autor del diagnóstico de las PyMEs en China, Zhu Da, comenta que “actualmente estas tipo de empresas la mayoría cuentan con una gran escases en la Inversión Directa, provocando que no exista una tecnología avanzada, la mayoría de las empresas sólo exportan productos básicos o materiales, además, las empresas no quieren invertir en el sector de investigación y desarrollo, este tipo de problemas son los ocasionan que no alcancen un buen nivel de calidad de producto y servicio.”<sup>288</sup>

Si se comparan las PyMEs por parte de China como de México, hay una gran diferencia, entre ellas es el apoyo del gobierno a estas empresas. Actualmente lo que se necesita en México son proyectos PyMEs y el aparato de poder promocionarse para poder obtener ayuda sobre su proyecto y poder emprenderlo. Se ha intentado incluso que México participe en la Feria Internacional de China de Pequeñas y Medianas Empresa (CISMEF, por sus siglas en inglés) donde “fueron invitadas 170 PYMES mexicanas con el fin de dar a conocer su servicio.”<sup>289</sup> Es importante la ayuda del gobierno en otorgar prestamos con el fin de incentivar a más personas a emprender un negocio rentable y sobre todo que sea con producto que sea 100% mexicano.

Por lo tanto, las PyMEs son de extrema importancia tanto en México como en China, por lo que se le tiene que dar más apoyo para tener un mejor desarrollo, además de contar con una buena guía para el futuro emprendedor.

---

<sup>287</sup> *Op. cit.* ZHU Da, “Diagnostico del comercio exterior de las PYMES textiles chinas.” p. 44

<sup>288</sup> *Ibid.* p. 29

<sup>289</sup> S/a, “Viajan 170 firmas mexicanas a mega feria pyme de China”, [en línea] Milenio, 2014, Dirección URL: [http://www.milenio.com/negocios/emprendedores/pymes-China-lnadem-feria-CISMEF-exportacion\\_0\\_383361803.html](http://www.milenio.com/negocios/emprendedores/pymes-China-lnadem-feria-CISMEF-exportacion_0_383361803.html) [consultado Mayo 27, 2017]

#### 4.6. El impacto de prácticas desleales chinas.

La secretaria de economía afirma que “la conducta comercial que es llevada a cabo por empresas textiles y de confección extranjeras, las cuales venden la mismas mercancías a otros mercados con un precio menor que el establecido por el país importador dañando su industria, se le conoce como práctica desleal.”<sup>290</sup>

“Las prácticas desleales”<sup>291</sup> son un problema para cualquier país ya que afecta a su economía directamente, en la actualidad las prácticas desleales son frecuentes debido a la gran competencia que existe por dominar un mercado y obtener mayores beneficios.

Hay que recordar que las prácticas desleales son acciones, ya sea empresariales o gubernamentales, las cuales su principal fin es el dañar un mercado ya sea discriminando y subvencionando precios y así obtener ventajas comerciales artificiales en los mercados externos, de este modo se afectan, dañan y perjudican a los productores competidores de bienes o servicios del mismo fin, sólo con la única intención de apoderarse de mercados.

Por otra parte, es importante hablar sobre éste tema ya que básicamente México tiene dos problemas graves, “uno de los problemas es la falta de inversión en tecnología, y el segundo es el implemento de medidas que controlen la intervención del comercio chino”<sup>292</sup>, ya que los bajos costos de las mercancías chinas han demostrado que es una desventaja en la competencia con México, al no tener medidas estrictas que regulen la entrada de productos chinos subvaluados, crean una crisis en el mercado nacional.

También, otro problema es que en la actualidad las grandes empresas dedicadas al negocio textil decide invertir en China debido a que su industria ofrece costos de

---

<sup>290</sup> SECRETARIA DE ECONOMIA, [en línea], Dirección URL: [http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/upci/GEM\\_quiapaexportadores.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/upci/GEM_quiapaexportadores.pdf) [ Consultado Mayo 27, 2017]

<sup>291</sup> La ley de comercio exterior (LCE) publicada en el diario oficial de la federación el 27 de julio de 1993, señala en el título V, artículo 28, que se considera prácticas desleales del comercio internacional la importación de mercancías en condiciones de discriminación de precios (dumping) y objeto de subvenciones en su país de origen o procedencia que causen o amenacen causar daño a la producción nacional.

<sup>292</sup> INFONOR, “Amenazan a 53 mil empleos importaciones de acero chino”, [en línea], Zócalo, Dirección URL: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/amenazan-a-53-mil-empleos-importaciones-de-acero-chino> , [ Consultado Mayo 27, 2017]

mano de obra hasta 12 veces más bajos que los percibidos en México, al igual, al ofrecer menores precios de producción no permite a México competir de manera igualitaria, por lo que provoca que sea desplazado cada vez mas de mejores lugares.

China se ha visto inmersa en estas prácticas debido a su exceso de producción, en productos como los textiles. Este excesos de producción ha orillado a tener que recurrir a prácticas desleales con el fin de malbaratar o dar a precios mucho más bajos de lo que era su costo original con el fin de poderse deshacer del producto. El sector textil es el que se ha visto más dañado a nivel mundial debido a la gigante importación de productos chinos. Además de recurrir a este tipo de prácticas, también el contrabando es uno de los problemas más graves en México y es el la práctica que más lastima a la industria textil al no pagar ningún tipo de impuesto directo afecta a la producción que se tiene en México.

Según estudios, el diferencial en los costos de producción y los bajos salarios chinos, les otorgan una ventaja competitiva. El reto de los productores mexicanos es avanzar en la modernización del sector mediante la elaboración de estrategias que permitan revertir estas ventajas o bien crear áreas que posicionen a los productores mexicanos.

Actualmente China es líder en realizar prácticas desleales del comercio internacional, la OMC ha recibido impresionante suma de quejas, “tan solo China es considerado el primer país al cual se le aplican más medidas antidumping hasta el cierre del 2010, último dato disponible, 29 naciones integradas a la Organización Mundial de Comercio (OMC) le habían aplicado 590 medidas antidumping a China en los últimos 16 años.”<sup>293</sup>

En el caso de México estas prácticas desleales le han ocasionado grandes problemas, los daños colaterales son principalmente pérdidas de empleos, daños a la producción nacional que por ende hace que no exista un crecimiento económico en el país.

---

<sup>293</sup> S/a, “China lidera en Dumping”, [en línea], El economista, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/10/25/china-lidera-dumping> , [ Consultado Mayo 28, 2017]



“México trata de solucionar el problema implementando fuertes medidas para identificar el problema del dumping”<sup>294</sup>, y de este modo poder multar o infraccionar al que realice estas prácticas, pero lamentablemente identificar al que realiza estas prácticas es muy difícil y tardado, además de ser un procedimiento caro.

“De las 44 sanciones o cuotas compensatorias que México tiene interpuestas 14 son contra productos chinos, siete estadounidenses, cuatro brasileños, cuatro rusos y cuatro ucranianos, además de dos coreanos, dos indios y el resto de otros países, explicó la UPCI. Aunque esas sanciones buscan frenar las prácticas desleales de comercio, en los últimos años se descubrieron elusiones de las cuotas.”<sup>295</sup>

Además, De acuerdo con el Reporte de Política Comercial de la OMC, que dio a conocer recientemente, “del 2007 a junio del 2012, el gobierno mexicano inició 14 investigaciones por antidumping, un tercio de las que realizó del 2002 al 2006. Las autoridades concluyeron que sólo cuatro requerían cuotas compensatorias definitivas para el periodo 2007 a 2012, mientras que en el quinquenio anterior se interpusieron 32 cuotas.”<sup>296</sup>

Como se había mencionado anteriormente, China es el principal país en realizar prácticas desleales. “Estas acciones tan solo en el 2011 provocaron el cierre de 265 micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) pertenecientes al sector vestido, lo cual provocó una pérdida de 2,743 empleos como consecuencia de la competencia desleal que mantiene el mercado con productores de textiles y prendas de Malasia, Indonesia y China.”<sup>297</sup>

Para poder terminar con el dumping es necesario implementar medidas más estrictas de vigilancia en donde cuiden detenidamente las importaciones provenientes del país asiático con el fin de detener esta práctica ya sea la subvención o el dumping, ya que los dos son los principales factores que afectan la economía nacional, además

---

<sup>294</sup> Es la práctica comercial de las empresas, denominada en inglés como *Dumping*, que consiste en exportar mercancías a un precio inferior a su valor normal. Se considera que el valor normal de una mercancía es el precio al que se vende en el mercado nacional de donde es originaria. SECRETARIA DE ECONOMIA, [en línea], Dirección URL: [http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/upci/GEM\\_guiaparaexportadores.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/upci/GEM_guiaparaexportadores.pdf) [ Consultado Mayo 28, 2017]

<sup>295</sup> S/a, “Lidera China prácticas desleales de comercio”, [en línea], El Financiero, 2013, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/lidera-china-practicas-desleales-de-comercio.html> [ Consultado Mayo 28, 2017]

<sup>296</sup> *Ibid.*

<sup>297</sup> S/a, “Ropa asiática afecta PYMES textiles”, [en línea], El empresario, 2011, Dirección URL: <http://elempresario.mx/actualidad/ropa-asiatica-afecta-pymes-textileras> [ Consultado Mayo 28, 2017]

de monitorear los transportes de distribución de las mercancías para que esto no incurra en contrabando.

Lo que ha México le falta es invertir e innovar sus herramientas y métodos que faciliten y detecten los puntos de entrada de las mercancías ilegales, y localizarlos con el fin de poder controlar y monitorear de manera precisa la entrada de importaciones Chinas.

Otro factor importante es la piratería, ya que “la triangulación, llamada también contrabando técnico, se hace en su mayoría a través de Estados Unidos al amparo del TLCAN. Los productos provienen principalmente de China, pero se facturan y se etiquetan en Estados Unidos y de ahí se trasladan a México. También existen casos de empresas que se benefician del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea sobresaliendo el caso de las tiendas Zara y su dueño el grupo español Inditex, que fabrican la ropa en países asiáticos y la etiquetan como española. El contrabando técnico es una práctica en que incurren incluso las grandes tiendas de prestigio evadiendo los pagos arancelarios y los impuestos. Se da principalmente en los sectores textil, zapatos, aparatos eléctricos y electrónicos, perfumes, juguetes y alimentos.

La falsificación de los certificados de origen es difícil de comprobar ya que es necesario hacer la indagatoria en el país exportador y en la mayoría de los casos no se cuenta con el apoyo de los países exportadores para hacer las investigaciones necesarias, sino que, por el contrario, protegen a sus productores. Además, según la Administración General de Aduanas no cuenta con la autoridad suficiente para hacer estas indagatorias en el exterior. Esto resulta en la deficiente vigilancia sobre los grandes importadores que incurren en estas prácticas. De hecho, se ha denunciado el favoritismo hacia los grandes importadores por parte de las autoridades aduanales. Según la Administración General de Aduanas actualmente están en investigación 3 mil tiendas de prestigio por contrabando técnico. Otras prácticas comunes son la falsificación de información con relación al precio del producto, el tipo de producto, la cantidad del bien importado o el uso que se le va a dar a la materia prima; la clasificación del producto dentro de una fracción arancelaria distinta a la que le corresponde, sobre todo en alguna fracción que exima al producto del pago de cuotas

compensatorias; y la creación de empresas importadoras “portafolios” que fungen como prestanombres de otras importadoras.”<sup>298</sup>

Para los empresarios de la industria textil, China no es un competidor leal, pues las prácticas comerciales que han provocado que seis de cada 10 prendas de vestir sean de origen ilegal afectan en gran medida a la industria nacional. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX) señaló que “las autoridades de la Secretaría de Economía deben defender a los productores mexicanos de los chinos, pero también de los estadounidenses, por lo que propuso la integración de un grupo de trabajo en el que se analicen los efectos que tendrá para la industria la apertura comercial de 2008, tal y como está previsto en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).”<sup>299</sup>

Actualmente la industria sigue viéndose afectada por lo que los representantes del sector textil y confección piden al gobierno reforzar las acciones para combatir las prácticas desleales de comercio, sobre todo, las importaciones subvaluadas que son los que más dañan a la industria.

Es necesario contrarrestar el daño que ocasionan las prácticas desleales y el dumping en los productos textiles, por lo que se ha optado por utilizar mecanismos como la imposición de cuotas arancelarias a productos que ocasionan un desequilibrio económico en el mercado interno. En el caso de México ha tratado de contrarrestarlo imponiendo cuotas compensatorias a algunos artículos chinos los cuales duraron hasta el 2008, pero lamentablemente estos tipos de acciones no detienen el producto chino.

Un verdadero ejemplo en donde se ve el daño ocasionado por estas prácticas es en el 2015 “el gobierno federal detectó y desmanteló una red delincuencia de evasión en la importación de textiles mediante la subvaluación de mercancías, la cual involucra a 219 actores y significó un daño al fisco por mil 500 millones de pesos en 12 meses, este fue el resultado de una investigación del gobierno de la República junto con la industria textil, se puso al descubierto una red de operación delincuencia que afecta los

---

<sup>298</sup> OCHOA Sara, “Corrupción y contrabando en el sector textil”, Centro de estudios sociales y opinión pública, México, 2005, p. 7.

<sup>299</sup> MARTINEZ Eduardo, “Queja por prácticas desleales con textiles chinos”, [en línea], La jornada, 2007, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/25/index.php?section=economia&article=025n1eco> [ Consultado Mayo 29, 2017]

empleos y la planta productiva nacional. Esta red estaba conformada por 22 agentes aduanales, 31 importadores, 113 empresas fachadas y 53 proveedores en el exterior”.<sup>300</sup>

Este tipo de acciones ilegales no sólo es consentida por los importadores, por lo regular es una red donde están incluidos países que son los proveedores, estos países en este caso los países fueron “China, Hong Kong, Singapur, Panamá, Islas Vírgenes, Corea del Sur y, en menor medida, en Estados Unidos. Una de las acciones que toman una vez que la mercancía ingresa al país es confeccionarla y distribuirla, los importadores a través de subsidiarias, intermediarias o empresas afines, generan utilidades y las trasladan a 113 ordenantes o empresas “fachadas” constituidas en México.”<sup>301</sup>

Considero que para frenar la entrada de productos textiles chinos que entran de manera ilegal este país, ya sea de forma subvaluada o a través de contrabando, se deben de tomar el medidas totalmente estrictas, en donde todos las instituciones que protegen la industria nacional se unan. Por otra parte , la Secretaria de Hacienda debe tomar medidas en los aranceles provenientes del país asiático, tener un listado de precios sobre los productos nacionales que estén acorde al de los demás mercados, de esta forma tratar de proteger y frenar la industria textil del dumping chino. Otro punto sería el de conocer los verdaderos precios del país asiático, hacer una investigación minuciosa del valor de sus productos nacionales, para que al momento de querer ingresar sus productos a México se tenga idea del valor real y no estar en desventaja ante este hecho.

Hay que entender que el contrabando es una acción en donde existen dos culpables, por un lado el exportador chino y por el otro el importador mexicano, que al querer ingresar la mercancía sin pagar algún impuesto, su producto afecta de manera directa al producto nacional. Por un lado, ante estos caso debería implementarse mayor control de seguridad de parte de las autoridades correspondientes como es la PGR a través de operativos recurrentes que permitan aplicar el estado de derecho en beneficio de la industria legítimamente establecida que cumpla con sus obligaciones, de igual

---

<sup>300</sup> S/a, “SAT desmantela red de evasión en importación de textiles”. [en línea], Excelsior, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/10/23/988519> [ Consultado Mayo 29, 2017]

<sup>301</sup> *Ibid.*

forma que se haga anualmente una investigación sobre las pequeñas y medias empresas que trabajan de manera ilegal, un ejemplo es el barrio de Tepito en donde es conocido por vender productos de contrabando procedentes de China y así combatir la impunidad y la ilegalidad.

#### **4.7. Situación del sector textil mexicano**

La industria textil en México como se ha venido señalando, es una de las industrias más viejas y una industria de la cual aporta al país un crecimiento en empleos y en el PIB. La industria textil a lo largo de su historia ha tenido altibajos pero ¿cuáles son esas deficiencias que no le permite crecer y ser competencia para otros países? ¿Qué ha detenido a México de ser competitivo? y ¿Qué ayuda a otros países a crecer?, tales como la India y Vietnam que son países que salían de un problema interno.

Existen unas deficiencias como la inexistencia de una política que ayude al desarrollo de esta industria. Según la Secretaría de Economía (SE) una política industrial debe tener como objetivo implementar acciones e instrumentos como lo son la promoción del capital humano y un financiamiento así como coordinar el sector privado con las órdenes de gobierno.

De la misma manera, existen aspectos que no permiten que las textileras sean realmente competitivas, estas son importantes de conocer para delimitar la razón de porque la industria no son realmente competitivas.

Existen razones por las que la industria en general ha tenido desventaja frente a otros países, algunas de estas razones son la falta de innovación tecnológica, capacitación e inversión para el capital humano, falta de financiamiento, falta de infraestructura y de un marco jurídico.

Como lo hemos mencionado anteriormente, el contrabando es un problema del cual en México se practica consecutivamente, se necesita una legislación que controle y que sea promotora de acciones legales con el fin de terminar con esta práctica.

“Otto Granados roldan afirma que para lograr la competitividad primordialmente tiene que ver con la formación de capital humano a través de la educación y la capacitación; con el aprovechamiento y la creación de ventajas competitivas; con la modernización del marco regulatorio que incentive la inversión; con la construcción de infraestructura moderna y de clase mundial; con fuentes de acceso a la innovación tecnológica, y con un ambiente de certidumbre jurídica y de seguridad física.

Tener una infraestructura de clase mundial en donde se tenga buenas vías de comunicación y medios de transporte, disponibilidad de agua y energía de calidad, a precios competitivos y ecológicamente sustentables, telecomunicaciones eficientes y tecnologías digitales de rápido acceso, y una amplia infraestructura social, son condiciones necesarias para mejorar la competitividad. Si bien el estado debe destinar mayores recursos para algunos de estos renglones (por eso la reforma fiscal es urgente), la participación privada es clave y deben empujarse las reformas estructurales que la faciliten.”<sup>302</sup>

“La educación es fundamental del cual tiene un reflejo en la calidad de país que tenemos y es un punto en donde se debe de tener mayor importancia, México tiene que enfocarse en fomentar una mejor educación, la computación o el inglés en la educación básica es necesaria, pero es urgente transformar radicalmente la educación superior, para orientarla a las necesidades de las nuevas demandas del desarrollo, así como multiplicar las opciones de educación técnico-profesional (bajo modelos tecnológicos como los usados en Francia y Alemania, con carreras cortas y flexibles) y de capacitación laboral. Cada vez es más claro que los activos más valiosos para un país y un estado radican en los activos intangibles que acumule una economía: conocimientos, destrezas especializadas, capacidad de cambio, habilidades y competencias, es decir, capital intelectual y humano. Y es en esa dirección hacia la cual debe orientarse una genuina reforma de la educación.”<sup>303</sup>

Respecto al entorno regulatorio Todas las esferas de gobierno deben emprender una acción rápida, efectiva y medible, con plazos muy concretos, para abatir los

---

<sup>302</sup> GRANADOS Roldan, “¿Es México realmente Competitivo?” [en línea], Crónica, Dirección URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2004/150268.html> [ Consultado Mayo 29, 2017]

<sup>303</sup> *ibid*

excesos regulatorios y usar las nuevas tecnologías para hacer más sencilla la vida empresarial ya que en México los trámites burocráticos son lentos y tediosos.

“La tecnología e innovación son fundamentales para el desarrollo de un país y México en el sector textil siempre ha tenido problemas con esto, a pesar de que según el Índice de Avance Tecnológico de Naciones Unidas, México aparece en el lugar número 32 entre 72 países estudiados. Esta calificación, que en principio parece alta, se debe a que el 66% de las exportaciones mexicanas son productos de tecnología alta y media, pero en realidad esconde limitaciones serias.”<sup>304</sup> La verdad es que por las condiciones de delincuencia y narcotráfico en el país, las IED han dejado de llegar a México y gracia a ellas contaban con una inversión desarrollo tecnológico. La mayoría de las tecnologías que exportadas solo llegan aquí para ensamblarlas por lo que realmente no contamos con una alta tecnología e innovación en la industria textil y en general.

Además de aportar nuevas tecnologías, hay evidencias que indican que la IED generalmente eleva la productividad de la economía que la recibe. “El argumento es que estas empresas, que cuentan con más experiencia, mejores tecnologías y capital más sofisticado, muestran mayor productividad que sus competidores locales, y su presencia obliga a las otras empresas del sector a elevar sus propios niveles de productividad.”<sup>305</sup>

Además de lo anterior se debe de trabajar también en desarrollar productos textiles de mejor calidad que los chinos, ya que a pesar de que china sea un gran exportador, la realidad es que sus productos tienen una pésima calidad y no son para nada durables, por lo que tal vez sean baratos pero eso no asegura que sean de buena calidad.

Como propuesta a la investigación realizada podemos en numerar en tres puntos las medidas que se deben tener para impulsar el sector textil, estas serían:

---

<sup>304</sup> *ibid*

<sup>305</sup> PAMPILLON Rafael, “Ventajas de la inversión extranjera directa (IED) para el país receptor”, [en línea], Economy, 2009, Dirección URL: <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/07/ventajas-de-la-inversion-extranjera-directa-ied-para-el-pais-receptor.php#sthash.IETakhDf.dpuf> [ Consultado Mayo 29, 2017]

En primer lugar se tienen que imponer nuevas medidas aduanales contra la competencia desleal y así promover acciones en las cuales tengan principal importancia en los temas arancelarios, en las medidas en precios de materias primas para el sector textil y la reducción de productos textiles al ingresar al país que provengan de China.

En segundo lugar tendríamos que innovar e incentivar el consumo del mercado interno y en consecuencia internacionalizar los productos, en este caso se tendría que aumentar la calidad de los productos textiles nacionales, de este modo se tendría que modernizar la maquinaria e innovar los productos de acuerdo a la exigencia del público.

En tercer lugar se necesitaría total apoyo del gobierno para financiamiento del este sector y establecer programas de financiamiento para la modernización y la innovación de los nuevos productos. Ya que el sector textil es un sector noble y del cual tiene gran importancia en el país como generador de empleos y como uno de los principales pilares para el PIB es necesario el apoyo tanto del gobierno federal como del estatal.

#### **4.8. Ventajas y desventajas para México.**

China actualmente está considerada como la segunda potencia económica, dejando en primer lugar a Estados Unidos. Al ser un país con una economía sana, en crecimiento, con una población alta y trabajadora, es para México un gran socio comercial del cual puede aprovechar.

“China tiene un mercado con un potencial de aumentar, una población alta por lo que sus ingresos están en aumentando, lo que significa que su consumo y la demanda de nuevos productos es cada vez mayor, así como la demanda de productos agrícolas,”<sup>306</sup> por lo tanto México tiene que aprovechar el poder adquisitivo que es cada vez mayor para así aumentar las exportaciones y así reducir el déficit por parte de México.

---

<sup>306</sup> JIMENEZ C, “40 años de Relaciones Diplomáticas Entre México y de China”, en DUSSEL, E, “Cuarenta años de la Relación Entre México y China: Acuerdos, desencuentros y futuro”, [en línea], p. 61. Primera Edición. México, UNAM, Dirección URL: <http://dusselpeters.com/53.pdf> [ Consultado Mayo 30, 2017]



Por un lado, China puede ofrecer a México su IED, esto traería como consecuencia altas mejoras en la creación de empleo, a la diversificación de productos, además de facilitar la transferencia de tecnología que le hace falta a México, ya que como habíamos analizado anteriormente, México sólo ensambla bienes intermedios procedentes de China.

Es importante incentivar a las empresas chinas a que sus empresas proveedoras extranjeras vengan a México a producir sus componentes. “Tales políticas crearían un círculo virtuoso cuyos efectos producirían una mayor creación de empleos, la transformación de las maquiladoras en industrias nacionales, el anclaje de las empresas a suelo mexicano que impediría, o al menos dificultaría, su migración a otras latitudes, el incremento de la recaudación fiscal y, por último, una disminución sustantiva del déficit comercial con China.”<sup>307</sup>

Por otra parte, es importante hablar las desventajas, las principales son prácticas desleales que hacen que México se vea seriamente afectada a la industria nacional, los productos chinos que entran ilegalmente ya sea por el contrabando o por dumping son los principales factores que deterioran la industria textil, ya que como lo habíamos dicho, los textiles como por ejemplo las prendas de vestir, es lo que más entra ilegalmente al país.

“La especialización y la debilidad de México en el segmento de la confección y las masivas importaciones en el segmento textil contrastan con la situación de China, ya que sus exportaciones se han diversificado en todos los segmentos de la cadena, lo cual refleja fortalezas importantes en la producción de los insumos requeridos para la confección. La competencia entre México y China, desde esta perspectiva, sólo se da en la confección; mientras que China tiene la capacidad para producir sus propios insumos, México los importa de Estados Unidos y de China.”<sup>308</sup>

---

<sup>307</sup> LEY S, “Algunas Reflexiones sobre el futuro de la Relación México-China, en: DUSSEL E, “*Cuarenta años de la Relación Entre México y China: Acuerdos, desencuentros y futuro*”, [en línea], p. 61. Primera Edición. México, UNAM, Dirección URL: <http://dusselpeters.com/53.pdf> [ Consultado Mayo 30, 2017]

<sup>308</sup> *Op, cit*, DUSSEL E, “México y China en la cadena hilo-textil-confección...”, p. 533.

## CONCLUSIONES

Con el continuo cambio en el comercio internacional, es fundamental que la aplicación de los instrumentos legislativos tanto nacionales como internacionales sean aplicados correctamente y de manera eficaz, con el fin de atender los problemas más comunes del comercio internacional, tales como las prácticas desleales que se han venido tratando en este tema.

Es importante tener en cuenta que estas legislaciones se deben adaptar a los países desarrollados como a los países que están en vías de desarrollo, ya que uno de los problemas más comunes es que los países en vías de desarrollo toman como guía estas legislaciones y suelen adaptarlas a su realidad sin tener un gran beneficio por las diferencias que se encuentran ante estas dos partes.

Por otra parte, en el caso de OMC que es una legislación internacional con el fin de ser mediador y controlador en el comercio, se debe de entender que el control de las prácticas desleales se realizan mediante la aplicación de cuotas compensatorias o cuotas antidumping, por lo tanto no se prohíben estas acciones, sino sólo se controlan según el poder que tiene la OMC, lo que repercute es que estas acciones se sigan realizando con el único objetivo de afectar el mercado nacional, y de este modo las empresas extranjeras queden en total ventaja al desplazar los productos nacionales y tener éxito con mayor rapidez.

Las relaciones comerciales entre México y China han sido complicadas, ya que el comercio chino afecta severamente a la industria mexicana y también al consumidor, es claro con lo que se explicó que, los chinos hacen prácticas desleales, prácticas de subsidio para promover y beneficiar a sus productores, como en materias primas, energéticos, entre otros.

Los productos chinos tienen aranceles cero que afectan a muchas empresas e industrias extranjeras, por lo que en pocas palabras México es desplazado por China no solo los mercados internacionales sino sobre todo en su mercado interno ocasionando desempleo y el quiebre económico de empresas mexicanas, por eso mismo se debe

detener la acción desleal y tratar de revertir estas prácticas desleales, con el fin de poder favorecer la industria nacional.

Para ello necesario implementar impuestos compensatorios con el fin de poder revocar el problema; fortalecer los controles internos para lograr mantener un balance comercial, mejorar las operaciones de las aduanas para que haya una mejor revisión en las mercancías provenientes de China y se evite el ingreso de mercancías ilegales a nuestro país.

Las prácticas desleales como la subvaluación, la incorrecta clasificación arancelaria de productos chinos y el mal control aduanero impiden que el país pueda tener competencia dentro de su propio mercado y también en el exterior. Aunado a esto también es importante mencionar que no sólo las prácticas desleales son el problema que aqueja respecto a la competencia que se tiene por la industria textil, y también por las demás industrias que son importantes para el país como la industria Siderúrgica y la industria de la construcción que son también grandes industrias que generan miles de empleos y repercuten en el PIB del país de manera significativa.

Como se viene diciendo desde el análisis del tema, México se debe de fijar no solo en imponer un control y medidas a los productos chinos que ingresen al país, ya que como se había analizado anteriormente, al momento de perder a nuestro primer socio comercial que era Estados Unidos, perdimos más que eso, ya que los productos textiles chinos también empezaron a inundar nuestro país ocasionando una crisis en la industria.

Considero que el problema radica desde adentro de nuestro propio país, en la falta de información o de cultura de consumo, ya que en los compradores buscan en el mercado artículos a bajos costos sin considerar la calidad del producto o simplemente sin pensar si se afecta a las empresas nacionales. Además, así como los bajos salarios que impiden adquirir productos mexicanos en comparación con los chinos, limita a los consumidores en su campo de acción, restringiéndolos a comprar lo más barato que se acomode a su presupuesto o simplemente por falta de información al consumidor sobre la importancia de consumir productos nacionales.

Además, no contamos con una infraestructura de vanguardia en la industria textil, nos hace falta obtener mejor tecnología en equipos que faciliten y agudicen la producción, con el fin de obtener mayores cantidades de producción y de mejor calidad que las de China. Incluso México debería de apostar por las nuevas tecnologías en la producción de textiles y de confección, como por ejemplo en la producción de prendas ecológicas y recicladas, marcas como Levi's han llamado a esto la moda verde en la cual para su producción se ocupa menores cantidades de agua y productos reciclados, tan sólo con 8 botellas de plástico recicladas pueden producir un par de pantalones, de igual forma en España ya han empezado a producir trajes de baño con el mismo método, a estos tipos de inversiones debe de arriesgarse las industrias textiles en México.

Por otra parte, es necesario agregar que la falta de IED ha sido parte de que las industrias no crezcan, de igual manera la falta de ID por parte del gobierno ha sido esencial para que la industria se vea afectada.

México deberá considerar realizar cambios en su política económica apeándose a la realidad del país, no sólo verlo a corto plazo, se tiene que empezar mejorando la situación en el país con el objetivo de obtener mejores resultados en la distribución de la riqueza, posteriormente se tiene que tener una mejor visión ante la IED ya que esta será importante para el desarrollo en el país y por último se manejara en automático la competencia hacia otros país, en pocas palabras primero se tiene que ganar el propio terreno para después conquistar otros mercados.

Por último, uno de sus errores fue que al empezar sus reformas por parte de México y China a finales de los setentas dirigidas a la apertura exterior, México únicamente se enfocó en Estados Unidos y China abrió sus puertas a la mayoría de los países cercanos geográficamente, de este modo China logro crecer rápidamente, por lo tanto México además de tener que volver a recuperar a su principal socio a través de una estrategias enfocadas en mejorar la calidad de los productos textiles, y tener una mayor producción con el fin de fijarse en otros mercados que le permitan explorar y explotar los recursos de los cuales otros no cuentan, pero esto se logrará siempre que se cuente con la ayuda del gobierno implementando medidas para ayudar a los

productores, a las pequeña y medianas empresas. La opción es hacer un llamado al gobierno para que se ocupe de este tema, la cooperación entre el sector privado y las autoridades federales (instituciones como SHCP, SAT, IMPI, PGR, SE, CANAINTEX, CANAIVE, etc.) trabajen en conjunto y se lleven a cabo las estrategias adecuadas para lograr eliminar o por lo menos reducir las prácticas ilegales y de esa forma obtener una competencia equitativa con China.

México tiene que tener una estructura bien definida al interior para poder integrarse de manera correcta a la competencia con China y al comercio internacional en general, ya que de no hacerlo, difícilmente podrá ingresar de manera eficaz al juego comercial a nivel internacional. En otras palabras, las prácticas desleales seguirán existiendo por lo que debe de hacer un esfuerzo por fortalecer la industria textil, generar producción de alta calidad y mantener un balance justo con sus socios comerciales, incluso, deberá hacer un llamado a que todas las instituciones dedicadas a cuidar la industria nacional actúen generando constantes revisiones en el mercado local con el fin de poder detectar las redes de contrabando que existen en el país y de igual manera detectar las empresas, los agentes aduanales, los importadores y los proveedores que hacen este tipo de acciones que dañan la economía y la industria en general del país, de lo contrario seguirá viviendo en constante desventaja ocasionando aún más problemas al interior.

## PROSPECTIVA

En el caso de China, este seguirá creciendo paulatinamente y con firmeza en el mercado internacional como lo ha venido haciendo desde sus reformas en 1978, seguirá manteniendo una estrecha relación con Estados Unidos a medida de que los dos sigan teniendo intereses en común, además, seguirán siendo los dos principales actores en la economía mundial y con ello llevará a que otros países como México dependan de ellos.

Con los nuevos retos en conquistar otros mercados China seguirá manteniendo su estatus como la primera potencia en comercio internacional de bienes y servicios, tan solo en el 2014 el producto interior bruto en paridades de poder adquisitivo (PIB en PPA), el PIB de China asciende a 17,6 billones de dólares, mientras que el PIB en PPA de EE.UU. es ligeramente inferior: 17,4 billones de dólares, por lo que en su futuro seguirá creciendo China. También seguirá emprendiendo reformas estructurales que se adapten a sus circunstancias y necesidades de su país manteniendo una homogenización en la competencia por los mercados internacionales.

Respecto a sus productos, China ha tenido una baja significativa por su mala calidad y por las medidas proteccionistas que países como México impusieron, sobre todo en el sector textil que es una industria que más se ve afectada, a pesar de lo anterior, China tiene nuevos planes a futuro que sin duda lo mantendrá en la cima como principal exportador de bienes, se ha hablado últimamente de la nueva “ruta de la seda” en la cual es un proyecto geoeconómico de primer orden con el fin de conquistar nuevos mercados, esto traerá como consecuencia nuevos socios de la región, principalmente conectar Berlín con Moscú, pero el trasfondo de esto es algo más allá hablando geopolíticamente.

El presidente Chino Xi Jinping menciona que esta “nueva ruta de la seda” como le han nombrado, busca que China encuentre nuevos mercados de exportación y preservar los existentes, no sólo los de su región, si no de igual modo quiere introducirse de lleno en Sudamérica, así como disminuir las brechas de desarrollo entre las áreas costeras bien desarrolladas como Shanghai y la parte menos desarrollada al

interior del país, con esto también buscan preservar la estabilidad al interior de China, ya que a pesar de ser una gran economía, como se había mencionado, china tiene grandes problemas sociales entre ellas la pobreza, los problemas con el medio ambiente, entre otras. Desde mi perspectiva, China tendrá una mayor participación en un futuro en la economía internacional y en general, ya que es un país que está en constante evolución y es un país el cual no es predecible en sus acciones.

Respecto a México la perspectiva es la misma que se ha llevado en estos últimos años, México seguirá siendo dependiente de mercados como el chino y el estadounidense, intentará avocarse en fortalecer su industria al interior, ya que se necesitan atender problemas como de tecnología, de inversión y de capacitación para mantener el sector en un buen estatus y así no recurrir al despido del personal y el cierre de empresas, además, seguirá intentando contrarrestar la competencia desleal que hace China en sus productos.

México se verá obligado a fomentar la innovación en su industria, sobre todo en la calidad de sus productos que es una de las formas que podría competir con China, pero para eso México estará inmerso en una serie de reformas para poder ajustar sus políticas a las nuevas circunstancias por las que pasa, y de igual manera deberá de fortalecer sus relaciones comerciales entre China y México y hasta con Estados Unidos, con el fin de obtener mayor acercamiento en aspectos académicos y culturales, pero principalmente se debe de enfocar en obtener mayor IED ya que es el pilar para el desarrollo del país. Incluso México se verá forzado a encontrar nuevos mercados, nuevas formas de producción en sus textiles, nuevos socios estratégicos, con el fin de tener otras opciones, ya que en cualquier momento podría estar a la deriva de su principal socio comercial y del cual más depende que es EUA.

La industria textil en general seguirá creciendo y el consumidor poco a poco se hará más exigente por lo que las empresas dedicadas a este sector se verán obligadas a tratar de superar sus límites, los cuales son obtener bajos costos de producción, mejor calidad del producto, mejores costos para el consumidor, adaptarse al continuo cambio de moda y de las nuevas formas de producir prendas como es el caso de los textiles hechos con material reciclado.

## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFÍA

Artículo 2 fracción II de la Ley de inversión extranjera

Aguilar M., Carmona Alonso, Carmona Fernando, "Riqueza y Miseria", Nuestro Tiempo, México, 1982.

Arrojo Raymundo, "El proceso de industrialización y la pauperización del proletariado mexicano: 1940-1950". En: Desarrollo y Crisis de la economía mexicana, México, FCE, 1985, p. 21.

Arrollo L. y Carcamo S, "La evolución histórica e importancia económica del sector textil y del vestido", p. 60.

Becerril, Isabel, "En riesgo, las ramas textil–confección: CEESP, Desaparecerán si no mejoran costos y comercialización, advierte", El financiero, junio, 2004, p. 39.

Barrios Méndez María del Carmen, Cienfuegos Adame María Patricia, "Nuevos desafíos de México: China como monopolista e la industria textil y de la confección", Tesis, Puebla, 2005, También en [en línea] : [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/barrios\\_m\\_md/capitulo\\_1.html#](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/barrios_m_md/capitulo_1.html#)

Chacholiades Meltiades, "Economía Internacional", Mc Gran-hill Interamericana, Colombia, 1992, p. 14.

Cornejo Romer, "China: Radiografía de una Potencia en Ascenso", El Colegio de México, México, 2009, p. 22.

Dussel P. Enrique, "Inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial", Ed. Siglo XXI, UNAM, México, 2007, p. 11.

Dussel Enrique, "The implications of China's entry into the WTO for Mexico", Global Issue Papers, p. 13.

Dussel P. Enrique, "Oportunidades y retos económicos planteados por China para México y América Central". DIE / GDI, Bonn, 2005, p. 19.

Dussel P, Enrique, "La Inversión Extranjera en México", CEPAL, Desarrollo Productivo, Santiago de Chile, 2000.

De la Peña M. T, "La Industria Textil del Algodón", Sindicato Nacional de Economistas, México, 1938, p.11

Deng Mingran, Duan Wenping,. "La historia de la industria textil de China". Economic Survey, Vol.6, 2005, p. 30.



Da Zhu, "Diagnostico del Comercio Exterior de las Pymes Textiles China", Universidad Politécnica de Valencia, 2012, p. 8-9.

Eleonora Fabiola, "China y México: la competencia por el mercado de Estados Unidos", UAM, 2013, p. 18.

Enciclopedia de México, Tomo XII, p. 338.

García F. Jesús G., "Régimen jurídico de la inversión extranjera directa en México", Ed. OGS Editores, México, 2000, p. 9.

Galindo S. Norma D, "The Mexican Trade Economy after China's WTO accession", University of Kent, Belgium, 2012, p. 26.

Gambrill Mónica, "Diez años del TLCAN en México", UNAM, 2006, México, p. 41.

Gonzales García Juan, "La política económica en México y China", Ed. Porrúa, México, 2009, p. 50.

Guillen R. Hector, "México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico.", Comercio Exterior, Vol. 63, Núm. 4, Julio y Agosto de 2013, p. 35.

Gómez G. Aurora, "La industria textil de México", Publicaciones Instituto Mora, México, 1999, p. 11.

Gutiérrez A. Carolina, "Experiencia contrastadas: industrialización y conflictos en los textiles del Centro - Oriente de México, 1884 – 1917", Colegio de México, México, 2000, p. 64.

Hongying W. (2010). "Treinta Años de Relaciones de China, y México Como Socios Estratégicos: Desarrollo Económico y Social" En: DUSSEL E. & TRÁPAGA, eds Y. "Hacia un Diálogo Entre México y China: Dos y Tres Décadas de Cambios", p. 10.

Portos Irma, "Pasado y Presente de la Industria Textil en México", Ed. Nuestro Tiempo, Primera edición, 1992, p. 21.

Krugman Paul R. y Obstfeld Maurice, "Economía internacional: Teoría y Política", Segunda Edición, Mc Graw-hill, España, 2006, p. 29.

López M. Iván, "Las Relaciones Comerciales Entre España y Portugal en el Contexto de la Integración Europea", Dirigida por Dr. D. Julio G. Sequeiros Tizón, Tesis Doctoral Inédita, Universidad Da Coruña, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2003, p. 57.

López R, Diego. "Breve historia de la industria textil algodonera en México", Revista de Economía, 1959, p. 134.

Mao Zedung (1893-1976) fue un político Fundador y máximo representante de la Republica Federal China (1921) y el Partido Comunista Chino (1949).

Mobo Gao, "The Battle for China's Past: Mao and the Culture Revolution, Pluto Press, London, 2008, p. 85.

Neme Castillo, Omar, "La Competencia entre México y China: La Disputa por el Mercado de Estados Unidos", México, Miguel Ángel Porrúa, 2006, primera edición, p. 29.

Ochoa Sara, "Corrupción y contrabando en el sector textil", Centro de estudios sociales y opinión pública, México, 2005, p. 7.

Porter E. Michael, "Ventaja Competitiva: Creación y sostenimiento de un Desempeño Superior". Ed. REI Argentina, Argentina, 1991, p. 20.

Porter E. Michael, "Ventaja Competitiva.", Ed. Continental, México, 1989, p. 51.

Polasky Sandra, "Perspectivas sobre el futuro del TLCAN; la mano de obra mexicana en la integración de América del Norte, p. 41.

Rodriguez V. José, "Ixcatl, el algodón mexicano", Fondo de Cultura Económica, México, 1982. p. 9.

Suinian Liu, QUNGAN Wu, "Breve Historia de la Economía Socialista de China (1949 – 1984)", Ed. Zhou Boax.pcc, p. 432.

Steinberg Federico, "La Nueva Teoría del Comercio Internacional y la Política Comercial Estratégica", Universidad Autónoma de Madrid, España, 2004, p.6-7, también en [en línea] : <http://www.listinet.com/bibliografia-comuna/Cdu339-5475.pdf>

Sorman Guy, "China el imperio de las mentiras", Ed. Sudamérica, p. 118.

Sun Hongbo, "Motor de formación de profesionales del español", *China Hoy*, vol. I.II, núm. 9, 2011, pp. 55-57.

Torres Gaytán Ricardo, "Teoría del Comercio Internacional", Ed. Siglo XXI, Vigésimocuarta edición, México, 2003, p. 29.

Torres G. Ricardo, "El futuro de la industria de hilados y tejidos", En: Revista de Economía, México, Octubre 31 de 1944, p. 14.

Ossa S. Fernando, "Economía Internacional: Aspectos Reales", 2 edición amplia, Ediciones Universidad Catalina de Chile, México, 2002, p 89.

Villalobos Torres Lourdes Rocío, "Fundamentos de Comercio internacional", Ed. Miguel Ángel, Primera edición, México, 2006, p. 15.

Villareal René, "Economía Internacional: I. Teoría Clásica, Neoclásica y su Evidencia Histórica.", FCE, México, 1989, p. 12.

Xu Kunyuan, 2007. "China Business Guid-Textile volume 2007", China Economic Review Pub, 2007

Zarate Marlet, "Análisis de la competitividad de las empresas textiles mexicanas frente al contrabando chino", Universidad de las Américas Puebla, Tesis, México, 2006, p. 4.

## HEMEROGRAFIA

Aguilar Alberto, "Rubro textil exportaciones por 6 mil mdd, por economía por entorno justo aquí, asamblea de CONAINTEX y reelegirán a Kalach", El Universal, 2013, Febrero.

Arroyo L. y Carcamo S, "La evolución histórica e importancia económica del sector textil y del vestido", Economía y Sociedad, México, 2010, p. 3.

Cruz R. José, Herrera Paola, "El empleo de México del modelo de sustitución de importaciones (ISI) al modelo de libre mercado", Economía y Sociedad, vol. XVII, núm. 27, enero-junio, 2011, p. 51.

Cornejo B, Romer A, "Las Reformas Económicas en China: Alcances y Retos", Revista de comercio Exterior, No 7, 1999, p. 600.

Dussel E, "México y China en la cadena hilo-textil-confección en el mercado de los Estados Unidos", Comercio Exterior, Vol. 57, núm. 7, julio de 2007, p. 536.

Dussel P, "La competitividad de la industria maquiladora de exportación en Honduras. Condiciones y retos ante el cafta", cepal, México, 2004; René A. Hernández et al., op. cit.; Rhys Jenkins y Enrique Dussel Peters, The Impact of China on Latin America and the Caribbean, dfid, Oficina de China, 2006.

Derbez Luis, "México y el mecanismo de cooperación económica Asia-Pacífico", Comercio exterior, Vol. 52, Núm. 10, Octubre de 2002, p. 868.

González G, Susana, "México ya no cobrará aranceles adicionales a 209 productos chinos", La jornada, 2012.

Gonzales B. Raquel, "Diferentes Teorías del Comercio Internacional", ICE, No. 858, Enero-febrero 2011, p. 110.

García C. Beatriz Ma, "Panorama crítico para la industria textil y del vestido mexicana", El Cotidiano, Año/Vol. 20, No. 127. UAM Azcapotzalco, México, 2004. p. 74.

Hernández A, Romero I y Cordero M, "¿Se erosiona la competitividad de los países del dr-cafta con el fin del acuerdo de textiles y vestuario?", Unidad de Comercio Internacional e Industrial, CEPAL, serie Estudios y Perspectivas, núm. 50, México, 2006

Martínez Fabiola, “Las industrias textil y del vestido han perdido 220 mil plazas en dos años.”, La Jornada, 2004, Febrero

Ramesh A. y Yongzheng Yan, “¿Qué Significará el Ingreso en la OMC para China y sus Socios Comerciales?”, Finanzas y Desarrollo, 2001, p. 22.

Ramírez Rogelio, “Industrialización y sustitución de importaciones en México”, *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 1, México, enero de 1980, p. 32.

Revista Expansión, “Los exportadores más importantes de México, México”, 1991

González Susana G., “México ya no cobrará aranceles adicionales a 209 productos chinos”, La jornada, México,

Ting Cao, “China y México socios estratégicos en la nueva época”, Revista Universidad Veracruzana, Orientando, artículo 3-18, 2013

Vera M. Gerardo y Vera M. María., “La trayectoria tecnológica de la industria textil mexicana”, Frontera norte vol.25 no.50 México jul./dic. 2013

Wang Yinan, “El estado de la importación de productos textiles de EE.UU”, China Agricultural Press, Vol.6, 2010, pp, 15-19

Zhang Yue, Meng Jiaguang, “El Análisis de la Competencia de Confección de Jiang Su.” Textil de Jiang Su, Vol. 7, 2007, pp., 24-26.

## CIBEROGRAFÍA

Alba Ávila, “La industria textil en México: Hacia su recuperación”, Interfaz: Innovación y Competitividad, México, 2013, en línea: <http://www.tuinterfaz.mx/articulos/10/77/la-industria-textil-en-mexico-hacia-su-recuperacion/>

Adhijari Ramesh, YANG Yongzheng, “Que significa el ingreso en la OMC para china y sus socios comerciales”, Finanzas y Desarrollo, Septiembre 2002, Vol. 33, No. 3, p. 22, en línea: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2002/09/pdf/adhikari.pdf>

AmCham Vietnam, “TPP Rules of Origin for Textiles and Apparel – “Yarn-Forward”, [en línea], AmCham Vietnam, 2017, Dirección URL: <http://www.amchamvietnam.com/tpp-rules-of-origin-for-textiles-and-apparel-yarn-forward/>

Banco Mundial, “China”, en línea: <http://datos.bancomundial.org/pais/china>

Céspedes, Rebeca, 2001, “Los industriales de la región saben que el reto en el mercado textil y de la confección a nivel mundial, no es la venta de la fibra, el hilo o las piezas de las prendas de vestir, sino ofrecer el producto terminado”, Reforma, 19 de agosto, en línea: [www.reforma.com](http://www.reforma.com)

Cámara de Diputados, “Evolución del sector manufacturero en México 1980-2003”, Cámara de diputados, 2004, p. 37, en línea: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0022005.pdf>

Clean Clothes Campaign, en línea: <http://www.ropalimpia.org/adjuntos/informes/China%20Salario%20Digno.pdf>

Dumping, Secretaria de Economía, en línea: [http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/upci/GEM\\_quiaparaexportadores.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/upci/GEM_quiaparaexportadores.pdf)

Dussel Enrique, “The implications of China’s entry into the WTO for Mexico, Global Issue Papers”, p. 13, en línea: <http://dusselpeters.com/24.pdf>

Enciclopedia Virtual de Economía, En línea; <http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=4&def=673>

Esquivel Eduardo, “La crisis de la industria textil mexicana y sus retos”, SDP Noticias, 2014, en línea: <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2014/12/07/la-crisis-de-la-industria-textil-mexicana-y-sus-retos>

Gambrill Mónica, “Industria de la transformación”, [en línea], Dirección URL: <https://es.slideshare.net/ramasuno/industria-de-la-transformacion>

González G, Susana, “México ya no cobrará aranceles adicionales a 209 productos chinos”, La jornada, consultado en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/11/economia/018n1eco>,

Gonzales Blanco Raquel, “Diferentes teorías del comercio internacional”, 2011, en línea: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_858\\_103-118\\_9F7A85DC90A777675E3E806341418974.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_103-118_9F7A85DC90A777675E3E806341418974.pdf)

Granados Roldan, “¿Es México realmente Competitivo?”, Crónica, en línea: <http://www.cronica.com.mx/notas/2004/150268.html>

Hernandez R. Yasmin y Galindo S. Raúl, “La industria textil en el Estado de México, restos y perspectivas”, Espacios Públicos, 2006, en línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601726>

Heymann Erick, “WTO textile agreement now expired: China maturing into the world's tailor”, Deutsche Bank Research, 2005, p. 1, en línea: [https://www.dbresearch.de/PROD/DBR\\_INTERNET\\_DE-PROD/PROD000000000184480/WTO+textile+agreement+now+expired%3A+China+maturing+.pdf;jsessionid=059B31212C9B8F0AF5C4BC573AA6E248.srv-loc-dbr-de](https://www.dbresearch.de/PROD/DBR_INTERNET_DE-PROD/PROD000000000184480/WTO+textile+agreement+now+expired%3A+China+maturing+.pdf;jsessionid=059B31212C9B8F0AF5C4BC573AA6E248.srv-loc-dbr-de)

Infonor, “Amenazan a 53 mil empleos importaciones de acero chino”, Zócalo, consultado en línea: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/amenazan-a-53-mil-empleos-importaciones-de-acero-chino>

International trade administration, “Office of Textiles and Apparel (OTEXA)”, en línea:  
<http://otexa.ita.doc.gov>

Jiménez C, “40 años de Relaciones Diplomáticas Entre México y de China”, en Dussel, E, *Cuarenta años de la Relación Entre México y China: Acuerdos, desencuentros y futuro*, Primero Edición. México, UNAM, p. 61, en línea: <http://dusselpeters.com/53.pdf>

Ley S, “Algunas Reflexiones sobre el futuro de la Relación México-China”, en: Dussel E, *Cuarenta años de la Relación Entre México y China: Acuerdos, desencuentros y futuro*, Primero Edición. México, UNAM, p. 61, en línea: <http://dusselpeters.com/53.pdf>

Loungani Prakash, Razin Assa, “Que beneficios aporta la inversión extranjera directa?”, *Finanzas y Desarrollo*, 2001, p. 7, en línea: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/06/pdf/loungani.pdf>

LLagostera Esteban, “La Seda China y la Ruta de la Seda”, *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, UAM, España, en línea: [www.cervantesvirtual.com/%2Fobra%2Ffla-seda-china-y-la-ruta-de-la-seda-0%2F00c27a52-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf&ei=XuvcVNjrPMqWgwSA6oLQDA&usq=AFQjCNFGT2IOADeAV0IOKzQcAjh3A4b2sg](http://www.cervantesvirtual.com/%2Fobra%2Ffla-seda-china-y-la-ruta-de-la-seda-0%2F00c27a52-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf&ei=XuvcVNjrPMqWgwSA6oLQDA&usq=AFQjCNFGT2IOADeAV0IOKzQcAjh3A4b2sg)

Lombera Manuel, “PYMES mexicanas desafían a china”, *El universal*, 2013, en línea: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/75737.html>

Martínez M, Sánchez G y Campos G, “El trabajo en la industria textil y del vestido en México: 2000-2003”, en línea: <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/actlst06/3de3.pdf>

Mayorga s. José, Martínez Clemencia, “Paul Krugman y la Nueva Teoría del Comercio Internacional”, *Criterio Libre*, N° 5, Colombia, Junio 2008, p. 80, en línea: <http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/8/CriterioLibre8art05.pdf>

Martínez Fabiola, “Las industrias textil y del vestido han perdido 220 mil plazas en dos años”, *La Jornada*, 2004, Febrero, en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/26/042n1soc.php?origen=soc-jus.php&fly=1>

Martínez Eduardo, “Queja por prácticas desleales con textiles chinos”, *La jornada*, 2007, en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/25/index.php?section=economia&article=025n1eco>

Maksymiv Nikolas, “Textileros lanzan marca México-Fits”, *CNN Expansión*, 2009, en línea: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2009/03/09/industria-textil-busca-ser-competitiva>

Noticiero Textil, “Nuevas medidas aduaneras para importar textiles en México”, PORTUM, 2015, en línea: <http://www.portum.mx/2014/12/nuevas-medidas-aduaneras-para-importar-textiles-en-mexico/>

Promexico, “La clave del comercio exterior”, 2014, en línea: <http://www.promexico.gob.mx/negocios-internacionales/la-clave-del-comercio-exterior.html>

Promexico, “Inversión Extranjera Directa”, en línea: <http://www.promexico.gob.mx/inversion-extranjera/cifras-de-inversion-directa-en-mexico.html>

Promexico, PyMES, “Eslabón fundamental para el crecimiento en México”, en línea: <http://www.promexico.gob.mx/negocios-internacionales/pymes-eslabon-fundamental-para-el-crecimiento-en-mexico.html>

Porter E. Michael, “La Ventaja Competitiva de las Naciones”, Harvard Business School Press, p. 163, en línea: <http://www.uic.org.ar/IntranetCompetitividad//1%C2%BA%20jornada/2.%20lectura%20complementaria/1.%20ser%20competitivo%20-%20michael%20e.%20porter%20cap.%206.pdf>

Pampillon Rafael, “Ventajas de la inversión extranjera directa (IED) para el país receptor”, Economy, 2009, en línea: <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/07/ventajas-de-la-inversion-extranjera-directa-ied-para-el-pais-receptor.php#sthash.IETakhDf.dpuf>

Ramírez, C. H., “Nuevos desafíos de México: China como monopolista de la industria textil y de la confección”, Universidad de las Américas Puebla, 2010, en línea: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/Iri/barrios\\_m\\_md/capitulo0.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/Iri/barrios_m_md/capitulo0.pdf)

Rodríguez Ma. Teresa, “El movimiento de mayo de 1989 en China”, [en línea], p. 134. Asia y África actuales, 1999, Dirección URL: [https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Rodriguez1990\\_EIMovimientoDeMayoDe1989EnChina.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Rodriguez1990_EIMovimientoDeMayoDe1989EnChina.pdf)

Ríos Ruiz Alma de los Ángeles, “El Dumping, Como Práctica Desleal en el Comercio Internacional Mexicano”, UNAM, en línea; [http://www.derecho.duad.unam.mx/amicus-curiae/descargas/PRAC\\_DESLEALES.pdf](http://www.derecho.duad.unam.mx/amicus-curiae/descargas/PRAC_DESLEALES.pdf)

Real Academia Española, “comercio”, en línea: <http://lema.rae.es/drae/?val=comercio>

Santa barbara G, Daniel, “China en la economía internacional: impacto e implicaciones de la crisis”, Boletín económico, S/e, Banco de España, 2009, p. 4, en línea: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/09/Dic/Ficheros/art5.pdf>

Sánchez Enrique, “Peña Nieto se reúne con integrantes de la industria textil”, Excelsior, 2015, en línea: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/17/1013962>

Secretaría de Economía, “Evolución del comercio exterior de México”, Secretaría de Economía, En línea: <http://www.sicex.gob.mx/portalSiicex/Pagina%20principal/EVOLUCION%20DEL%20COMERCIO%20EXTERIOR.pdf>

Secretaría de Economía, “Inversión Extranjera Directa”, en línea: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa>

Secretaría de Economía, “La Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo; carpeta de información estadística”, 2014, p. 3. en línea: [http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/ied/analisis\\_publicaciones/Otros%20estudios/carpeta\\_informacion\\_estadistica\\_1014.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/ied/analisis_publicaciones/Otros%20estudios/carpeta_informacion_estadistica_1014.pdf)

Secretaría de Economía, “Dirección General de negociaciones Multilaterales y regionales”, 2006-2012, p. 3, también en línea; [http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/informe\\_APF/memorias/12\\_md\\_apec\\_sce.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/informe_APF/memorias/12_md_apec_sce.pdf)

Secretaría de Economía, en línea: <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/10781-pie14-11-13>

Secretaría de Economía, en línea: [http://www.economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/upci/GEM\\_guiaparaexportadores.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/upci/GEM_guiaparaexportadores.pdf)

SRE, “México en APEC”, 2008, en línea: [http://embamex.sre.gob.mx/peru/index.php?option=com\\_content&view=article&id=303:mexico-en-apec](http://embamex.sre.gob.mx/peru/index.php?option=com_content&view=article&id=303:mexico-en-apec)

Simoës Alexander, “The Observatory of Economic Complexity”, [en línea], OEC, 2016, Dirección URL: <http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/chn/>

Shunli Yao, “La revolución de la OMC en China”, en línea: <http://www.project-syndicate.org/commentary/china-s-wto-revolution/Spanish>

Tajada Lorena, “China se impone en el ranking mundial de exportaciones por países”, en línea: <http://www.elcaptor.com/2013/10/ranking-exportaciones-por-paises-economia-mundial.html>

Ting Cao, “China y México socios estratégicos en la nueva época”, Revista Universidad Veracruzana, Orientando, en línea: <http://www.uv.mx/chinaveracruz/files/2013/02/3-18-Articulo-Cao-Ting.pdf>



Vandepitte Marc, “La situación social en China: perspectivas y desafíos”, Global Research, 2013, en línea: <http://www.globalresearch.ca/la-situacion-social-en-china-perspectivas-y-desafios/5344683>

WTO, en línea; [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres01\\_s/pr243\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres01_s/pr243_s.htm)

WTO, en línea: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statistics/its2013\\_s/its13\\_world\\_trade\\_dev\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/its2013_s/its13_world_trade_dev_s.pdf)

WTO, en línea: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/china\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/china_s.htm)

WTO, en línea: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/fact2\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm)

Xicota Ester, “El TPP y sus implicaciones para la industria textil”, [en línea], 2016, Dirección URL: <https://www.esterxicota.com/tpp-implicaciones-la-industria-textil/>

S/a, “China lidera en Dumping”, El economista, en línea: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/10/25/china-lidera-dumping>

S/a, “China ASEAN Tratado de Libre Comercio”, en línea: <http://www.reingex.com/China-ASEAN-TLC.shtml>

S/a, “Sector industrial textil”, [en línea], SEGOB, Dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127504/Sector\\_Industria\\_Textil.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/127504/Sector_Industria_Textil.pdf)

S/a, “México óptimamente posicionado en la industria, México”, Universidad Iberoamericana, 2012, en línea: <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2012/01/27/907997/mexico-optimamente-posicionado-industria-textil.html>

S/a, “3 mil MDP para la innovación del sector privado: Ruiz Mateos a industrias del sector textil”, Secretaria de Economía, En línea: <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6352-3-mil-200-mdp-para-la-innovacion-del-sector-privado-ruiz-mateos-a-industriales-del-sector-textil>

S/a, “China lidera en Dumping”, El economista, en línea: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/10/25/china-lidera-dumping>

S/a, “Lidera China prácticas desleales de comercio”, El Financiero, 2013, en línea: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/lidera-china-practicas-desleales-de-comercio.html>

S/a, “La industria textil prevé crecimiento record en 2015”, [en línea], El financiero, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/industria-textil-preve-crecimiento-record-en-2015.html>

S/a, “Ropa asiática afecta PYMES textiles”, El empresario, 2011, en línea: <http://elempleado.mx/actualidad/ropa-asiatica-afecta-pymes-textiles>

S/a, "México óptimamente posicionado en la industria", México, Universidad Iberoamericana, 2012, en línea: <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2012/01/27/907997/mexico-optimamente-posicionado-industria-textil.html>

S/a, "La relación comercial entre México y China, México", El financiero, consultado en línea, dirección URL: [http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=15919&Itemid=26](http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=15919&Itemid=26)

S/a, "China's Role in the WTO", China Business Review, en línea; <http://www.chinabusinessreview.com/chinas-role-in-the-wto/>

S/a, "China avasalla el textil mundial", Solidaridad, 2015, en línea: <http://www.solidaridad.net/noticia/2989/china-avasalla-el-textil-mundial>

S/a, "China lidera en Dumping", El economista, en línea: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/10/25/china-lidera-dumping>

S/a, "La UE y China retoman mañana las negociaciones tras una tercera jornada maratónica sin acuerdo", en línea: <http://www.lavanguardia.com/economia/20050827/51262813523/la-ue-y-china-retoman-manana-las-negociaciones-tras-una-tercera-jornada-maratoniana-sin-acuerdo.html>

S/a, "Ropa asiática afecta PYMES textiles", El empresario, 2011, en línea: <http://elempresario.mx/actualidad/ropa-asiatica-afecta-pymes-textiles>

S/a, "PYMES chinas superan 8 millones y ocupan 99% del total nacional", en línea: <http://spanish.china.org.cn/spanish/14839.htm>

S/a, "Viajan 170 firmas mexicanas a mega-feria pyme de China", Milenio, 2014, en línea: [http://www.milenio.com/negocios/emprendedores/pymes-China-Inadem-feria-CISMEF-exportacion\\_0\\_383361803.html](http://www.milenio.com/negocios/emprendedores/pymes-China-Inadem-feria-CISMEF-exportacion_0_383361803.html)

S/a, "Principales Teorías sobre el comercio internacional", en línea: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/mcam/1.pdf>

S/a, "Derecho del comercio exterior", en línea: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2951/4.pdf>

S/a, "La economía de las comunidades primitivas y del mundo antiguo", en línea: <https://ralpherns.files.wordpress.com/2010/10/esquemahem.pdf>

S/a, "El TPP, ¿Cómo impacta a México?", [en línea], El Financiero, 2016, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/y-el-tpp-como-impacta-en-mexico.html>

S/a, "SAT desmantela red de evasión en importación de textiles". [en línea], Excelsior, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/10/23/988519>